



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**MODERNIDAD, ESPACIO URBANO Y ARQUITECTURA FUNCIONALISTA
EL DESARROLLISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A**

DIEGO ANTONIO FRANCO DE LOS REYES

ASESOR: DR. FABIÁN GONZÁLEZ LUNA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO

2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Te declaramos nuestro odio perfeccionado a fuerza de sentirte
cada día más inmensa,
cada hora más blanda, cada línea más brusca.
Y si te odiamos, linda, primorosa ciudad sin esqueleto,
No lo hacemos por chiste refinado, nunca por neurastenia,
sino por tu candor de virgen desvestida,
por tu mes de diciembre y tus pupilas secas,
por tu pequeña burguesía, por tus poetas publicistas,
¡por tus poetas, grandísima ciudad!, por ellos y su enfadosa
categoría de descastados,
por sus flojas virtudes de ocho sonetos diarios,
por sus lamentos al crepúsculo y a la soledad interminable
por sus retorcimientos histéricos de prometeos sin sexo
o estatuas del sollozo, por su ritmo de asnos en busca de una
flauta.

Declaración de odio (fragmento), Efraín Huerta

Los hombres que te odian no comprenden
cómo eres pura, amplia,
rojiza, cariñosa, ciudad mía;
cómo te entregas, lenta,
a los niños que ríen,
a los hombres que aman claras hembras
de sonrisa despierta y fresco pensamiento,
a los pájaros que viven limpiamente
en tus jardines como axilas,
a los perros nocturnos
cuyos ladridos son mares de fiebre,
a los gatos, tigrillos por el día,
serpientes por la noche,
blandos peces al alba;
cómo te das, mujer de mil abrazos,
a nosotros, tus tímidos amantes:
cuando te desnudamos, se diría
que una cascada nace del silencio
donde habitan la piel de los de los crepúsculos,
las tibias lágrimas de relojes,
las monedas perdidas,
los días menos pensados
y las naranjas vírgenes.

Declaración de amor (fragmento), Efraín Huerta

AGRADECIMIENTOS

A mi familia. A Hugo, mi hermano, por estar conmigo desde el comienzo, por mostrarme que la fraternidad se cultiva todos los días y por compartir el gusto por el conocimiento. A Lourdes, mi madre, porque su perseverancia, su inagotable iniciativa y gusto por el trabajo me inspiran. A Sonia, mi hermana, por mostrarme que las artes son otra forma de conocimiento. Y a Susana, mi tía, por revelarme la importancia y vitalidad de los detalles de la vida cotidiana.

A Fabián, mi asesor. Por acompañarme en el proceso de elaboración de esta tesis, por ayudarme a precisar el abordaje de la problemática revisada y por sugerirme siempre ideas de gran interés y agudeza para perfeccionar el contenido de mi trabajo. Pero, sobre todo, por ser mi maestro y compañero a lo largo de mi estancia en la Facultad y en la licenciatura, por compartir su interés por el conocimiento en las clases y fuera de ellas.

A mis sinodales. A la Dra. Georgina Calderón por las críticas hechas a mi trabajo, que me ayudaron a perfeccionarlo y por sus enseñanzas dentro y fuera de las aulas. A la Dra. Patricia Gómez Rey, por los matices que sugirió a mi texto y por sus clases que me ayudaron a tomar rumbo en los inicios mis estudios de licenciatura. Al Dr. David Herrera, por las observaciones a esta tesis y por su insistencia en la necesidad de estar comprometido y tener seriedad en las clases. Al Dr. José Gasca por sus precisas correcciones y sugerencias.

A mis amigos del Colegio de Geografía. A Silvia, Ramón, Rafa, Huitzi, Diego, Risti, Adrián, Daniela, por compartirme su alegría en las clases y fuera de ellas, por todas las veces compartimos risas, festejos, tristezas y desencuentros. A mis compañeros de la Brigada de Educación Popular. A Angélica, por compartir su vida conmigo y por todo el cariño que me obsequió. A Caheri, Luis, Magali, Jorge, Chucho, Magaly, Daniel, Angélica Medina, Ana, Priscilla y Refresco, por mantener la convicción de que con nuestras acciones cotidianas podemos construir un mundo más justo.

A la profesora Martha Schteingart del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Por permitirme colaborar con ella en sus investigaciones, a través de las que he aprendido muchas cuestiones interesantes sobre la Ciudad de México. mis compañeras becarias del CEDUA. A Anabel, Ale, Grace y Diana por acompañarme en la cotidianidad del trabajo en El Colegio de México y por hacerla más agradable e interesante.

Finalmente, a la UNAM, a sus profesoras y a sus trabajadores, por todas las oportunidades que me ha brindado. A todos los trabajadores de México, que con su labor cotidiana vuelven posible la existencia de una Universidad pública.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Modernidad, capitalismo y espacio: aproximaciones teóricas	
1.1 Introducción	7
1.2 Modernidad y capitalismo.....	6
1.2.1 La modernidad capitalista.....	9
1.2.2 Los rasgos de la modernidad capitalista	12
1.2.3 Modernización	14
1.3 El espacio	16
1.3.1 El espacio como producción social.....	16
1.3.2 La triple dimensión del espacio	18
1.3.3 El espacio como proceso	23
1.4 Conclusiones	16
Capítulo 2. El desarrollismo en México	
2.1 Introducción	26
2.2 La complejidad del desarrollismo mexicano	28
2.2.1 La industrialización de la economía	32
2.2.2 Las bases de la hegemonía: el corporativismo	34
2.2.3 El nacionalismo y la cultura	38
2.3 Ciudad de México: el núcleo de la modernización.....	41
2.3.1 Industrialización y urbanización.....	42
2.3.2 La política de la urbanización.....	45
2.3.3 Las representaciones de la Ciudad.....	54
2.4 Conclusiones.....	56
Capítulo 3. El funcionalismo arquitectónico. Una constelación de la modernidad	
3.1 Introducción	59
3.2 Los funcionalismos europeos.....	62
3.2.1 La Bauhaus Estatal: una arquitectura socialista.....	63

3.2.2 Le Corbusier: “!arquitectura o revolución!”	65
3.2.3 Los CIAM: desencuentros y avenencias	67
3.3 El surgimiento de las interpretaciones mexicanas del funcionalismo arquitectónico. 70	
3.3.1 Tradición y modernidad.....	71
3.3.2 Interpretaciones y apropiaciones	73
3.3.3 El funcionalismo ante sus enemigos: las <i>Pláticas sobre arquitectura</i>	78
3.4 Conclusiones.....	87
Capítulo 4. La praxis funcionalista	
4.1 Introducción	90
4.2 El funcionalismo integral como representación del espacio.....	94
4.2.1 Funcionalismo integral, funcionalismo radical y las arquitecturas tradicionales	95
4.2.2 Una interpretación de la sociedad: la modernidad y las masas	97
4.2.3 Espacio arquitectónico y espacio geográfico	99
4.3 El funcionalismo integral como práctica espacial	106
4.3.1 Los arquitectos en el Estado	106
4.3.2 El funcionalismo en la política social.....	109
4.3.3 La política de la práctica espacial funcionalista en la Ciudad de México	120
4.4 Conclusiones.....	123
Reflexiones finales	127
Anexo Fotográfico	134
Bibliografía	146

INTRODUCCIÓN

La arquitectura se ubica en un punto intermedio entre el arte y la técnica, y entre la estética y la ética. Es por ello que tiene implicaciones sociales más complejas que otras disciplinas artísticas. Este arte no sólo crea formas para la contemplación estética; crea, sobretodo, formas destinadas a satisfacer necesidades humanas (habitar, trabajar, circular, etc.). Que estas formas puedan tener una dimensión estética es innegable, pero su carácter de objetos útiles termina por imponerse. Y es éste el que define la configuración y cualidades de las obras arquitectónicas. En este sentido, la arquitectura y sus obras están determinadas más que por la historia del arte, por la historia económica y política de una sociedad.

En la Ciudad de México del periodo desarrollista (1940-1982), la arquitectura contribuyó profundamente en la transformación del país. La participación de la arquitectura funcionalista o, mejor dicho, de los arquitectos funcionalistas integrales en la modernización desarrollista de la capital, fue consecuencia del compromiso que asumieron con las demandas y reivindicaciones surgidas después de la Revolución Mexicana, así como con los problemas sociales generados por el propio proceso de modernización. En el presente trabajo nos proponemos analizar las formas específicas mediante las que la arquitectura funcionalista participó en dicha modernización pero pensando a la arquitectura como una praxis (Sánchez Vázquez, 2013).

Es innegable que los arquitectos participaron de una forma muy clara en la “construcción de la modernidad” mexicana. El medio que utilizaron para hacerlos no fue sólo sus proyectos arquitectónicos considerados de forma individual, sino la praxis funcionalista conformaron, con una representación del espacio y una práctica espacial, en las que su medio de acción fue el espacio urbano y su objetivo modernizar a la capital del país. Con estas acciones aportaron a la consolidación de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI)¹ y de la instauración de una economía basada en la sustitución de importaciones. Sin embargo, en este trabajo más que considerar a la arquitectura como productora de edificios queremos pensarla como productora del espacio.

¹ Partido que sustituyó al Partido de la Revolución Mexicana como la institución política en la que se aglutinaron y unificaron los diversos grupos políticos emanados de la Revolución. Ocupó el poder del Estado mexicano durante setenta años consecutivos, desde 1929 hasta el año 2000.

La tesis central de este trabajo es que en la modernización desarrollista de la Ciudad de México la arquitectura funcionalista jugó un papel determinante, puesto que contribuyó a la modernización a través de la producción del espacio urbano de la Ciudad. Los problemas sociales que generó la propia modernización, interpelaron a los arquitectos, quienes recuperaron las ideas funcionalistas surgidas en Europa, las cuáles planteaban la necesidad de crear una arquitectura que beneficiara a las clases trabajadoras.

El resultado fue un proceso dialéctico en el que la modernización de la Ciudad demandó la modernización de los mecanismos de producción del espacio urbano, entre ellos, la arquitectura. En el gremio arquitectónico el cambio se generó cuando una generación de arquitectos socialistas comenzó a impulsar una versión radical de las ideas funcionalistas, en contraposición a la arquitectura tradicional, que luego de una serie de sucesos fue remplazada por funcionalismo moderado.

Fue este, el llamado funcionalismo integral, que tenía una visión más amplia de la arquitectura, el que produjo una teoría y una práctica propias, tras entablar un diálogo con el otro funcionalismo, con el Estado, con las empresas inmobiliarias y con los habitantes de la capital. Su articulación con las instituciones del Estado y con la política social, le permitió establecerse como una praxis dominante de la arquitectura.

Existen una gran cantidad de estudios sobre la arquitectura funcionalista en México, pero, a nuestro parecer la forma en que es abordada no permite explorar todas sus consecuencias ni pensarla en términos espaciales. Una forma común de abordarla es mediante biografías intelectuales de la vida y la obra individual de cada uno de los arquitectos. Si bien este enfoque permite rescatar las experiencias y particularidades propias que delinearon la postura de cada arquitecto en relación al funcionalismo y a la modernidad, no permite considerar a la arquitectura como un proyecto político más amplio. Bajo este enfoque se han producido muchas biografías, editadas en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Una forma más de abordar la arquitectura funcionalista ha sido esbozada por varios autores de la UAM-Xochimilco, que la han caracterizado bajo el concepto de “Segunda Modernidad Urbano Arquitectónica”. Si bien este concepto permite entender de forma más amplia al funcionalismo, puesto que considera sus relaciones con la urbanización de la Ciudad de México, con las teorías europeas y con otras manifestaciones artísticas y discursivas, no realiza un análisis de la concepción del espacio de los funcionalistas y se

enfoca más en las formas urbanas que produjeron. Quizás esto se deba a que la problemática de aborda desde un enfoque urbanístico y no desde una visión espacial.

Otro grupo de estudiosos de la arquitectura mexicana que, por cierto, se encuentra realizando un importante trabajo de rescate de las fuentes primarias para comprender la arquitectura del siglo XX en México, se encuentran adscrito al Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Dicho grupo aborda a la arquitectura pensándola desde el análisis histórico y estético, por lo que se centra en el estudio de obras o conjuntos aislados, dejando de lado un enfoque más amplio del funcionalismo.

Una propuesta más que analiza el funcionalismo es el trabajo de Claudia Zamorano (2013). Esta autora parte de la teoría del espacio de Henri Lefebvre para intentar explicar el funcionalismo. El estudio que realiza es muy detallado en los análisis particulares de la producción del espacio por los funcionalistas y de la reapropiación que hicieron de él sus usuarios. Sin embargo, su análisis es de un caso en concreto: el proyecto de vivienda mínima obrera realizado al oriente de la Ciudad de México por los funcionalistas radicales y el Estado en los años treinta. Su minucioso análisis nos deja con la sensación de que hace falta un esbozo más general del funcionalismo no sólo radical, sino también del integral.

Sería muy pretensioso decir que con este trabajo se salda este pendiente. Si bien sí planteamos un abordaje general del funcionalismo en México, pensándolo desde la producción del espacio, nuestro texto sólo quiere apuntar algunos procesos históricos importantes y ciertas tendencias generales que permitieron el surgimiento del funcionalismo y la constitución de una praxis funcionalista conectada directamente con el proceso de modernización de la Ciudad de México. Es por ello que no ensayamos historias detalladas de la modernización desarrollista en México y en la capital, ni de la urbanización de esta última. Sobra decir que ya se han producido una gran cantidad de trabajo que abordan estos temas.

El objetivo principal de este trabajo consiste en determinar cómo se constituyó la praxis funcionalista de los arquitectos a partir de su participación en el proceso de la modernización desarrollista de la Ciudad de México. Para ello, proponemos pensar a la arquitectura funcionalista más que como un arte o una técnica, como una praxis. Es decir, como una forma de concebir la sociedad e incidir en ella a través de la práctica. Además, proponemos pensarla no sólo como productora de obras arquitectónicas, sino como una

actividad productora del espacio, que trasciende a las formas arquitectónicas consideradas en su individualidad.

Esto implica pensar al funcionalismo integral como una praxis compuesta por una teoría, en este caso una representación del espacio y una práctica, una práctica espacial, con una finalidad específica: modernizar a la capital para afirmar el proyecto económico y político del Estado; y un medio muy particular para alcanzar este objetivo: el espacio urbano. Con su praxis los arquitectos funcionalistas produjeron una gran cantidad de formas espaciales que se integraron en el espacio urbano, delineando las formas modernas de habitar y vivir la Ciudad.

Para ello, planteamos los objetivos particulares de problematizar a la arquitectura como una praxis espacial; determinar de qué forma la modernización de la Ciudad de México influyó al gremio de los arquitectos y produjo las condiciones históricas necesarias para el surgimiento del funcionalismo mexicano; distinguir el proceso de modernización al interior de la arquitectura mexicana; y caracterizar la representación del espacio y la práctica espacial de los funcionalistas integrales.

En el primer capítulo trazaremos las coordenadas teóricas que nos posibilitan pensar a la arquitectura como una actividad productora del espacio en el contexto de una modernización. Para ello haremos una revisión de algunos conceptos propuestos por Bolívar Echeverría (1997, 2010) en torno a las relaciones existentes entre la modernidad, el capitalismo y las modernizaciones. Posteriormente, retomaremos la invitación de Henri Lefebvre (1976, 2013) y de David Harvey (2008) para pensar el espacio como un proceso social compuesto por tres momentos; la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación.

En el segundo capítulo realizaremos una revisión histórica del proceso de modernización desarrollista de México y de su ciudad capital en el contexto del establecimiento de un nuevo patrón de reproducción del capital a partir de 1940. Asimismo, distinguiremos las implicaciones de estos cambios en el proceso de modernización y urbanización de la Ciudad de México, puesto que fue en relación a ellos que la praxis funcionalista tomó su forma y se volvió efectiva.

En el tercer capítulo esbozaremos una historia del surgimiento del funcionalismo en México. Para ello, utilizando la metáfora de una constelación que se compone de nodos y

flujos delinearemos una genealogía del funcionalismo remontándonos a sus primeras propuestas en la Europa occidental de la década de 1920. A continuación veremos cómo la circulación de las ideas funcionalistas posibilitó el surgimiento de un primer funcionalismo mexicano, el radical, que luego de producir algunos proyectos y polemizar con las otras arquitecturas mexicanas, fue remplazado por el funcionalismo integral, que a la postre se convertiría en la praxis funcionalista dominante.

En el cuarto capítulo, analizaremos la constitución de la praxis funcionalista. En primer término, analizaremos la representación del espacio contenida en la *Teoría de la arquitectura* José Villagrán García. Para comprender mejor esta representación haremos un análisis textual de algunos fragmentos. En segundo término distinguiremos las acciones realizadas por los arquitectos funcionalistas con las que articularon su práctica espacial, es decir, su participación en las instituciones estatales encargadas de instrumentar la política social y la producción de formas espaciales que se articularon al espacio urbano.

Pensamos que la relevancia y contribución de este trabajo es la de trazar las líneas generales de la praxis funcionalista desde las teorías de la modernidad capitalista y de la producción del espacio, ya que al pensar a la arquitectura de esta forma, podemos explorar todas sus consecuencias espaciales y políticas.

Por otra parte, queremos dejar claro desde el inicio una problemática que no será abordada en este trabajo por cuestiones de la delimitación del tema pero que podría ser saldada a futuro. La teoría de Lefebvre plantea tres momentos de la producción del espacio: práctica espacial, representaciones del espacio y espacios de representación. En la caracterización del funcionalismo como praxis estaríamos abarcando los momentos de la práctica y la representación del espacio.

Los espacios de representación, tan importantes por permitir a los usuarios del espacio reapropiarse de él, no son considerados en el análisis. Esto es así, porque nuestra atención se concentra en una praxis que fue dominante durante el desarrollismo y no en los espacios de representación de las clases dominadas. Ante esto, quedamos en deuda con todas aquellas formas en que los subalternos de la Ciudad de apropiaron del espacio urbano, adecuándolo a su cotidianidad, dialogando con la representación dominante y dándole nuevos sentido.

Finalmente, queremos añadir que si bien este trabajo puede considerarse histórico, está concebido como un abordaje geográfico que estudia un proceso espacial acaecido hace

ya varias décadas. Asumimos, pues, el riesgo de hacer un análisis histórico general, poco profundo y falto de mediaciones, para privilegiar el análisis geográfico, es decir, desde la espacialidad de los procesos históricos. Tenemos claro que con la teoría del espacio como producción social podemos explorar muchas problemáticas de nuestra realidad, sean estas actuales o históricas. El asunto es atrevernos a utilizar estos conceptos y volverlos operativos para el análisis social.

CAPÍTULO 1

MODERNIDAD, CAPITALISMO Y ESPACIO: APROXIMACIONES TEÓRICAS

“Lo moderno es lo mismo que lo bueno; lo malo que aún pueda prevalecer se explica porque lo moderno aún no llega del todo o porque ha llegado incompleto”. Éste fue sin duda, con plena ingenuidad, el lema de todas las políticas de todos los estados nacionales hace un siglo; hoy lo sigue siendo, pero la ingenuidad de entonces se ha convertido en cinismo.

Han pasado cien años y la meta de la vida social –modernizarse: perfeccionarse en virtud de un progreso en las técnicas de producción, de organización social y de gestión política– parece ser la misma.

Bolívar Echeverría

La ilusión del espacio transparente, “puro” y neutro (procedente de la filosofía, pero difundida en toda la cultura occidental), no se disipa sino con la lentitud. Distintas consideraciones históricas, fisiológicas, físicas, lingüísticas, etc., han mostrado ya su complejidad. El espacio social contiene “rasgos” distintos y distintivos que se añaden a la forma mental “pura”, sin separarse, no obstante, como un contenido exterior y sobreañadido. Su análisis dice lo que confiere al espacio una existencia concreta (práctica) en vez de confinarla en la abstracción (mental).

Henri Lefebvre

1.1 Introducción

La complejidad de lo social es un hecho inobjetable; la realidad está siempre en constante transformación. Comprenderla es un objetivo que se logra siempre con dificultades y, muchas veces, si no es que todas, tan sólo se realiza de forma parcial e inacabada. Las teorías y

conceptos, que se elaboran para aprehender, comprender y explicar la realidad social, tienen que adecuarse a estos cambios, reelaborarse constantemente e intentar crear formas más adecuadas para acercarse a su objeto de estudio.

Ante esta problemática, se han producido una infinidad de teorías para explicar los grandes procesos de la sociedad. Muchas de ellas contrapuestas, otras complementarias; cada una esboza formas específicas de aproximarse a lo real, cada una con sus virtudes y sus distorsiones. Dentro de esta diversidad de teorías, aquellas personas que quieren explicar el mundo social, deben elegir cuidadosamente y ser conscientes de las fortalezas y limitaciones de las teorías que se asumen.

Para el estudio de la modernidad, del capitalismo y del espacio existen una gran cantidad de teorías, conceptos y discusiones. De dicha diversidad, en este trabajo hemos elegido un conjunto de teorías que están inspiradas en el materialismo histórico como forma general de aproximación a la realidad. Recuperamos la teoría de Bolívar Echeverría (1997, 2010) sobre la modernidad, el capitalismo y sus relaciones.² En relación a la cuestión del espacio, utilizaremos la propuesta teórica de Henri Lefebvre (1976, 2013), que ha sido complementada por David Harvey (2008).

Con la articulación de estas teorías revisaremos un conjunto de conceptos que nos ayudarán a caracterizar y analizar de mejor forma el objeto de estudio de este trabajo: la constitución de una praxis funcionalista en la arquitectura mexicana a partir de su participación en el proceso de la modernización desarrollista de la Ciudad de México.

1.2 Modernidad y capitalismo

La modernidad y el capitalismo son dos procesos de carácter global que históricamente se encuentran articulados. Los comportamientos derivados de estos dos procesos civilizatorios

² Es sabido que existen diversas teorías sobre la modernidad y sus relaciones con el capitalismo. Piénsese, por ejemplo, en la teoría de Jürgen Habermas o en la de Enrique Dussel, por mencionar una teoría de fuerte presencia en los debates europeos y otra de gran relevancia en la discusión producida desde América Latina. Sin embargo, en este trabajo utilizaremos la teoría de Bolívar Echeverría, también surgida desde América Latina, pero en interlocución con los debates europeos, pues consideramos que su abordaje nos proporciona elementos adecuados para analizar a la ciudad como una concreción de la modernidad capitalista en la dimensión espacial.

se encuentran presentes en todas las sociedades del mundo y se relacionan casi con cualquier actividad que nos dispongamos a realizar.

Su presencia resulta tan cotidiana que a veces dejamos de percibir y distinguir las particularidades de cada uno o incluso su presencia en la vida cotidiana. Es por esta razón que se vuelve necesario distinguirlos, definirlos y observar de qué forma la modernidad, el capitalismo y las modernizaciones han provocado profundos cambios en las sociedades, en sus espacios, en sus ciudades y en sus formas de representar la realidad.

1.2.1 La modernidad capitalista

Para comenzar, hay que distinguir el significado de estos dos conceptos, puesto que ambos designan procesos históricos de gran amplitud que se han producido en el mundo y se han combinado de formas diferenciadas.

Por *modernidad* habría que entender el carácter peculiar de una forma histórica de totalización civilizatoria de la vida humana. Por *capitalismo*, una forma o modo de reproducción de la vida económica del ser humano: una manera de llevar a cabo aquel conjunto de sus actividades que está dedicado directa y preferentemente a la producción, circulación y consumo de los bienes producidos. Entre modernidad y capitalismo existen las relaciones que son propias entre una totalización completa e independiente y una parte de ella, dependiente suya, pero en condiciones de imponerle un sesgo especial a su trabajo de totalización (Echeverría, 1997: 138).

La configuración de todo “proyecto de existencia humana” ha tenido como elemento central el trabajo productivo, esto es, la actividad humana en la que produce, distribuye y consume objetos materiales obtenidos de su interacción con la naturaleza. En el intercambio material que las sociedades han entablado a lo largo de la historia para reproducir sus necesidades, han dispuesto de un sistema siempre cambiante de capacidades, esto es, un campo técnico instrumental, que les ha permitido transformar lo natural en objetos que les son útiles: alimento, vestido, herramientas, etc.

Hasta antes de la modernidad, en este metabolismo o intercambio material entre la naturaleza y la sociedad, el ser humano se encontraba condenado a la escasez, es decir, que

la obtención de estos objetos que le permitían reproducir su vida era una actividad dificultosa, determinada por las condiciones materiales de la naturaleza. Justamente, el fundamento de la modernidad reside en la consolidación de un cambio tecnológico que le permite al ser humano desarrollar sus fuerzas productivas, es decir, sus medios de producción (sus instrumentos técnicos) y su fuerza de trabajo (su capacidad física e intelectual aplicada).³

Esta “revolución tecnológica”, que Echeverría llama “neotécnica”, le ha dado la posibilidad al ser humano y a sus sociedades, de imponerse a la naturaleza, de librarse de esa escasez y otorgarle la capacidad de producir una infinidad de objetos para su disfrute. Trascendiendo la imposición de lo natural y estableciéndose como el centro del mundo material.

La escala de la operatividad instrumental tanto del medio de producción como de la fuerza de trabajo ha dado un “salto cualitativo”; ha experimentado una ampliación que la ha hecho pasar a un orden de medida superior y, de esta manera, a un horizonte de posibilidades de dar y recibir formas desconocido durante milenios de historia. De estar acosadas y sometidas por el universo exterior al mundo conquistado por ellas (universo al que se reconoce entonces como “Naturaleza”), las fuerzas productivas pasan a ser, aunque no más potentes que él en general, si más poderosas que él en lo que concierne a sus propósitos específicos; parecen instalar por fin al Hombre en la jerarquía prometida de “amo y señor” de la Tierra (*Ibid.*: 141).

Este cambio revela que la clave de “la productividad del trabajo humano” se encuentra “en la invención de nuevas tecnologías”, en la creación de nuevos instrumentos cada vez más eficientes (Echeverría, 2010: 24). La transformación cualitativa en el sistema de capacidades técnicas del ser humano, y la posibilidad que ésta le otorga para transformar su relación con la naturaleza es lo que define a la modernidad. Ésta es su *esencia*, y es la lógica que la define, sin importar las configuraciones o *figuras* que la modernidad haya tomado posteriormente, entre ellas, la modernidad capitalista.

Sin embargo, la revolución tecnológica de la neotécnica le fue negada su efectividad, cuando la lógica mercantil capitalista que se consolidó con la colonización europea de

³ Echeverría apunta que su surgimiento se dio en el siglo X en la Europa Medieval (Echeverría, 1997).

América, le dio un giro a la modernidad.⁴ La neotécnica fue alejada de su función inicial y refuncionalizada para reproducir la acumulación de valor. La capacidad técnica amplificada es, pues subsumida a la producción de mercancías para la obtención de ganancias. Bajo esta articulación, el campo de la producción económica se impone al resto de las dimensiones de las sociedades modernas, dando un giro a la revolución tecnológica moderna.

La unificación forzada, aunque históricamente necesaria, mediante la cual un proceso *formal*, de producción de plusvalor y acumulación de capital (es decir, del estrato de la existencia abstracto de esa vida económica como “formación [*Bildung*] de valor”) subsume o subordina a un proceso *real* de transformación de la naturaleza y restauración del cuerpo social (es decir, al estrato de existencia concreto de esa vida económica como formación [*Bildung*] de riqueza) (Echeverría, 1997: 145, cursivas y corchetes en el original).

De la simbiosis resultante de la neotécnica con la economía capitalista se despliegan “consecuencias epocales”, en la que el dominio de la segunda alcanzará su forma plena hasta el siglo XVIII, con la Revolución industrial. Tras este despliegue de la industria como forma de producción dominante, la neotécnica está tan subordinada al capital que tiende a confundirse.

En Occidente, la neotécnica es convertida en la base de aquel incremento excepcional de la productividad de una empresa privada que lleva a la consecución de una ganancia extraordinaria, [...] la clave de un triunfo en la competencia mercantil que sólo podrá ser superado por un nuevo uso de esa misma clave [la neotécnica] (Echeverría, 2010: 29)

El uso de la técnica para la producción masificada se perfeccionó en el siglo XX con el fordismo y fue el que se intentó reproducir en las sociedades latinoamericanas del mismo siglo.

⁴ Luego del encuentro y conquista de los europeos sobre las civilizaciones autóctonas de lo que hoy es América. Para una explicación detallada de la articulación histórica de la modernidad y el capitalismo, que no realizaremos aquí, véase Echeverría, 1997 y 2010.

1.2.2 Los rasgos de la modernidad capitalista

Para reconocer las particularidades propias de la modernidad capitalista Echeverría describe cinco fenómenos en torno a los cuales se han estructurado las múltiples dimensiones, formas y expresiones concretas que se han producido en ella. Estos “rasgos” consistirían en formas de comportamiento y pensamiento tejidas a lo largo de la historia, que se han tornado en prácticas específicas que dan sentido y coherencia a la modernidad prevaleciente. Por tanto, los rasgos de la modernidad se encuentran presentes, de alguna forma, en todas las relaciones sociales.

El Humanismo consiste en la pretensión del ser humano de subyugar las dinámicas propias de la naturaleza a su interés. Esto es, la disposición de las formas naturales bajo el yugo de la “razón instrumentalista”. La capacidad y el convencimiento del dominio sobre lo otro natural o humano, se normaliza y se reproduce en todas las dimensiones de la reproducción, centrando al ser humano como el sujeto que dispone o configura cualquier proceso.

El buen éxito económico de su estrategia como *animal rationale* en la lucha contra la Naturaleza convence al Hombre de su cualidad de sujeto del proceso de reproducción social: sobre todos los elementos (de la simple naturaleza humanizada, sea del cuerpo individual o del territorio común, al más elaborado de los instrumentos y comportamientos), sobre todas las funciones (de la más material, procreativa o productiva, a la más espiritual, política o estética) y sobre todas las dimensiones (de las más rutinaria y automática a la más extraordinaria y creativa) del mismo (Echeverría, 1997: 150, cursivas en el original).

La manifestación más directa del humanismo de la modernidad capitalista es el racionalismo, que reduce las potencialidades humanas a su capacidad de razonar y, a la vez, “la reducción de ésta al modo en que ella se realiza en la práctica puramente técnica o instrumentalizadora del mundo” (*Ibid.*). Esta forma de razón es la positivista “matemático-cuantitativa” que simplifica la complejidad del mundo natural y humano a su simbolización en expresiones cuantitativas, vaciándolas, muchas veces, de su complejidad cualitativa. El racionalismo ha instaurado a la técnica, a la ciencia, al “desarrollo y a la investigación” como una fuerza de producción central en su mundo, que le permiten dominarlo y reconfigurarlo.

La modernidad capitalista se ha construido una representación del devenir histórico en la que la historia de las sociedades se encuentra siempre en ascenso gracias a un proceso de in-novación, esto es, de sustitución de lo viejo por lo nuevo: el progresismo. Bajo esta concepción todas las dimensiones de la reproducción social, se encontrarían inmersas en una transformación constante e indetenible que se desplaza siempre hacia adelante, hacia lo superior, hacia lo mejor.

De esta manera, “la novedad innovadora” se convierte en un “valor positivo absoluto”, incuestionable o inobjetable. Y por la innovación “se accedería a lo que siempre es mejor: el incremento de la riqueza, la profundización de la libertad, la ampliación de la justicia, en fin, el perfeccionamiento de la civilización” (*Ibid.*: 151).⁵ Con el aceleramiento de las innovaciones tecnológicas y el establecimiento casi programado de su obsolescencia, el progresismo ha tomado dimensiones nuevas, en las que el mejoramiento de la vida parecería sólo accesible mediante la posesión de objetos técnicos.

Si bien el progresismo es la expresión de la modernidad capitalista en su dimensión temporal, el urbanicismo sería su expresión en la dimensión espacial. La aplicación del humanismo racionalista al ordenamiento del espacio y la civilización de las prácticas en el espacio produjeron una entidad espacial específica: la “Gran Ciudad”.

Es un proceso que tiende a concentrar monopólicamente en el plano geográfico los cuatro núcleos principales de gravitación de la actividad social específicamente moderna: *a*) el de la industrialización del trabajo productivo; *b*) el de la potenciación comercial y financiera de la circulación mercantil; *c*) el de la puesta en crisis y la refuncionalización de las culturas tradicionales, y *d*) el de la estatalización nacionalista de la actividad política. Es el progresismo, pero transmutado a la dimensión espacial; la tendencia a construir y reconstruir el territorio humano como la materialización incesante del tiempo del progreso (*Ibid.*: 152).

El espacio urbano se instala como el lugar privilegiado del progreso, del desarrollo, de la innovación técnica y del bienestar, rompiendo los equilibrios con los espacios rurales, y a la vez, creando un sistema complejo de centros y periferias sobre los cuales se ejerce un dominio económico, político y territorial.

⁵ Bajo esta visión de la historia se justificó la colonización y destrucción de otras formas de reproducir la vida que no se regían por la lógica del progreso. La colonización de la Barbarie por la Civilización.

El individualismo se establece como la forma de convivencia entre los sujetos consigo mismos y con los otros. El individuo constituye su identidad a partir de la consideración de su cualidad de ser propietario privado. Se define por su cualidad de producir o consumir objetos cambiados en el mercado que le otorgan su particularidad, su diferencia y, por tanto su identidad. Al individuo privado se le opondría la comunidad, lo que deriva en la oposición entre lo privado y lo público.

Sin embargo, en la modernidad capitalista se han producido formas de sujetar a los individuos en identidades supuestamente colectivas, públicas, que son más bien el resultado de la imposición de un proyecto específico sobre un conjunto de individuos y comunidades: el artificio de la nación. Esta supuesta identidad, bajo la que se nuclean los propietarios privados tendría fines meramente pragmáticos, operativos, relacionados con la definición de un proyecto estatal de acumulación de capitales específico.

Finalmente, el economicismo, que consistiría en la subsunción de la comunidad política, es decir, de los ciudadanos a su identidad como propietarios privados.

Se trata de un predominio que exige la supeditación del conjunto de las decisiones y disposiciones políticas a aquellas que corresponden particularmente a la política económica. La masa de la población nacional queda así involucrada en una empresa histórico-económica, el Estado, cuyo contenido central es “el fomento del enriquecimiento común” como incremento igualitario de la suma de las fortunas privadas en abstracto (*Ibid.*: 155)

Sin embargo, la preeminencia de la acumulación del capital a partir de la explotación de la fuerza de trabajo, produce necesariamente desigualdad. Los propietarios privados, iguales ante la ley, se diferencian a partir del valor que consiguen acumular. Dada esta condición, el economicismo debe ser regulado por el Estado, para no llegar a puntos insostenibles de desigualdad, que tornarían imposible la acumulación del capital.

1.2.3 Modernización

Podemos apreciar, pues, que la modernidad es un proceso diferenciado del capitalismo, pero que su forma de presencia dominante en la actualidad es la de una modernidad capitalista,

con rasgos y particularidades propios. Es posible observar cómo los rasgos de la modernidad capitalista descritos anteriormente se reproducen en una multiplicidad de sociedades. Con la expansión y del mundo y las sucesivas compresiones espacio-temporales, la modernidad capitalista se ha instaurado en todas las sociedades.

Pero la forma en que la modernidad existente ha implantado y permeado los espacios diferenciados del mundo ha sido posible por complejos procesos de adaptación y reapropiación de la misma por aquellos que la imponen y por los que la asimilan. Estos procesos de instauración de la modernidad se han llamado modernizaciones. La modernización consistiría, pues, en la reconfiguración de una forma propia de reproducir la vida, sea pre-moderna o ya moderna, a nuevas formas de organizar la vida.

A pesar de que aparentan ser un simple cambio en las estructuras técnicas de la economía, la modernización, es un proceso de cambio total, en los que la vida económica, política, cultural y las experiencias del espacio, del tiempo y sus representaciones se modifican intensamente. En América Latina en general y en México en particular, se produjo una política estatal de modernización a inicios de los años cuarenta que recurrió a la industrialización, es decir, a la reconfiguración técnica de los procesos productivos y consuntivos que significó un cambio cualitativo para toda la sociedad.⁶

La modernización bajo el capitalismo se puede definir como aquellos cambios profundos que afectan todas las dimensiones de la vida, ocasionados por las modificaciones en las formas de organizar el trabajo productivo. Se trataría de los procesos con los que se modifican las estructuras técnicas de los procesos de producción, circulación y consumo del trabajo productivo, reorganizando con ellos la totalidad de las relaciones de una sociedad, de sus formas de reproducción y de sus representaciones en todos los ámbitos de la vida.

En la dimensión espacial, la modernización también tiene consecuencias profundas. Las ciudades han sido los núcleos privilegiados en los que se despliegan las modernizaciones, puesto que en ellos se concentran los poderes económicos y políticos. El espacio urbano se

⁶ Que se haya recurrido a la industrialización como la mejor forma de reorganizar la economía, producir y distribuir riqueza para salir del “atraso” y entrar al “desarrollo” es una muestra muy clara de la reproducción del progresismo y del racionalismo, que producirá “Este “shock de modernización” como lo llama Echeverría (2010), se combinó con las reminiscencias que se mantuvieron de las anteriores modernizaciones, lo que resultó en una combinatoria con tendencias históricas de larga duración con las transformaciones que en ese momento se presentaban como novedosas. Véase Echeverría,

convierte en una mediación de las modernizaciones y de la modernidad capitalista. Es por ello que entender la constitución y las propiedades del espacio es imprescindible.

1.3 El espacio

Como acabamos de observar, en su teoría de la modernidad, Echeverría señala a la ciudad como la expresión espacial del progresismo y del humanismo, ocupando un lugar privilegiado en los procesos de modernización. El espacio urbano se ha convertido en el núcleo de las modernizaciones puesto que es el espacio dominante, ocupa una posición central en la jerarquía del poder. El espacio urbano, las ciudades, se imponen a los espacios rurales, los convierten en su periferia.

Pero el espacio urbano, es ya una forma específica del espacio. Resultado de la historia y el desarrollo de las formas de reproducir los ciclos productivos de una sociedad. Para comprender el espacio urbano, es necesario comprender, en primer lugar, el espacio como producción social, como resultado de la actividad humana, de las relaciones que establece una sociedad con la naturaleza y consigo misma.

1.3.1 El espacio como producción social

La primera cuestión que hay que asentar para entender toda la complejidad del espacio es que éste no se define por su cualidad meramente física o geométrica. El espacio, asimismo, no es una cualidad inherente de la naturaleza. No es tampoco una superficie isotrópica que funciona a modo de “escenario” en donde suceden los fenómenos naturales, o en donde las sociedades se despliegan y los sujetos económicos producen. Por otro lado, el espacio tampoco puede ser explicado solamente a partir de su representación matricial o cartográfica, ni mucho menos por la consideración aislada de sus experiencias subjetivas.

El espacio abarca la materialidad de los objetos y las prácticas subjetivas de los sujetos, pero no se puede reducir a ninguna de ellas. El espacio no existe en la naturaleza, es sólo con la actividad productiva del ser humano que existe. El espacio es el *locus* de la

reproducción de las relaciones sociales de producción, que engloban todas las actividades humanas, la producción, circulación y consumo de objetos, ideas y experiencias.

El espacio es la concreción material y simbólica de las relaciones sociales a partir de la fijación, experimentación y significación de formas materiales (edificaciones, infraestructuras, calles, etc.) en el suelo. A un tiempo, el espacio y sus formas materiales delimitan y dan sentido a las prácticas sociales, y los sujetos asignan significados a estas mismas formas, las utilizan y las modifican. En este sentido, el espacio es el resultado de la actividad humana que transforma a la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades; en este transformar la naturaleza se crean formas materiales que se articulan y se significan, produciendo un espacio.

Al concretar su trabajo productivo toda sociedad produce un espacio, lo constituye a partir de formas espaciales, de los significados que les da y de las prácticas que entabla con ellas. Pero como se apuntó, el espacio no puede reducirse a los objetos producidos, ni a las formas materiales, el espacio es la articulación de todas ellas en su relación funcional y formal con las prácticas y los sentidos que ejerce y produce una sociedad. El espacio es, pues, un producto social, resultado de las relaciones de producción de una sociedad (Lefebvre, 2013).

En este sentido, el espacio urbano consiste en ser el resultado histórico de un espacio en el que se concentran cierto tipo de actividades productivas (industria, comercio, servicios) y sus formas de regulación (leyes, instituciones, culturas, representaciones). Es decir, es una forma determinada de producir, distribuir y consumir objetos, experiencias e ideas que definen formas espaciales, prácticas espaciales y representaciones del espacio. La ciudad es la consecuencia de la diferenciación del espacio en oposición a otro tipo de actividades productivas que se realizan en los espacios rurales. En las ciudades se han concentrado, aglomerado e intensificado ciertas actividades de diversa índole como el comercio, la política, la producción industrial, que le han asignado su configuración material, su práctica espacial y su representación.

1.3.2 La triple dimensión del espacio

La propuesta teórica acuñada por Henri Lefebvre para comprender el espacio como un producto social, contiene una triada de conceptos que nos permiten descomponer su complejidad y explicar los diversos momentos que lo conforman. Práctica espacial, representaciones del espacio y espacios de representación se conjugan en una red conceptual que puede sistematizar la compleja trama de los órdenes espaciales.

Cada uno de estos momentos tiene implicaciones específicas, pero a su vez, están interconectados y mutuamente condicionados. Esta triada debe ser pensada como una forma en que el espacio puede ser comprendido, es decir, como una propuesta epistemológica para conocerlo, pero también como la forma en que el espacio efectivo toma concreción. La práctica espacial se realiza en el espacio material (aunque está mediada por las representaciones simbólicas de una sociedad), y es resultado de la reproducción de una representación dominante del espacio, que se encuentra siempre en pugna con los espacios de representación.

La representación del espacio es una manera particular de entender, significar y producir el espacio que por diversas situaciones históricas se impone como la dominante. Los espacios de representación son los significados simbólicos o imaginarios que las clases subalternas le asignan a los espacios, lo que les permite apropiarse de ellos y darles sentidos específicos.

Una representación del espacio se vincula “a las relaciones de producción” y “al ‘orden’ que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones ‘frontales’” (Lefebvre, 2013: 92). Estos signos y códigos son un mecanismo para sistematizar una forma específica que comprender el espacio. En las sociedades capitalistas la representación dominante es la de quienes detentan un poder que les permite reproducir los órdenes espaciales: las burocracias estatales, los portadores del conocimiento científico-técnico, los arquitectos, los urbanistas y los planificadores territoriales.

El espacio dominante se corresponde con la representación dominante que tiende “hacia un sistema de signos verbales –intelectualmente elaborados”. La representación es resultado de la “traducción” de una cierta concepción de espacio material en códigos y

lenguajes, que se establecen como los marcos de acción para la producción de nuevos espacios.

Es el resultado de la abstracción del espacio concreto en un “saber (una mezcla de conocimiento e ideología), siempre relativo y en curso de transformación” (*Ibid.*: 97), que sustenta, da sentido y legitima las prácticas materiales dominantes y, por tanto, tiende a perpetuar las lógicas dominantes de una sociedad. La representación del espacio es objetiva porque incide prácticamente en la sociedad, imponiéndole un orden, pero se ancla en una serie de abstracciones arbitrarias.

Según David Harvey (2008: 244), una representación del espacio es un conjunto de “signos y significaciones, códigos y saberes” propios de las disciplinas científicas o de los saberes que se adjudican la capacidad de producir el espacio. Estos signos posibilitan la comprensión de las prácticas espaciales y generan un sentido que las ordena y justifica.

Las implicaciones prácticas de la representación dominante del espacio tienen consecuencias políticas y sociales ineludibles. Las contradicciones propias de una representación, resultado de la abstracción de lo concreto, inciden sobre los espacios intervenidos, reproduciendo en el espacio estas contradicciones. Es por esta razón que “las relaciones establecidas entre los objetos y los individuos en el espacio representado están subordinadas a una lógica que tarde o temprano les hace estallar debido a su incoherencia” (Lefebvre, 2013: 100).

Los conocimientos sobre el espacio que se han vuelto dominantes (arquitectura, urbanismo, planificación territorial) y aquellos individuos e instituciones que los movilizan y vuelven operativos ejercen, por tanto, un poder con implicaciones materiales y políticas. La constitución de una representación del espacio tiende a reproducir el espacio dominante, refrendando los poderes dominantes y la dominación sobre los sujetos subalternos. Pero dicha representación no tiene un poder unidireccional, por el contrario, se inserta en tiempos y espacios determinados y es resultado de su interacción con los mismos y con aquellos que se le resisten o que se reapropian de él.

La representación se convierte en un momento determinante, puesto que es ésta la que asigna los sentidos dominantes. No obstante, el momento que tiene una incidencia material más significativa, en términos de fijación de formas materiales en el espacio es el de la práctica espacial, de la espacialización de la representación dominante. Lefebvre afirma

que la práctica espacial “engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión” (*Ibid.*: 92).

Las prácticas espaciales se realizan consciente o inconscientemente por todos los sujetos que conforman una sociedad, sean estos individuales o colectivos espacializando la representación dominante en formas y prácticas concretas. Harvey afirma que estas prácticas “designan los flujos, transferencias e interacciones físicas y materiales que ocurren en y cruzando el espacio para asegurar la producción y la reproducción social” (Harvey, 2008: 244). Y la forma para determinar estas prácticas es distinguiendo las relaciones que se establecen entre estas prácticas y su espacio. “La *práctica espacial* de una sociedad secreta su espacio; lo postula y lo supone e una interacción dialéctica; lo produce lenta y serenamente dominándolo y apropiándose de él” (Lefebvre, 2013: 97, cursivas en el original).

Actos individuales y simples como el recorrido que traza una persona desde su hogar al trabajo o la forma en que un agricultor organiza el espacio de su parcela, considerando sus actividades domésticas y laborales. Pero también lo son otros actos sociales colectivos y complejos como la edificación de obras arquitectónicas por una empresa inmobiliaria o una institución del Estado, en la que los arquitectos proyectan y diseñan dichas formas. Cada acto material que se genera en un lugar específico, tiende a reproducir la lógica bajo la que funciona ese lugar, y en conjunto se reproduce todo un sistema de prácticas que apuntan a la perpetuación de un espacio dominante.

Todas estas prácticas utilizan el espacio, lo significan, disponen de su configuración y realizan intercambios materiales con él en diferentes grados. Sin embargo, no todas tienen las mismas implicaciones materiales. Sólo algunas prácticas tendrán un alcance material y social de mayor escala y afectaciones sociales, y esto dependerá de la capacidad política y material de los sujetos que las realicen. Las implicaciones que tienen las disposiciones estatales para organizar el espacio de una ciudad, por ejemplo, serán muy diferentes a las disposiciones de un individuo sobre la organización de su espacio doméstico. Aquellos sujetos que tienen una mayor capacidad política imponen el espacio dominante.

Las prácticas espaciales se cruzan con las relaciones de poder. El Estado y los poseedores del capital definen y organizan las prácticas espaciales y, con éstas, el espacio

que instrumentan para la imposición de los mecanismos que les permitan reproducir la acumulación de capital y las estrategias de su dominio político.

El espacio viene a ser un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de la figura espacial. Es un procedimiento en manos ‘de alguien’, individuo o colectividad, es decir, de un poder (por ejemplo, un Estado), de una clase dominante (la burguesía) o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios, por ejemplo los tecnócratas [...] en tanto mediación, semejante espacio instrumental permite bien sea imponer por la fuerza una cierta cohesión, bien sea ocultar bajo una aparente coherencia racional y objetiva las contradicciones de la realidad (Lefebvre, 1976: 31).

Por último los espacios de representación son las reapropiaciones que hacen los sujetos del espacio, es decir, las diferentes clases sociales y las fracciones de clase. Los espacios de representación son el resultado de las formas imaginarias y simbólicas que se le asignan a un espacio para adaptarlo a los usos de los usuarios, que modifican, impugnan, o aceptan los que fueron asignados por aquellos que produjeron la representación y la práctica dominante del espacio. Los espacios de representación, “expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también del arte” (Lefebvre, 2013: 92).

El espacio de los dominados, se vive a través de las imágenes y los símbolos que lo acompañan, es decir, de las simbolizaciones que se hacen de él, y que lo tornan más “vivable”.

Se trata de un espacio dominado, esto es, pasivamente experimentado, que la imaginación desea modificar y tomar. Recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos. Por consiguiente, esos espacios de representación mostrarían una tendencia [...] hacia sistemas más o menos coherentes de símbolos y signos no verbales (*Ibid.*: 98).

Así pues, esta dimensión del espacio se constituye como una construcción simbólica e imaginaria que tiene en “la historia de cada pueblo, y la de cada individuo” (*Ibid.*) la fuente de la que toma elementos para tomar su carácter. Harvey agrega que los espacios de representación

[...] son invenciones mentales (códigos, signos, “discursos espaciales”, proyectos utópicos, paisajes imaginarios y hasta construcciones materiales, como espacios simbólicos, ambientes construidos específicos, cuadros, museos, etc.) que imaginan nuevos sentidos o nuevas posibilidades de las prácticas espaciales (Harvey, 2008: 244).

La importancia de los espacios de representación es que ocupan una función de mediación entre el espacio y su práctica dominante y los usuarios, o los dominados. A través de las interpretaciones que realizan de estos espacios (tejidas inevitablemente con la representación y la práctica dominante, en un juego dialéctico) les permiten darles significados diferentes que permiten que los espacios sean apropiados por los usuarios. No obstante, los espacios de representación no tienen la capacidad, de establecerse como una representación dominante, dadas sus condiciones subjetivas.

Estas tres dimensiones del espacio se determinan mutuamente y se corresponden con una mayor o menor coherencia, pero son parte de una totalidad indisoluble. Para comprender una sociedad a través de su espacio es indispensable considerar

[...] que las relaciones dialécticas entre ellas constituyen el punto de apoyo de una tensión dramática, a través de la cual puede leerse la historia de las prácticas espaciales. Por consiguiente, los espacios de representación no sólo tienen la capacidad de afectar la representación del espacio, sino también la de actuar como una fuerza de producción material con respecto a las prácticas espaciales (*Ibid.*: 245).

Las relaciones que entretienen las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación, toman formas concretas en una sociedad y “adquieren sus significados en las relaciones sociales específicas de clase, género, comunidad, etnicidad o raza y ‘se agotan’ o ‘modifican’ en el curso de la acción social” (*Ibid.*: 247). El espacio de una sociedad y su espacialización, al estar formado por esta red compleja, que se transforma en el tiempo y se mezcla con las relaciones de poder, se establece como una mediación y un proceso, puesto que incide en la historia y en la sociedad que le son propias.

1.3.3 El espacio como proceso

Considerando lo anterior, podemos decir que el espacio es una mediación social. El espacio es una condición de todo proceso social. Sus formas materiales, la práctica dominante, la representación dominante condicionan toda acción e intervención que se quiera realizar en él. Asimismo, el espacio es una mediación, puesto que puede ser utilizado como un instrumento para la consecución de ciertos fines. La espacialización de una representación del espacio puede generar nuevas prácticas, determinar los desplazamientos de los sujetos, e incluso puede generar ideas en los sujetos.

Pero el espacio es también un resultado, que proviene justamente de sus dos cualidades anteriores, al desplegarse como mediación, como espacialización de algún proceso, el espacio necesariamente cambiará su configuración material, las simbolizaciones que se hacen de él y los usos que se le dan. El espacio puede ser utilizado para la obtención de fines determinados a través de su conocimiento y su ordenamiento y de su instrumentación como proceso; de la reconfiguración de sus formas, sus funciones y sus sentidos, que es plástica y puede moldearse. Son justamente las prácticas espaciales las que permiten utilizar el espacio, darle sentidos, disputar su control y producirlo.

En el complejo entrelazamiento de los momentos y sujetos de la producción del espacio, las clases dominantes tienen una mayor capacidad para incidir en su producción y en la posibilidad de utilizarlo como mediación. Sus actos producen formas espaciales que se fijan al espacio construido, y estas formas a su vez inciden sobre las relaciones sociales, les dan un sentido, las delimitan, modificando las relaciones de los sujetos, las relaciones entre las clases y sus prácticas espaciales. Sin embargo, el proceso no es unívoco, los espacios de representación y las prácticas espaciales de las clases subalternas también influyen en la producción del espacio, se cruzan con las prácticas dominantes, las reconfiguran y les dan nuevos sentidos.

En suma, la práctica espacial de las clases dominantes produce un espacio dominante que delimita el funcionamiento de la sociedad y tiende a reproducir su funcionamiento. Pero en las mismas relaciones que produce se abren posibilidades para la resignificación del espacio, para la modificación de sus formas materiales por parte de las clases subalternas y para el surgimiento de espacios que cuestionan la dominación. Las reconfiguraciones

espaciales propias de los procesos de modernización económica y política son un ejemplo de esto. Cuando se reorganizan los ciclos productivos y las relaciones de dominación en una sociedad el espacio se reorganiza también, con la finalidad de posibilitar y reproducir la modernización, pero a la vez se crean nuevas posibilidades de apropiación y resignificación del espacio.

1.4 Conclusiones

La relevancia de hacer este repaso teórico reside en que los conceptos apuntados nos pueden servir para entender la arquitectura funcionalista como un complejo proceso social que fue parte esencial de la modernización de México y de su capital, a partir de su articulación en la producción del espacio urbano.

De esta forma, más que pensar a la arquitectura como una disciplina artística o como un conocimiento técnico aplicado, la pensamos como una praxis, es decir, como una visión del mundo a la que le corresponde una práctica, con la que se pretende incidir en la realidad. Esta praxis estaría compuesta por una teoría (una representación del espacio) y una práctica (una práctica espacial), una realidad en la que se inserta (un espacio previo) y que pretende modificar (mediante su espacialización).

En la modernidad capitalista, en donde el humanismo, el racionalismo, el progresismo, el urbanicismo, el individualismo y el economicismo han imperado, las teorías más racionalistas de la arquitectura –que se construyen siempre en diálogo con otras disciplinas científicas y artísticas– se instauraron como las representaciones dominantes en el periodo que Harvey llamó “modernidad heroica”, gran parte del siglo XX.

Pensar a la arquitectura en relación con la modernidad y con la producción del espacio de esta manera, implica que

Las representaciones del espacio tendrían de ese modo un impacto considerable y una influencia específica en la producción del espacio. [...] Mediante la construcción, es decir, por la arquitectura, concebida no como la edificación de un “inmueble” aislado (palacio o monumento) sino en calidad de un proyecto insertado en un contexto espacial y en una textura, lo que exige “representaciones” que no se pierden en el simbolismo o en el imaginario (Lefebvre, 2013: 101).

Para comprender la arquitectura como representación y como práctica, no hay que pensarla en términos de sus edificaciones aisladas, sino como un proyecto espacial, social y político. Pensar a la arquitectura de esta forma también implica considerarla en relación a la historia de México y, sobre todo, como una dimensión más de la producción que participó en la modernización desarrollista del país. Y que a la vez, tuvo que modernizarse para ser parte de la modernización.

Durante los años del desarrollismo, el funcionalismo arquitectónico se convirtió en una representación y una práctica dominante. Bajo sus supuestos se realizaron múltiples proyectos espaciales en la Ciudad de México, que condicionaron su desarrollo urbano y la vida de sus habitantes. A partir de estas reflexiones, planteamos la necesidad de pensar a la arquitectura funcionalista, en relación a la representación del espacio y a la práctica espacial que generó para la modernización de la Ciudad de México.

CAPÍTULO 2

EL DESARROLLISMO EN MÉXICO

Nuestro desarrollo económico debe ajustarse a la norma de que la prosperidad que se logre la compartan equitativamente todas las clases sociales.

Miguel Alemán

El gobierno del Distrito Federal, a partir de 1953, decidió resolver en forma integral este grave problema, mediante la construcción de nuevos y funcionales edificios que contaran con todos los adelantos modernos

Ernesto Uruchurtu

2.1 Introducción

En la modernidad, el capitalismo ha adquirido diferentes configuraciones a lo largo del tiempo y del espacio. Cada una de estas configuraciones ha existido bajo diversas condiciones específicas pero que reproducen los rasgos de la modernidad analizados en el capítulo anterior. El capitalismo que se configuró después de la Segunda Guerra Mundial, se estableció en una gran parte del mundo luego de una nueva modernización que afectó la vida de millones de personas.

Bajo la hegemonía de los Estados Unidos, que se erigió como principal impulsor de este nuevo orden mundial, la parte capitalista del mundo experimentó un gran ciclo de expansión que comenzó en 1945 y se extendió hasta 1973 (Harvey, 2008). Esta expansión ha sido denominada por algunos autores como la época dorada del capitalismo (Hobsbawm, 2014). En México, este proceso de expansión tuvo alcances muy profundos. Desde los años del conflicto armado, el país se favoreció de la economía de guerra, que le dio un impulso inicial para comenzar la sustitución de importaciones.

Para comprender mejor la articulación de estos procesos globales, nacionales y locales, así como las consecuencias que tuvieron en los procesos urbanos y la producción arquitectónica, hemos realizado una serie de preguntas. ¿Cuáles fueron las características principales del fordismo? ¿Qué consecuencias tuvo esta reconfiguración del capitalismo en México? ¿Qué transformaciones sufrió la sociedad mexicana durante estos años? ¿Qué papel tuvo la Ciudad de México en el capitalismo mexicano?

Ya finalizada la guerra, esta tendencia a la sustitución de importaciones se consolidó y se acopló al nuevo orden mundial. Los cambios acaecidos en la economía, en la política, en la cultura del país fueron resultados de un amplio proceso de modernización que se impulsó desde el Estado. El resultado fue la configuración de un nuevo patrón de reproducción del capital, el desarrollismo. La Ciudad de México sufrió también cambios intensos, relacionados con la centralidad que ocupó en la industrialización y en la reconfiguración política; el surgimiento de nuevas sensibilidades estéticas y sociales generó nuevas formas de representar el espacio urbano, entre la que destacó la arquitectura funcionalista.

Comprender estos procesos históricos globales y amplios es necesario para explicar de mejor manera la modernización de la Ciudad de México y de la arquitectura funcionalista mexicana. Las escalas en que el sistema-mundo despliega su historia se afectan mutuamente. Los procesos mundiales afectaron a los Estados y estos, a su vez, incidieron en las condiciones propias de las entidades locales.

Es por ello que en este capítulo haremos una breve revisión histórica en la que intentaremos conectar la modernización fordista del sistema-mundo con la modernización desarrollista de México, y con la urbanización de la capital del país. Para comenzar, realizaremos una caracterización del desarrollismo en México, considerando las transformaciones más importantes en la economía, la política y la cultura del periodo. Después analizaremos la articulación del desarrollismo en la escala urbana de la Ciudad de México, así como algunas de las principales problemáticas que generó la urbanización, y que llamaron la atención de los primeros arquitectos funcionalistas de México.

2.2 La complejidad del desarrollismo mexicano

En el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial se estableció una nueva configuración del sistema-mundo (Wallerstein, 2010) caracterizada por su polarización a partir de dos formas de organizar la reproducción de sus relaciones sociales. Por un lado, el capitalismo, con Estados Unidos como centro hegemónico con América Latina y la Europa occidental como su periferia. Por otro lado, el socialismo, en el que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) impuso su hegemonía a Europa del Este y a algunos países asiáticos.

La reestructuración que sufrió la parte capitalista del mundo, significó la instauración de un nuevo patrón de acumulación del capital.⁷ Dicho patrón ha sido denominado fordismo.⁸

⁷ Existen varios conceptos que ofrecen elementos de análisis para esclarecer las configuraciones históricas del capitalismo a través del tiempo y del espacio, tales como “formación económico-social” (Luporini y Sereni, 1973) y “patrón de acumulación de capital” (Valenzuela Feijóo, 1990). Sin embargo, en este trabajo recuperamos el concepto de “patrón de reproducción de capital” propuesto por Jaime Osorio (2004) ya que toma en cuenta elementos no sólo referidos a la economía, sino a la política y la cultura. Dicho concepto permite reconocer la configuración específica que adoptó el capitalismo en los diferentes periodos históricos por los que ha transitado, así como en los diferentes Estados del centro y de la periferia en los que se ha asentado. “Ya sea porque privilegia determinadas ramas o sectores para la inversión, utiliza tecnologías y medios de producción específicos, explota de maneras diferentes o reproduce –redefiniendo– lo que ha hecho en la materia en otros momentos, produce determinados valores de uso y los destina hacia mercados –internos o externos– adecuados a sus necesidades, todo lo cual, visto en su conjunto, difiere de cómo realiza estos pasos o cómo se reproduce en otros periodos” (Osorio, 2004: 34-35).

⁸ Para un análisis detallado del Fordismo véase Harvey, 2008. Desde su postura marxista Harvey recurre a la teoría de la regulación para caracterizar al fordismo como un “régimen de acumulación” con su correspondiente “modo de regulación social y política”. El autor utiliza esta teoría para comprender los mecanismos por los cuales una sociedad logra acoplar a sus instituciones, a sus sujetos y a las prácticas de éstos para la reproducción de este régimen de acumulación.

“Al representar los problemas de esta manera, recorro al lenguaje de una cierta escuela de pensamiento conocida como la ‘escuela de la regulación’. Su argumento fundamental, sostenido por Aglietta (1979) y por Lipietz (1986), Boyer (1986a, 1986b) y otros, puede resumirse brevemente. Un régimen de acumulación ‘describe la estabilización en un largo periodo de la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación; implica cierta correspondencia entre la transformación de las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados’. Un sistema de acumulación particular puede existir en la medida en que ‘su esquema de reproducción sea coherente’. Sin embargo, el problema es introducir los comportamientos de todo tipo de individuos –capitalistas, obreros, empleados del Estado, financistas y otros agentes económico-políticos– en alguna configuración que mantenga en funcionamiento el régimen de acumulación. Por lo tanto, debe existir ‘una materialización del régimen de acumulación que tome la forma de normas, hábitos, leyes, redes de regulación, etc., que aseguren la unidad del proceso, es decir, la conveniente consistencia de los comportamientos individuales respecto del esquema de reproducción. Este cuerpo de reglas y procesos sociales interiorizados se denomina el modo de regulación’ (Lipietz, 1986: 19). Este lenguaje es útil, en primer lugar, como recurso heurístico. Concentra nuestra atención en las complejas interrelaciones, hábitos, prácticas políticas y formas culturales que permitirán que un sistema capitalista altamente dinámico, y consiguientemente inestable, adquiera la apariencia suficiente de orden como para funcionar en forma coherente por lo menos durante un cierto período”.

Sin embargo, el propio Harvey señala las limitaciones de esta teoría y la necesidad de utilizarla como un complemento de la teoría marxista: “Dentro de la escuela de la regulación, hay pocos o ningún intento de proporcionar una comprensión detallada de los mecanismos y de la lógica de las transiciones [de los regímenes

“De la guerra resultaron tanto una onda larga de expansión y crecimiento capitalista (1945-1974), como una nueva hegemonía imperial estadounidense” (Roux, 2005: 212).

Después de la crisis de 1929-1930 y de las catastróficas consecuencias de las Guerras Mundiales, se volvió evidente que el capitalismo necesitaba regular la expansión de los capitales y al mercado internacional, así como las relaciones entre los Estados. La devastación en Europa provocada por la guerra permitió a Estados Unidos imponer en el resto del mundo capitalista el patrón fordista y varios mecanismos para su regulación. La suscripción de los acuerdos de Bretton-Woods fueron los pilares mediante los cuales se asentó este nuevo patrón.⁹

Como ya se mencionó, a pesar de que el fordismo se estableció en varios Estados y reprodujo la lógica esencial de la acumulación de capital, tuvo variaciones nacionales, que dependieron del lugar que ocupó cada Estado en la totalidad del sistema-mundo.¹⁰ En el caso

de acumulación]. Esto, en mi opinión, constituye un grave error. Para cubrir esa brecha, es necesario volver a los rudimentos y abordar la lógica básica del capitalismo en general. Y, por supuesto, la virtud peculiar de Marx es haber construido una teoría del capitalismo con un análisis del capitalismo según el modo de regulación ampliamente competitivo y de *laissez-faire* que encontramos en Gran Bretaña a mediados del siglo XIX” (Harvey, 2008: 143, 198 [corchetes nuestros]).

⁹ Los acuerdos de Bretton Woods formalizaron el nuevo régimen monetario internacional que le otorgó una gran capacidad de incidencia a los Estados Unidos en la economía política internacional. Como apunta Gowan, entre las medidas acordadas se “mantuvo al oro como la piedra angular del sistema: una unidad monetaria separada de las monedas de cualquier otro Estado-nación. Establecieron también que el dólar tendría un precio fijo respecto al oro. Los restantes Estados, por consiguiente, fijarían los precios de sus monedas frente al dólar y no se les permitiría que lo cambiaran unilateralmente cuando lo desearan. Los cambios de las monedas se acordarían cooperativamente entre los Estados mediante un organismo supranacional, el Fondo Monetario Internacional, que estaría obligado a aceptar el cambio en el valor de la moneda, sólo si ello fuera preciso para corregir un ‘desequilibrio fundamental’ en la cuenta corriente de un Estado (principalmente, relacionada con el comercio). El objetivo de estos acuerdos era garantizar que los agentes económicos disfrutasen de la estabilidad de los precios recíprocos de las diferentes monedas, ya que todas tenían un precio fijo frente al oro. En la práctica el dólar era la principal moneda internacional empleada para el comercio, pero su precio de cambio estaba fijado, como el de cualquier otra moneda, respecto al oro, que seguía siendo el numerario del sistema considerado en su conjunto.

“El segundo rasgo fundamental del sistema [...] era que en buena medida prohibía que los agentes financieros movieran libremente fondos alrededor del mundo, concediendo a los Estados la potestad de controlar e impedir tales movimientos financieros. Se permitía a las finanzas privadas transferir fondos con objeto de financiar el comercio. Se estipulaba, además, que los fondos podían atravesar las fronteras para posibilitar la inversión productiva externa. Se prohibían, sin embargo, otros movimientos de las finanzas privadas: se trataba de la ‘represión financiera’ a escala internacional. Tal represión financiera significaba, pues, que los recursos destinados a la inversión ‘nacerían’ dentro de los propios Estados. También significaba que el capital-dinero tendría que confinar sus actividades de búsqueda de beneficios a aquellas operaciones que permitiera su Estado-nación. En otras palabras, los Estados tenían derecho a dominar y conformar las actividades de sus sectores financieros de modo que éstas se acoplasen a los objetivos del desarrollo económico trazado por el Estado” (Gowan, 2000: 34-35).

¹⁰ La división internacional del trabajo asignó funciones diferenciadas en la articulación internacional de las economías y, a su vez, cada economía nacional se insertó de forma singular a la nueva configuración del sistema

de México, la versión del fordismo fue resultado de la condición periférica del país y de la relación política y económica que estableció con Estados Unidos. En la historiografía económica este patrón se ha denominado desarrollismo. A partir de estas condiciones puso en marcha su modernización.

Dicha modernización consistió en el despliegue de un proceso complejo que, con la finalidad de explicar de mejor manera, esquematizaremos en tres procesos interdependientes: 1) la instauración de una estructura económica centrada en la producción manufacturera industrial; 2) la construcción de la hegemonía del Estado mediante el establecimiento de un régimen político corporativo; y 3) la instauración de una cultura nacionalista.

La industrialización tenía como objetivo crear una estructura productiva que permitiera generar la riqueza necesaria para consolidar el capitalismo mexicano y “salir del subdesarrollo”. El sistema corporativo, tuvo como finalidad la hegemonización del partido único y la estabilización del sistema político. Por último, el nacionalismo como ideología de Estado permitió crear representaciones, discursos y prácticas con el objetivo de nuclear el proyecto desarrollista en torno a la identidad mexicana.

El desarrollismo se desarrolló con cierta coherencia y continuidad a lo largo de las cuatro décadas en las que estuvo vigente. Se pueden distinguir dos etapas del patrón de reproducción desarrollista. La primera ha sido llamada por Jaime Osorio (2004) “patrón internalizado y autónomo”. Como esta denominación indica, se caracteriza porque la política estatal estuvo centrada en la creación de las condiciones necesarias para iniciar el despegue industrial, centrándose en la producción manufacturera de bienes de consumo no durable para el mercado interior, y financiando el proyecto casi en su totalidad por ahorro interno.

La segunda etapa ha sido llamada “patrón industrial diversificado”, comienza en el segundo lustro de la década de los cincuenta y se extiende hasta los inicios de la década de los ochenta. La producción industrial comienza a diversificarse, al transitar a un segundo grado de producción y sustitución: el de bienes intermedios, es decir, de insumos industriales, máquinas y herramientas y algunos bienes de consumo durable.

Sin embargo, cuando el ciclo de expansión del capital a nivel internacional llegó a su término, en 1974, México no tardó en sufrir las consecuencias. En 1982 llegó el fin del patrón

mundo, según su capacidad productiva, el estado de sus relaciones de clase y su grado de autodeterminación, a la nueva configuración del sistema mundo.

desarrollista, aunque éste ya había comenzado a dar muestras de agotamiento desde varios años atrás.¹¹ En la década de los años ochenta las configuraciones sociales del patrón de reproducción fueron desmanteladas y se comenzó una transición al patrón neoliberal, que ya había sido instaurado en otros Estados de Latinoamérica y del mundo.

El proceso de modernización trajo consigo crecimiento económico, nuevas relaciones políticas, redistribución de la riqueza, beneficios materiales a amplios sectores de la población, etc. Sin embargo, también se produjeron nuevas contradicciones, propias del modelo de desarrollo basado en la industrialización y en la hegemonía política del Estado y de la clase política. Las transformaciones por las que atravesó el país bajo el patrón desarrollista fueron muy profundas, la sociedad se modificó en su totalidad y la vida cotidiana de las personas sufrió cambios acelerados en pocos años.

¹¹ Sobre este agotamiento Gracida apunto lo siguiente: “Del examen de la tesis del agotamiento puede inferirse que la estrategia de sustitución de importaciones, y específicamente la forma en que ésta fue instrumentada en el país, trajo consigo la consolidación de la desproporcionalidad productiva, mientras su agotamiento sobreviene cuando enfrenta ‘dificultades crecientes —técnicas, financieras y de mercado— para pasar de las sustituciones fáciles (bienes de consumo no duradero y algunos bienes intermedios) a las difíciles (bienes intermedios complejos y algunos bienes de consumo duradero y bienes de capital)’ (Boltvinik y Hernández, 1983, 456). Es decir, la pérdida de la capacidad de la estrategia sustitutiva como fuente dinámica de crecimiento ocurre mucho antes de que pueda constituirse una planta integrada, capaz de conducir el proceso y de competir en el ámbito internacional. Los desajustes comerciales y financieros originados en el ámbito productivo son puestos en relieve por la interpretación que destaca la índole limitativa del desequilibrio externo, juzgado éste como intrínseco al modo de operación del proceso de sustitución de importaciones. Los continuos y crecientes saldos negativos de las balanzas de mercancías y servicios “aunados a la carga neta de la inversión extranjera sobre la balanza de pagos y el costo creciente de los servicios de la deuda (amortizaciones, intereses) indican sin necesidad de proyecciones econométricas de balanza de pagos que el desequilibrio externo es y será una de las restricciones más severas al crecimiento de la economía mexicana en la década de los años 70’ (Villarreal, 116). Existen análisis que también ponen el acento en los desajustes del sector externo, pero al separarlos analíticamente de la evolución del aparato productivo, reputan de "exógenos" al desarrollo industrial: el estancamiento de las exportaciones agrícolas; el deterioro de los servicios y el gran crecimiento de los pagos de factores al exterior (Barker y Brailovsky, 1983). Importantes piezas de otro de los obstáculos para la reproducción, en el largo plazo, del proceso de industrialización mexicano, las adiciona la investigación que destaca la ausencia de una actuación estatal oportuna para hacer frente a varios de los desequilibrios, o distorsiones, del esquema estabilizador. Por razones políticas, y porque de acuerdo a la visión del desarrollo económico que se tenía no se juzgaba imperioso hacerlo en lo inmediato, dejaron de tomarse medidas para resolver la pérdida de competitividad del aparato productivo, la contracción y colapso posterior del sector agrícola y la creciente dependencia financiera del exterior. Todo ello maduró en un crecimiento económico con debilidad estructural” (Gracida, 2002: 152-153).

2.2.1 La industrialización de la economía

La estabilidad económica y política, y la situación del sistema mundo de los años cuarenta, le otorgaron al Estado mexicano cierta soberanía dentro del territorio mexicano así como en ante otros Estados-nación, en la escala del sistema-mundo. En función de esto, el Estado fue estructurando la modernización desarrollista. Controló las condiciones de reproducción de las clases dominantes y las clases dominadas, a través de la combinación de una serie de prácticas de intervencionismo y regulación de la economía de tipo keynesianas –distribución de la riqueza y de beneficios materiales a través de las organizaciones oficialistas–, así como prácticas autoritarias y de represión a los movimientos sociales y organizaciones disidentes.

De una economía basada en la agricultura y en la explotación de minerales, México pasó a otra en que los sectores estratégicos fueron la industria manufacturera y los servicios ligados a un modesto pero creciente mercado interno. La historia de los cambios ocurridos en México a partir de 1940 es básicamente la historia del desarrollo de una base industrial moderna, aunque poco competitiva en términos mundiales y con todas las consecuencias características de este tipo de procesos en los países subdesarrollados: alto crecimiento demográfico, supeditación de la agricultura a las necesidades de la industria, incremento desproporcionado del sector terciario, urbanización descontrolada y una injusta concentración de la riqueza, combinación de aumento en el gasto social –educación y salud– con marginación social, contaminación ambiental y destrucción ecológica (Meyer, 2009: 885).

La opción industrializadora fue considerada como la mejor vía para la generación de riqueza por las diferentes clases sociales.¹² Al grado de que se firmó, en 1945, un Pacto Obrero-Industrial en el que se acordó la prolongación de la política de unidad nacional heredada del tiempo de la guerra. Su objetivo fue ““fortalecer las relaciones cordiales entre

¹² Como señala Gracida “Primero son los trabajadores organizados en la Confederación de Trabajadores de México, CTM, quienes –según revela su programa económico de fines del decenio previo– definen como objetivo histórico inmediato luchar por la transformación de la economía mediante la revolución industrial. En septiembre de 1944, es el Ejecutivo Federal quien reconoce en la industrialización ‘el medio más eficaz por excelencia para lograr el desenvolvimiento económico de México y la elevación del nivel de vida de su población’. Pocos meses más tarde, a principios de 1945, en su IV Asamblea General Ordinaria, los empresarios pequeños y medianos agrupados en la Cámara Nacional de Industria de Transformación, Canacindra, [...], se suman a esta visión. Los industriales aglutinados en la Confederación de Cámaras Industriales, Concamin, lo hacen en 1946, si bien ya antes participaron en el Pacto Obrero-Industrial de abril de 1945, uno de cuyos principales objetivos es el de impulsar el crecimiento económico, vía la industrialización” (Gracida, 2002: 33).

los trabajadores y empresarios y orientar los esfuerzos hacia la consumación de las superiores metas nacionales” (Roux, 2005: 212).

Los gobiernos priistas usaron a la inversión pública como el motor del desarrollo de la economía nacional; la fuerza política del sector público se impuso al capital privado al controlar los contratos de obras públicas, la fijación de impuestos y precios, y al regular los permisos de importación, entre otras medidas. Por otro lado, a las clases trabajadoras, campesinas y medias se les subordinó mediante el sistema corporativista con el que se creó una cierta estabilidad política duradera (Meyer, 2010).

El nuevo ciclo de acumulación industrial abierto en México en los años cuarenta se fundó en una depreciación del salario obrero real. Estimulado por la segunda guerra y la reordenación mundial resultante, el despegue industrial fue además promovido y regulado estatalmente: subsidios y exenciones fiscales a empresas privadas, infraestructura material, reorientación de los grandes bienes de propiedad pública, creación de nuevas empresas en los sectores estratégicos de la economía nacional [...], reorganización del sistema financiero y promoción de la agricultura capitalista orientada a la exportación fueron algunos de los instrumentos con que, al compás mundial de la regulación estatal keynesiana, la elite gobernante posrevolucionaria promovió y protegió la industrialización en el territorio nacional (Roux, 2005: 211).

En este periodo el ritmo de crecimiento del producto interno bruto, del aumento de los salarios reales, de la producción agrícola, industrial y de servicios se incrementaron en niveles que no se habían presentado con anterioridad y que después del periodo desarrollista tampoco se han vuelto a alcanzar (Gracida, 2002). La producción y distribución de la riqueza, a pesar de concentrarse en ciertas clases sociales, se articuló orgánicamente con la expansión del mercado interno, que se sustentaba en el aumento de la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora urbana y de algunos sectores específicos de los productores agropecuarios. A los que se agregaron los ya de por sí altos niveles de capacidad adquisitiva de las clases empresarial y política.

A pesar de la amplia política estatal de impulso al proceso de industrialización, existieron importantes deficiencias y contradicciones que nunca fueron resueltas, pues éstas fueron condiciones inherentes del patrón desarrollista. En este sentido, uno de los rasgos principales de la industria manufacturera, nuevo eje de la economía del país, fue la diversificación de la infraestructura productiva que, no obstante, estuvo marcada por el atraso

tecnológico, por la creciente importación de maquinaria y equipo y por la concentración de la producción manufacturera en bienes de consumo durable. Es decir, la industrialización, desde sus inicios, estuvo limitada a la producción de bienes poco elaborados y marcada por su dependencia estructural a los mercados externos así como por su tendencia a recurrir a la superexplotación de la fuerza de trabajo (Marini, 1977).

El proceso de industrialización fue sólo parcial y contradictorio, con una marcada dependencia estructural del mercado mundial e incapaz de producir y distribuir la riqueza equitativamente. La consolidación del Estado nacional se basó en la instauración de un régimen corporativo, definido por su profundo autoritarismo y exclusión, revestido de una supuesta democracia electoral. La legitimidad y extensión temporal del patrón desarrollista tuvo su sustento material en la riqueza y bienestar social que la economía y la política social pudieron generar, así como en la capacidad del Estado para satisfacer las demandas de las diversas clases sociales.

2.2.2 Las bases de la hegemonía: el corporativismo

Para que la modernización del capitalismo mexicano fuera posible en el campo político también tuvieron que impulsarse transformaciones profundas. Luego de las disputas por el poder durante los años de la posrevolución, la política logró estabilizarse con la construcción la hegemonía del partido único. A la modernización de la economía le correspondió una modernización de la política.

El remplazo del PRM [Partido de la Revolución Mexicana] por el PRI, la exclusión de los militares del circuito de relevo presidencial, la recomposición del ejército, la “depuración” y burocratización de la CTM [Confederación de Trabajadores de México], la aparición del “charrismo sindical” y la creación de un subsistema institucional de partidos políticos, fueron parte de los cambios contenidos en la reconfiguración de la relación estatal operada en México durante la segunda posguerra (Roux, 2005: 213).

Por su parte, el corporativismo funcionó como un mecanismo de poder que permitió crear estabilidad social y política a través de relaciones clientelares. La creación de leyes e

instituciones encargadas del bienestar de los trabajadores en cuestiones como el salario, la educación, la salud y la vivienda otorgaron importantes beneficios, a cambio de la subordinación política. El autoritarismo, la censura, la represión y la limitación de las acciones políticas más allá de las instituciones oficiales fueron una constante. La democracia sólo fue una vestidura reactivada en los procesos electorales, que muchas veces fueron meras “representaciones teatrales”, autolegitimadoras.

La población económicamente activa aumentó de forma acelerada y una fracción de ella se afilió a las organizaciones sindicales oficialistas, mediante las cuales el Estado distribuyó beneficios materiales a cambio de lealtad y subordinación política. A pesar de que esta fracción de la población fue minoritaria en términos absolutos, los beneficios de los que participaba fueron suficientes para otorgar legitimidad a las sus organizaciones y al Estado.¹³ Las relaciones clientelares se constituyeron en mecanismos de dominación que les permitieron a los gobiernos priistas generar hegemonía, es decir, la subordinación voluntaria de las clases dominadas al proyecto estatal.

Los cambios corporativistas implicaron al interior de las instituciones del gobierno y las organizaciones del partido

[...] disciplinamiento y domesticación de la burocracia política en su relación con la figura presidencial, la creación de una nueva estructura interna que subordinaría los “sectores” a los órganos de dirección nacional y el desplazamiento de las organizaciones obreras y campesinas por un nuevo, heterogéneo y amorfo “sector popular”. La Confederación Nacional de Organizaciones Populares, fundada en 1943, sería el caparazón de la nueva base social, más difusa y conservadora, de la estructura partidaria, correspondiente con la prolongación de un pacto estatal que estaría recreado en intercambios de lealtad por beneficios materiales concedidos como gracia (*Ibid.*: 215).

¹³ Sobre esta cuestión se ha dicho que “En la segunda mitad del siglo XX, los obreros sindicalizados oscilaron entre 30 y 35%; de los campesinos estaban agremiados todos los ejidatarios y el 10% de los jornaleros y obreros agrícolas, y 15% de los trabajadores de servicios. La mayoría de la población no estaba sindicalizada” (Meyer, 2010: 909). La subordinación política al proyecto estatal mediante las organizaciones oficialistas no fue un proceso sencillo y unilateral; se trató más bien de dificultosas negociaciones entre los líderes y los funcionarios públicos, en las que se establecían, por un lado, los términos de los beneficios que serían otorgados a los integrantes de las organizaciones y, por otro, la lealtad que al partido, al gobierno y a sus instituciones daban a cambio. Las negociaciones algunas veces eran satisfactorias para ambos sectores, otras veces se llegaban a acuerdos parciales y algunas otras se producían rupturas, lo que generaba protestas más intensas y la radicalización de ciertos sectores (Bizberg, 2003).

Lo anterior fue posible en la medida en que las políticas sociales y económicas de los gobiernos priistas produjeron vías institucionales¹⁴ por las cuales las clases dominadas (obreros, campesinos, clases medias) tuvieron acceso a seguridad social, a servicios de salud pública y educación básica, media superior y superior. Así como en la medida en que el Estado pactó y negoció políticas para generar empleos, con contratos colectivos y prestaciones sociales. Lo anterior permitió la inclusión de estas clases al proyecto económico y al régimen corporativo, lo que les dio mayores posibilidades de ascender socialmente.

En el campo, si bien los beneficios materiales y la productividad también aumentaron, la distribución de tierras alentó su ritmo, los ciclos de la economía campesina fueron subsumidos a los ritmos de la industrialización de las ciudades y a la agricultura industrial destinada a la exportación;¹⁵ las relaciones de poder en torno a los ejidos funcionaron como “correas de transmisión” del dominio estatal.¹⁶ En las ciudades, los obreros fueron sometidos a las necesidades de estabilidad y productividad del proceso de industrialización mediante la reforma de las leyes del trabajo¹⁷ y la imposición de líderes afines a los intereses del Estado.

¹⁴ Estas vías institucionales tales como sindicatos, asociaciones, y se desplegaron en función de cada una de las fracciones de clase con las que el Estado estableció relaciones corporativas. Dichas instituciones se aglutinaron en confederaciones a escala nacional. Para los trabajadores la institución clave fue la Confederación de los Trabajadores de México, para los campesinos se instituyó la Confederación Nacional Campesina, y para la fracción de las organizaciones populares urbanas se estableció la Confederación Nacional de las Organizaciones Populares (Bizberg, 2003).

¹⁵ Como indica Meyer, “En la década posterior a 1940, el crecimiento agropecuario fue espectacular, casi del 100% (ritmo muy similar al de las manufacturas y al de la producción de energía). Sin embargo, a partir de ese momento la industria crecería más de prisa; el valor de las manufacturas que en 1950 fue de 8 437 millones de pesos pasó a 27 999 millones en 1966, el de la producción de energía eléctrica de 370 a 1 592, y el de la producción de petróleo de 1 129 a 3 317. Se hizo definitivamente a un lado la visión cardenista de hacer de la mexicana una sociedad agraria con una base industrial dependiente de aquella y que sirviera a sus necesidades. Lo que ocurrió entonces fue exactamente lo contrario: el surgimiento de una sociedad urbana centrada en la gran industria y los servicios y apoyada en la agricultura, la cual, y muy a su pesar, transfirió grandes recursos de manera unilateral” (Meyer, 2009: 888).

¹⁶ A pesar de que la propiedad de la tierra no fuera individual, si un campesino no la trabajaba por dos años, perdía el derecho de usufructo, lo que representaba una amenaza de fuertes alcances para los campesinos. Por otro lado, la asamblea de ejidatarios fue poco a poco sustituida como máxima autoridad por el comisario ejidal. Éste tenía la obligación de representar a los ejidatarios, pero, a la vez, de hacer cumplir las leyes en los ejidos, por lo que en la práctica, terminaba siendo un funcionario de las instituciones gubernamentales, que si no seguía las disposiciones oficiales era destituido (Bizberg, 2003).

¹⁷ Se agregaron apartados a la Ley Federal del Trabajo que señalaban que los sindicatos y los cambios de dirigencia se registraran ante la Secretaría del Trabajo. A pesar de que esta disposición no era obligatoria, en la práctica el Estado la convirtió en una forma de controlar a las dirigencias sindicales. Además, también se estableció otro mecanismo de control mediante la regulación de la exclusión/inclusión sindical en sus tres modalidades: 1) inclusión: “para obtener el empleo era necesario formar parte del sindicato”; 2) salida: “un obrero que era expulsado del sindicato también perdía su empleo”; y 3) exclusividad: “que un solo sindicato firmara el contrato colectivo en cada empresa”. Estas medidas fueron utilizadas tanto por los sindicatos como por el gobierno para limitar la posibilidad del surgimiento de la “disidencia sindical”, así como para promover a los dirigentes que eran afines a sus intereses. Complementando lo anterior, el gobierno se sirvió de las

Si bien es cierto que existieron organizaciones de cada uno de estos sectores que opusieron resistencia a las políticas modernizadoras del Estado, en muchos casos, estos grupos y sus demandas fueron excluidos o desmantelados sistemáticamente. Las instituciones oficiales del corporativismo priista –la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México– fueron controladas desde su interior: se cooptó a los dirigentes mediante beneficios políticos y se otorgaron beneficios materiales a las bases, lo que se constituyó como un mecanismo de desmovilización y sujeción bastante efectivo.¹⁸

En el corporativismo las manifestaciones de inconformidad más importantes se produjeron en las clases campesinas. Puesto que el esquema industrial estaba sustentado en el trabajo manufacturero y en las ciudades, la distribución de riqueza y los mecanismos de cooptación tuvieron mayor impacto en las clases urbanas. Por el contrario, en las zonas rurales, a pesar del reparto agrario –amplio cuantitativamente, puesto que se repartieron más hectáreas que en cualquier otro periodo, pero restringido cualitativamente, al ser la mayoría tierras no óptimas para la agricultura–, los movimientos campesinos independientes tuvieron gran importancia.

En contraste, el movimiento obrero logró la unificación en 1966 en una sola organización sindical que fue cooptada por el Estado.¹⁹ Los resultados que mostraban la efectividad del pacto corporativo se hicieron evidentes cuando las organizaciones obreras se alinearon al discurso oficial ante la represión ejercida por parte del Estado sobre el movimiento médico de 1964-1965 y el movimiento estudiantil de 1968 (Bizberg, 2003).

Estos últimos movimientos, fueron los que lograron desestabilizar las bases del pacto corporativo. Lo que los caracterizó fue que sus demandas no tenían que ver con la

diferencias al interior de los sindicatos para imponer a líderes convenientes al gobierno. Posteriormente se modificaron los estatutos de los sindicatos para centralizar las decisiones en las mesas directivas (Bizberg, 2003: 316-317).

¹⁸ Hay que apuntar también que en varios momentos específicos, en que los sindicatos luchaban por ciertas reivindicaciones dentro de los límites de las instituciones corporativas (aumentos salariales y reconocimiento de líderes elegidos democráticamente), el gobierno tuvo que ceder y actuar en consecuencia. Otorgar beneficios dentro del juego que trazó el Estado fue una práctica que permitía cooptar a las organizaciones, desmovilizarlas y alinearlas a sus disposiciones (Servín, 2010).

¹⁹ Esto se logró mediante “La aplicación de una generosa política salarial y de prestaciones hacia sus sectores estratégicos, ubicados en las industrias que se habían revelado en 1958”, además de las facilidades para el surgimiento de nuevos sindicatos y la instauración del Congreso de Trabajadores, permitieron que el sector obrero se alineara a las disposiciones estatales. “El movimiento obrero era representativo, fortalecía sus organizaciones y su relación con el Estado” (Bizberg, 2003: 322).

reivindicación de beneficios políticos o materiales dentro de los límites del corporativismo, sino con un cuestionamiento de las bases autoritarias sobre las que éste se levantaba. Además de que planteaban la exigencia de su transformación. Es por esta razón por lo que la respuesta estatal fue la represión abierta.²⁰

Dichos movimientos mostraron al mismo tiempo la fortaleza y la debilidad del pacto corporativo. El hecho de que los sectores obreros se manifestaran a favor de las acciones represivas realizadas por el Estado hizo evidente la eficiencia de los mecanismos de cooptación. Sin embargo el hecho de recurrir a la represión evidenciaba que el régimen no podía controlar a las nuevas clases sociales que habían surgido por la propia complejización del proceso que se había impulsado (*Ibid.*).

2.2.3 El nacionalismo y la cultura

La modernización económica y política transformó las relaciones productivas de clase del país, provocando diversos conflictos sociales. La imposición de los intereses de las clases dominantes al conjunto de la sociedad mexicana fue uno de los de mayor importancia. El nacionalismo²¹ fue la base de un discurso articulado desde el Estado y sus instituciones, pero también desde los círculos en donde se producían las artes y el conocimiento, con el que se pretendió legitimar el proyecto desarrollista. Los sentidos del nacionalismo fueron asumidos y utilizados como capital simbólico por el Estado, las organizaciones civiles, los artistas y los intelectuales. La identidad mexicana fue puesta como el fundamento sobre el que se debía aglutinar un proyecto común, pero que desde sus inicios fue desigual y autoritario.

La relevancia del nacionalismo consiste la movilización de una ideología nacionalista para producir discursos y representaciones que legitimaran la dominación de la economía

²⁰ El movimiento estudiantil “no demandó beneficios que el gobierno le pudiera otorgar, por el contrario, exigió su modificación para generar espacios a las organizaciones independientes, así como para desestructurar el monopolio político del PRI. Ése fue el elemento clave, no se trató de demandas de tierra de laborales que el Estado pudiera entregar. Por ello, la respuesta del Estado fue el uso de la fuerza. La represión violenta y abierta fue legitimada discursivamente por el Estado mediante la estigmatización del movimiento estudiantil, utilizando el discurso anticomunista que lo definía por su deterioro moral y lo estigmatizó como enemigo del progreso (Bizberg, 2003).

²¹ Se ha sugerido que más que existir un nacionalismo, fueron varios nacionalismos, diferenciados y con implicaciones diversas (Garrido, 1992).

política del priismo. Pero además, el nacionalismo también impulsó prácticas materiales que reforzaron dichas representaciones.²² El nacionalismo del PRI, a partir de los años cuarenta fue ambiguo y paradójico, puesto que se combinó con la apertura política y económica al mercado mundial y a la influencia de Estados Unidos.

Este nacionalismo fue

Una actitud que contempla a un tiempo el pasado como el futuro, con el propósito de legitimarse a sí mismo y a la “nueva” cultura que promovía. De manera simultánea el gobierno promovía la resurrección del ejido, una institución de la época colonial con orígenes prehispánicos, con el fin de realizar una reforma agraria, y al mismo tiempo buscaba atraer capital extranjero para financiar la industrialización del país. De manera muy compleja los gobernantes buscaron crear una imagen de una cultura nacional en la cual las masas pudieran reconocerse a sí mismas (Méndez-Vigatá, 1998).

La Revolución Mexicana, la Constitución de 1917 y sus herederos, fueron los referentes sobre los que se levantaron los mitos y sentidos del nacionalismo mexicano, que se conformó como un orden simbólico ambiguo y plástico. Las reivindicaciones de la lucha armada, que fueron la independencia económica y la libertad política, es decir, por la soberanía nacional fueron otros referentes importantes. En este sentido, las referencias a las luchas por la tierra y por el trabajo, no fueron tan fácilmente borradas por los gobiernos priistas (Garrido, 1992). Las clases subalternas, los trabajadores, los campesinos asumieron el nacionalismo dándole ciertos matices, pero también volviéndolo funcional a sus intereses.

Bajo la sombra de la revolución mexicana, a cuyo mito no pudo renunciar, la élite gobernante debió recurrir una y otra vez al viejo pacto constitucional. Ciertamente, en ese proceso, la revolución mexicana se volvió discurso de Estado, retórica oficial. Pero en la necesidad de ese uso retórico estaba también la confesión revelada del aprisionamiento de la élite gobernante en un orden simbólico común a gobernantes y gobernados que no podía cambiar (Roux, 2005).

Pero a diferencia de los nacionalismos inmediatamente posteriores a la Revolución, el nacionalismo del PRI de los años cuarenta en adelante, se constituyó haciendo referencia no sólo con la formación de la identidad nacional y oponiéndose a los peligros exteriores, sino también al imperativo de estar a la altura de lo moderno: la industrialización, el

²² La arquitectura funcionalista mexicana fue una de ellas.

desarrollo, la apertura. Se utilizó al nacionalismo para despolitizar y combatir la retórica utilizada en el cardenismo y justificar la apertura a la economía internacional.

El proyecto de gobierno de Miguel Alemán [...] no hablaba ya primordialmente del reparto de la tierra sino de la industrialización, ni de la “luchas de clases” sino de la “unificación nacional”, ni de las expropiaciones sino del capital extranjero: no insistía ya en la idea de la nación, sino en la tesis de la modernidad (Garrido, 1992: 267).

En la política, el objetivo de este nacionalismo fue encontrar un sentido que permitiera construir negociaciones en las que las disputas entre las clases quedaran en un segundo término, y se diera prioridad a la construcción de un proyecto común, aunque no por eso equitativo. Los ideales de la revolución, transformados en referencias discursivas, se articularon con las referencias a la modernidad, creando un nacionalismo particular, flexible y maleable.

Un nacionalismo que se apuró a consolidar la identidad mexicana para que esta afrontara lo moderno.²³ Es decir, se buscó sustituir la cohesión al interior de las clases sociales por un reconocimiento de lo mexicano, una idea mucho más ambigua y abarcante. De esta forma, el ideario nacionalista se conformó con nuevos referentes: “el papel predominante de la ‘burguesía nacional’ en el desarrollo del país, el amparo agrario como base de la organización rural, la intermediación política institucional o ‘charrismo’ sindical” (*Ibid.*).

La apertura a lo moderno significaba, también, abrirse a la “penetración del capital norteamericano así como a la ofensiva de la clase empresarial contra el papel político de los sindicatos obreros y campesinos organizados en el partido” (*Ibid.*: 268). Las selectivas referencias simbólicas a la “Revolución”, la “Constitución”, encubrieron, en cierta medida, una política económica y cultural cada vez más cosmopolita.²⁴

²³ Con lo moderno nos referimos a la modernización de la economía y la política ya descritos en los apartados anteriores.

²⁴ El resultado fue una “tendencia a asimilar la Nación al Estado”. Aquellos que se mostraran descontentos con la política centralista y antidemocrática del Partido y se atrevían a enunciarlo se le “consideraba automáticamente como un ataque a las ‘instituciones’ nacionales” (Garrido, 1992: 268). En el contexto de la Guerra Fría y luego de la Revolución Cubana, el nacionalismo comenzó a atacar lo extranjero, tomando tintes anticomunistas y pronorteamericano. Este recurso retórico fue utilizado para evidenciar a cualquier descontento que se hiciera patente como extranjero. “El Movimiento Estudiantil y Popular de 1968 fue calificado desde sus inicios por los funcionarios gubernamentales como una conjura del exterior, obligando al

Pero el nacionalismo no se limitó a la política. Las expresiones culturales se vieron afectadas. El nacionalismo cultural se centró en las representaciones de lo mexicano, de la Revolución y sus herencias, de la población mexicana campesina y urbana afirmando sus luchas particulares o asumiendo su identidad única. En la filosofía y en otras ciencias sociales se discutió el “ser del mexicano” intentando averiguar qué era lo que definía la “mexicanidad”. En las artes, la literatura, el cine, la pintura, la música, la danza y la arquitectura se produjeron obras nacionalistas, recuperando referencias a las culturas prehispánicas y coloniales.²⁵

Poco a poco las expresiones culturales comenzaron, al igual que la política estatal, a abordar lo nacional en relación con lo moderno y a mezclarse con los lenguajes modernistas. En la arquitectura, como veremos más adelante, después de producir obras “nacionalistas” de tipo neocolonial y neoindigenistas y de rechazar el funcionalismo radical por considerarlo extranjero, se promovió un funcionalismo que hacía una síntesis entre el nacionalismo y la modernidad.²⁶

2.3 Ciudad de México: el núcleo de la modernización

La capital del país jugó un papel protagónico dentro de todo el proceso de la modernización desarrollista. La presencia del poder político federal y con él muchas de sus instituciones, reforzó las funciones de la Ciudad de México en la economía y en la política nacional, lo que propició la concentración de actividades industriales y de servicios, con la infraestructura y equipamientos necesarios. Esta centralidad política y económica dinamizó la vida de la Ciudad, lo que atrajo a una gran cantidad de artistas e intelectuales de todo el país, que la reafirmaron como el centro de la cultura nacional.

Movimiento a utilizar únicamente héroes nacionales en sus pancartas en las manifestación del 13 de septiembre en vez de los internacionales en la del 27 de agosto. La cultura que se siguió impulsando desde la cúspide del estado a finales de los sesenta era ya abiertamente cosmopolita y las inversiones extranjeras se multiplicaban, pero el discurso nacionalista cubría la ficción de un estado nacionalista” (Garrido, 1992: 271).

²⁵ Hay que recordar el papel de José Vasconcelos como promotor de la expansión y perfeccionamiento de la cultura mexicana.

²⁶ Bajo este paradigma se produjo toda una praxis funcionalista que nos legó obras de gran valor cultural: Ciudad Universitaria, el Museo Nacional de Antropología, el Centro Médico Nacional. Estas obras y muchas otras más expresaron claramente esa síntesis de lo mexicano y lo moderno en el espacio urbano de la Ciudad de México y son una muestra más de la ambigüedad del nacionalismo y del uso como capital simbólico que se le dio.

Esta centralidad se debió, en parte, a que ya se contaba con instalaciones industriales de cierta relevancia, así como infraestructura vial y equipamiento urbano. Aunado a esto, la gran cantidad de habitantes que poseía, más los que llegaban constantemente, provenientes del campo, representaron una importante reserva de fuerza de trabajo que podía ser integrada progresivamente. Asimismo, la presencia de los poderes políticos, de la élite gobernante contribuyó, por la fuerza de la inercia, a reafirmar esta centralidad.

Cambios cuantitativos y cualitativos comenzaron a manifestarse en la sociedad capitalina como consecuencia de las políticas de modernización. La concentración de la riqueza y empleos en la capital generó un crecimiento acelerado de la población junto con la diversificación de las clases sociales: trabajadores informales, trabajadores profesionistas, burócratas, empresarios y propietarios, así como la nueva clase política.

2.3.1 Industrialización y urbanización

Llevar a buen término la reorganización de la economía y la política en la Ciudad no fue un asunto sencillo. Se requirió de un gran esfuerzo político que encabezaron el gobierno federal y el del Distrito Federal. Estas entidades políticas se encargaron de establecer las alianzas necesarias para subordinar los intereses de las diferentes clases al proyecto desarrollista.

La estrategia requería relaciones sólidas con los capitalistas de la ciudad de México, pues su apoyo total para la industrialización rápida era esencial. A su vez, esto significaba que la estrategia de industrialización vinculada a la urbanización era una base frágil cuya estabilidad dependía primordialmente de que estas dispares fuerzas de clase –capitalistas, obreros, clases populares urbanas y medias– se mantuvieran unidas y contentas. Mantener su lealtad entre sí, al partido, y a esta nueva visión del desarrollo era una tarea que requería ingenio fiscal y sabiduría política, ya que las demandas urbanas colectivas de todas estas fuerzas tendían a ser costosas y se contradecían con frecuencia (Davis, 1999: 137).

En la Ciudad existían varios empresarios dispuestos a invertir sus capitales, además de una concentración importante de población, que suponía una reserva de fuerza de trabajo barata y a la vez un potencial mercado en el que realizar las mercancías (Garza y Schteingart, 1984; Davis, 1999). La oportunidad de inversión en la Ciudad de México atrajo a muchos

capitalistas que poco a poco fueron creando grandes empresas con alto poder económico y político. A pesar de su debilidad y de su dependencia del Estado, la clase burguesa se fortaleció y con el tiempo se consolidó. Se volvieron un grupo compacto y poderoso, que ejerció una presión constante sobre los funcionarios y los políticos del Estado.

El crecimiento de la economía de la Ciudad y del país, dependían del refrendo o renovación de los acuerdos económicos realizados entre los empresarios y las instituciones del Estado.²⁷ Además de estas relaciones políticas, múltiples empresas que se incorporaron en los diversos sectores de la economía mexicana alcanzaron una primacía importante en el proceso de urbanización de la Ciudad, ya fuese por que fueran del sector de la construcción o por el impulso a las transformaciones del espacio urbano a partir de la demanda de infraestructura.

La concentración de actividades económicas y de una burguesía dinámica colocó a la Ciudad de México como el principal centro generador de riqueza a nivel nacional.²⁸ La masificación de la producción demandó y generó a su vez, una masificación del consumo, lo que propició el surgimiento de una clase media integrada a la producción y al consumo. Trabajadores calificados, burócratas, profesionistas, comerciantes, etc., se incorporaron a las actividades productivas y alcanzaron una capacidad adquisitiva importante que permitió dinamizar la economía y activar el crecimiento de las ganancias de la burguesía nacional capitalina.

Con el tiempo la intensificación de la industrialización demandó cada vez más fuerza de trabajo debido a la concentración de infraestructura, a la intensificación de la producción

²⁷ Por ejemplo, en el sector inmobiliario la primera gran empresa constructora Ingenieros Civiles Asociados (ICA) se estableció como una fuerza económica y política con gran capacidad para presionar a los gobiernos de la Ciudad, al grado de pujar y lograr la construcción de los trenes subterráneos realizados en la década de 1970 (Davis, 1999).

²⁸ Como han indicado Garza y Schteingart, “En 1930 el país contaba con 46 830 establecimientos industriales, de los cuales únicamente 3 180 (6.8%) se localizaban en la ciudad de México. Su número aumentó a medida que avanzaba el proceso de industrialización, y se alcanzó en 1970 la cifra de 118 993 en la República y 33 185 [27%] en la capital.

“Según el valor agregado industrial, la capital del país aumenta de manera ininterrumpida su participación en la industria nacional: 27.2% en 1930, 30.8% en 1940, 43.6% en 1950, 47.1% en 1960 y, finalmente, 48.6% en 1970 [...]. Este proceso de concentración territorial de la industria mexicana en lo que va del siglo, dio por resultado la superconcentración de la producción en 1970: 18 286 millones de pesos en la ciudad de México, contra 19 337 millones en el resto del país. De este modo, una sola ciudad del sistema urbano nacional produce casi la mitad de los artículos industriales de la nación. Adicionalmente, aunque entre 1960-1970 su participación aumentó únicamente 1.5% [...], su producción industrial absoluta prácticamente se triplicó en esos diez años” (Garza y Schteingart, 1984: 584-585).

y a la sustitución de las importaciones de bienes intermedios. Estos hechos impactaron en la sociedad capitalina y modificaron la composición de su población: la clase trabajadora industrial se amplió y consolidó, llegando a ser el sector de mayor ocupación laboral a lo largo de todo el desarrollismo.²⁹

Los trabajadores industriales más calificados y mejor remunerados se integraron a las clases medias junto con las personas que se desempeñaban en los servicios. Así, pues, surgió una clase media beneficiaria de la riqueza producida por las nuevas actividades económicas y de las políticas sociales del Estado, caracterizada por su calificación técnica y profesional. Por otro lado, la expansión de las instituciones del Estado ofreció empleo a una cantidad importante de la población que se incorporó también a las clases medias.

Por otro lado, las clases medias también se masificaron y una cantidad importante de personas accedió a los beneficios de pertenecer a esta clase, tales como prestaciones laborales, seguridad social, acceso a la educación superior y a programas estatales que les reportaban beneficios relacionados con la vivienda, la salud y la educación básica. Asimismo, su capacidad adquisitiva se elevó, lo que les permitió acceder al consumo masificado de diversos artículos y experiencias que revolucionaron la vida cotidiana: electrodomésticos, espectáculos, vacaciones nacionales e internacionales, expresiones artísticas y culturales, entre otros.³⁰

En las zonas empobrecidas del país, la Ciudad de México comenzó a ser relacionada en el imaginario colectivo con la posibilidad de obtener un empleo y mejorar las condiciones de vida. Las migraciones fueron masivas y alimentaron a la economía capitalina: la industria absorbió a una cantidad importante de los nuevos residentes, proletarizándolos e integrándolos a la vida urbana; muchos otros obtuvieron empleos en el comercio y en los servicios que requerían poca calificación y tenían salarios bajos.³¹

²⁹ Al respecto se ha dicho que “La población económicamente activa ocupada en el sector industrial, aumenta de 30.6% de la población activa en 1940, al 38.5% de la misma en 1970, aunque desciende relativamente entre 1960 y 1970. La población empleada en el sector comercio, en cambio, desciende del 26.8% en 1940, al 13.5% en 1970. El sector que presenta un mayor crecimiento en el empleo, es el de servicios, el cual crece de 28.9 a 36.5 por ciento” (Garza y Schteingart, 1984: 593).

³⁰ Estas clases medias fueron uno de los grupos que experimentó mayores beneficios durante el desarrollismo, sin embargo, fue en el seno de ellas en el que también se comenzó a cuestionar la política y el autoritarismo del PRI.

³¹ Esta idea estaba fundada, por un lado, en un hecho concreto, ya que la Ciudad generó una gran cantidad de nuevos empleos, riqueza y beneficios sociales. Sin embargo, el hecho fue que la oferta de trabajo siempre menor a la demanda. Las oportunidades de trabajo y ascenso social no siempre fueron satisfechas y muchos de los migrantes tuvieron que integrarse a los sectores marginales de la economía y de la Ciudad.

Ante estos hechos el ritmo de crecimiento de la Ciudad, se aceleró de forma inusitada, pasando de 1 670 314 habitantes en 1940 a 14 445 000 en 1980, con tasas de crecimiento de alrededor del 5.3% en promedio (Garza y Schteingart, 1984). Con el tiempo algunos de estos nuevos residentes pudieron ascender en la escala social, consiguiendo trabajos mejor remunerados y accediendo a los beneficios que otorgaba el Estado.

Sin embargo, una parte importante de los migrantes no fue absorbida por la economía formal de la Ciudad. Estas personas encontraron oportunidades de sobrevivir integrándose a la economía informal, viviendo en colonias ilegales en condiciones precarias y en la inseguridad social.³² A pesar de todo, estos sectores, que muchas veces fueron despreciados, discriminados, perseguidos y marginados, formaron parte del desarrollo urbano de la Ciudad y condicionaron también la forma en que la capital se urbanizó (Romero, 2011).

Esta serie de procesos, desencadenaron profundas transformaciones sociales, materiales y simbólicas en la Ciudad, que a su vez dieron forma al proceso de expansión y reestructuración del espacio urbano. Para que la Ciudad soportara estas transformaciones, fue indispensable establecer los marcos jurídicos, institucionales y materiales que permitieran controlar la expansión del espacio urbano, en estrecha concordancia con el desenvolvimiento del sector industrial. La industrialización y la urbanización fueron, pues, dos procesos vinculados e interdependientes.

2.3.2 La política de la urbanización

A partir de la industrialización de la Ciudad y de la expansión del comercio y de los servicios, se desencadenó un crecimiento acelerado de la población urbana lo que condujo a la transformación física de la Ciudad. La demanda de infraestructura urbana de todo tipo y de equipamientos de servicios también aumentó, ya que cada una de las clases exigía los beneficios que los mantuvieran satisfechos y subordinados al gobierno.

Ante esta situación, el Estado sostuvo una continua acción de producción, regulación y control de la infraestructura urbana (vialidades, alumbrado, drenaje, servicios de agua u

³² Actividades como la albañilería, el trabajo doméstico, la venta de alimentos, el desempeño de oficios o el empleo en trabajos poco calificados fueron algunas de las actividades que le permitieron a este sector reproducir su vida y urbanizarse.

electricidad, telefonía, etc.) y las formas arquitectónicas y urbanísticas que comenzaron a fijarse en el suelo urbano.

De los varios personajes que ocuparon el mando del Departamento del Distrito Federal (DDF) destacó Ernesto Uruchurtu. Su administración trascendió los tiempos sexenales de la política priista, puesto que ejerció su cargo durante catorce años, de 1952 a 1966. La política de Uruchurtu en la Ciudad se sustentó en gran medida en el favorecimiento a las clases medias urbanas y a los trabajadores de los sectores estratégicos: la burocracia estatal y la industria.

Dada su centralidad, la administración de la Ciudad se volvió un nodo estratégico para equilibrar las tensiones nacionales y locales. En esta tónica, Uruchurtu asumió un papel complementario al del gobierno federal en la negociación con las organizaciones de las clases dominadas. Mientras que el primero centraba sus negociaciones con los trabajadores industriales y campesinos, la administración de Uruchurtu se centró en las clases medias y populares urbanas, organizadas sobre todo en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

Este regente estableció un fuerte control sobre las finanzas de la Ciudad y prohibió la expansión urbana dentro de los límites del Distrito Federal. Las alianzas políticas que construyó con las clases medias, los industriales medianos locales y con los transportistas, le permitieron tener un sólido control sobre el desarrollo urbano de la Ciudad, así como de la imagen que se formaría de ella. En general, se puede afirmar que Uruchurtu gobernaba para favorecer a las clases medias urbanas y mantener a las clases populares bajo su yugo político a través de la estabilidad de sus salarios.

Su administración consistió en la regulación de los servicios urbanos básicos, en el mejoramiento de la imagen urbana de la Ciudad, en el control del comercio legal e ilegal, en la regulación del transporte y de la construcción de vivienda (Davis, 1999). La política industrial de Uruchurtu se centró en los pequeños y medianos industriales establecidos en los límites territoriales y jurídicos del Distrito Federal, quienes se beneficiaron del mercado de la Ciudad y de la concentración de fuerza de trabajo. Por esta razón, la Canacindra, que agrupaba a este primer grupo de industriales, se convirtió en uno de sus principales aliados.

Una de las acciones más controvertidas de Uruchurtu fue su intento de controlar la expansión tanto demográfica como territorial del Distrito Federal. Las campañas en contra

de los llamados asentamientos irregulares y el paracaidismo, así como contra el fraccionamiento de terrenos para la especulación inmobiliaria fueron constantes. El relativo éxito en la restricción del comercio informal, las actividades inmobiliarias y el paracaidismo dentro de la zona central de la Ciudad, expulsaron a los migrantes a las zonas periféricas del Estado de México.³³ Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos el regente no logró controlar el desarrollo de asentamientos ilegales en la parte sur de la Ciudad (Ward, 1991).

Por este tipo de medidas, en su periodo administrativo, la urbanización promovida por el gobierno fue retardada y se concentró en las zonas que ya estaba urbanizadas o que se encontraban en un proceso formal de urbanización. En las colonias centrales de la Ciudad se combatió fuertemente el comercio informal y se promovió la expansión de aquellos que realizaban esta actividad de manera legal. Para ellos se realizaron importantes proyectos de construcción de mercados públicos, que se distribuyeron por toda la Ciudad.³⁴

El control de la urbanización creó la estabilidad necesaria para el impulso de proyectos medianamente planificados, como fueron los de las edificaciones de educación, salud y vivienda, impulsados por la política social del Estado. En estos proyectos participaron los arquitectos funcionalistas que produjeron una gran cantidad de edificaciones con fondos estatales por toda la Ciudad, como veremos más adelante. Estos proyectos se ajustaron a la imagen moderna y de clases medias que Uruchurtu venía impulsando; la funcionalidad y modernidad de las obras fueron utilizadas en los discursos para legitimar su proyecto de ciudad.

En todo el desarrollismo, la política social del Estado impulsó la edificación de una gran cantidad de nuevas edificaciones correspondientes con sus acciones en la educación, la

³³ El Estado de México comenzó a urbanizarse sobre todo en la parte norte y oriental. Estas medidas del regente generaron descontento en las fracciones de la CNOP que aglutinaban a grupos de paracaidistas organizados que pugnaban por ser legalizados pero que, por el contrario, se les negaba el derecho de uso de suelo para la vivienda y el comercio informal. Además los intereses de empresarios de la construcción y del comercio fueron afectados por la estricta regulación en el fraccionamiento de terrenos de la Ciudad. Sus proyectos de fraccionamiento, especulación y construcción eran opuestos a la política de Uruchurtu.

³⁴ Como apunta Davis, “El regente Uruchurtu reorganizó la oficina de mercados y ordenó la construcción de mercados nuevos en áreas más distantes que pudieran albergar a los comerciantes más pequeños y con negocios menos rentables, dejando así el espacio y el incentivo para que los comerciantes más grandes trabajaran en la reconstrucción del atractivo de las muy dañadas áreas centrales de la ciudad. En efecto, en los nueve años transcurridos entre 1958 y 1967, se dijo que Uruchurtu había construido un nuevo mercado cada mes; se acreditó a su administración la construcción de mercados tan importantes como La Merced, La Viga, Jamaica, La Lagunilla y San Juan” (Davis, 1999: 216). Varios de los mercados que solamente fueron “modernizados” pues algunos, como el de La Merced ya existían desde décadas atrás. Cabe señalar que los arquitectos funcionalistas diseñaron la modernización de varios mercados así como el levantamiento de otros nuevos.

salud pública y la vivienda. Pero sobre todo entre los años cuarenta y los sesenta, cuando el corporativismo y la bonanza económica estuvieron en sus picos más altos, las prebendas sociales fueron muy destacadas.

Las clases medias y trabajadoras recibieron importantes beneficios. La realización de los proyectos inmobiliarios de escuelas, museos, universidades, hospitales, clínicas y viviendas integraron a los arquitectos funcionalistas. El diseño de muchos de estos proyectos fue realizado por los arquitectos modernos funcionalistas. La edificación de los mismos, por otro lado, fue realizada por las empresas nacionales privadas de la construcción, que surgieron en este periodo, justamente alentadas por la demanda del Estado; estas empresas utilizaban maquinaria importada y materiales de la construcción elaborados industrialmente en México y en el extranjero.³⁵

Si bien las edificaciones se produjeron bajo la lógica del intercambio mercantil capitalista, la producción fue regulada por el Estado, en función de sus proyectos y de las necesidades de cada una de las instituciones que producían conjuntos edilicios. El mercado inmobiliario y el fraccionamiento de terrenos en la Ciudad de México fue fuertemente controlado, sobre todo por la política de Uruchurtu (Davis, 1999)³⁶.

La urbanización de la Ciudad y la construcción de las edificaciones por el Estado siguieron una estrategia que “reparaba poco en los mecanismos de mercado y la lógica competitiva de la producción industrial”. Dicha estrategia estaba más apegada a dinamizar la economía nacional “y contribuir a propósitos macroeconómicos asociados al crecimiento de la industria nacional, el empleo y el ingreso” (Mercado, 2013).³⁷

A pesar de todos estos esfuerzos, la expansión demográfica y territorial fue inevitable. Por otro lado, las tensiones políticas fueron cada vez más intensas. Los especuladores inmobiliarios presionaban por la realización de proyectos de restructuración urbana de gran envergadura. La propuesta de construir un transporte subterráneo se vislumbraba cada vez más cerca, amenazando la estabilidad del proyecto de Ciudad de Uruchurtu.

³⁵ Entre estas empresas destacan ICA, Prefabrica (que realizó el Conjunto Urbano Presidente Alemán), Pretecsa, Premesa, Pretensados y Construcciones, Preesforzados Mexicanos y Técnicas Internacionales para la Construcción, entre otras (Mercado, 2013: 233).

³⁶ En este sentido se puede afirmar que el Estado fue el gran agente del desenvolvimiento del capitalismo tanto en la escala de la capital como en la de todo el país.

³⁷ Esta forma de operar difiere claramente de la que se fue consolidando después de la crisis de los ochenta y de la entrada del mercado como regulador de los procesos de construcción de infraestructura arquitectónica social en el país

Los grupos que presionaban por una urbanización más acelerada, con mayores inversiones de capital, con proyectos masivos y de amplia escala eran cada vez más fuertes. Uno de estos grupos se formó con representantes de la empresa ICA y con algunas fracciones del PRI, de las cuáles uno de sus integrantes fue Gustavo Díaz Ordaz. Esta constructora, que ya había realizado varios proyectos para el gobierno, entre ellos varias unidades habitacionales modernas, tenía una gran capacidad económica y política, además de que estaban aliadas con diversas corporaciones internacionales.

En contraposición con estos grupos se encontraban las empresas medianas de la industria y el comercio. Dado que la apertura a la inversión extranjera beneficiaba en mayor medida a las industrias y corporaciones más grandes, que estas empresas se aliaron con Uruchurtu. Los empresarios locales apoyaban la idea de que el Estado fuera un sustituto de la inversión exterior, así como de la limitación del crecimiento urbano y la expansión de la ciudad.

Los cambios económicos introducidos por las políticas del desarrollo estabilizador en 1955, que ampliaba las posibilidades para la obtención de recursos financieros beneficiaron de diferente forma a los capitalistas del país. Los grandes capitales fueron los que sacaron mejor partido. Las grandes corporaciones se beneficiaron ampliamente, lo que generó un proceso de concentración económica en detrimento de las pequeñas empresas medias, los aliados tradicionales de Uruchurtu (Davis, 1999).

Un suceso determinante que definiría la forma en que continuaría urbanizándose la capital, fue la elección presidencial de Gustavo Díaz Ordaz en 1964, quien era partidario de la intensificación de los proyectos de urbanización en alianza con los grandes capitales. El conflicto con Uruchurtu fue evidente. Luego de que México había firmado (1964) un contrato para ser sede de las Olimpiadas, el gobierno federal y las empresas inmobiliarias aprovecharon esta situación para imponer su proyecto de urbanización acelerada y de gran escala.³⁸

³⁸ Una de las grandes disputas fue la construcción de un tren subterráneo en la Ciudad. Díaz Ordaz y las empresas inmobiliarias presionaron por su realización, mientras que Uruchurtu se opuso. “Cuando asumió la presidencia en diciembre de 1964, Díaz Ordaz tenía la presión de desarrolladores inmobiliarios y promotores turísticos para que siguiera adelante con el proyecto del Metro, sobre todo después de que México firmara en 1964 un contrato para celebrar las Olimpiadas de 1968. Muchos afirmaban que el Metro ayudaría a asegurar el éxito de éstas, elevaría el prestigio internacional de México y haría destacar a la ciudad capital como destino turístico. Un proyecto de tren subterráneo moderno facilitaría el transporte urbano para los visitantes de los sitios turísticos del centro de la ciudad; era igualmente importante el hecho de que, cuando las cámaras se

Las tensiones entre Díaz Ordaz y Uruchurtu, terminaron con la renuncia del regente en 1966, alentada por una campaña de desprestigio en su contra. El cargo fue asumido por Alfonso Corona del Rosal, político leal a Díaz Ordaz. Esto abrió la puerta a una urbanización más masificada y a mayor escala, puesto que la regulación del fraccionamiento de terrenos fue abolida. La urbanización en el centro y en la periferia de la Ciudad explotó. La realización de las obras urbanístico-arquitectónicas para la realización de las Olimpiadas de 1968 significó una intensa inversión y realización de proyectos de todo tipo: complejos de viviendas, vías rápidas, el tren subterráneo, instalaciones deportivas y culturales, entre otras. Este conjunto de proyectos permitió mostrar al mundo la imagen moderna del desarrollo mexicano, primer país del tercer mundo en ser sede del magno evento deportivo.

Los discursos sobre la imagen urbana de la Ciudad de México, destacaron “la modernidad” del país mediante las obras arquitectónicas realizadas para el evento. Sin embargo, este año también fue significativo para la Ciudad por otras razones. Los sucesos de Tlatelolco evidenciaban el comienzo del fin de la capacidad del régimen para legitimar el proyecto desarrollista. Con los nuevos planes para el desarrollo de las “fincas muertas”, luego del levantamiento de la prohibición para el fraccionamiento de terrenos, la urbanización resultó caótica, masiva y descontrolada. En los setenta, la Ciudad creció de forma acelerada, la creciente migración rural-urbana, provocada por el estancamiento rural y la apertura pública de la nueva administración a los paracaidistas, atraía diariamente a la ciudad de México a centenares de migrantes (*Ibid.*).

Durante la presidencia de Echeverría (1970-1976), en la que Octavio Senties³⁹ fungió como regente, la administración de la Ciudad estuvo marcada por la ambigüedad. Ante los sucesos de 1968, se tomaron medidas en beneficio de las clases populares, con el objetivo de recuperar la legitimidad perdida. Pero al mismo tiempo, las presiones de los empresarios y las inmobiliarias no podían ser desoídas, ya que se habían consolidado como un grupo de

enfocaran sobre los Juegos Olímpicos, el mundo vería que México, el primer país en vías de desarrollo que albergaría las Olimpiadas, merecía tal honor. En efecto, con un Metro flamante de la capital mexicana podría considerarse justificadamente entre las filas de las más grandes ciudades del mundo, como se afirmaba en el reporte de factibilidad de ICA para el tren subterráneo. Tenía similar relevancia el hecho de que la posición de Díaz Ordaz sobre el Metro se fundamentaba en un fuerte apoyo nacional para el crecimiento y la reconstrucción urbanos, lo que tanto él como sus aliados políticos consideraban importante para la economía nacional” (Davis, 1999: 242).

³⁹ En un principio el regente designado en 1970 fue Alfonso Martínez Domínguez, quien fue sustituido por Senties, ya que sostenía una política urbana contraria a la de Echeverría.

presión importante ante el gobierno federal. En la Ciudad la política se orientó a limitar el crecimiento urbano de la Ciudad e integrar a las clases empobrecidas y a los obreros en el desarrollo urbano (*Ibid.*). Echeverría intervino “más que cualquier otro presidente, [...] de manera directa en las cuestiones de la ciudad, a menudo por encima del regente” (Ward, 1991, 115).⁴⁰

Entre mediados de 1971 y 1973, Echeverría creó varias dependencias nuevas, semiautónomas, encargadas de la ejecución de las políticas urbanas, sobre todo de las relacionadas con la tenencia de la tierra, la vivienda, y otras políticas que requerían una sustancial intervención estatal y que se consideraban relativamente radicales. Entre las más conocidas se encontraban la Procuraduría de Colonias Populares (PCP), el Fondo Nacional de la Vivienda, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonahpo), el Fideicomiso de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (Fideurbe) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Algunas de estas nuevas dependencias funcionaban a través del gobierno del Distrito Federal, como la PCP, mientras que otras lo hacían a través del gobierno federal, como el Fideurbe y el Infonavit; pero sus objetivos eran casi idénticos: ofrecer mecanismos institucionales para que los habitantes primordialmente urbanos formularan sus demandas acerca de los servicios locales fundamentales, en particular la vivienda (Davis, 1999: 311-312).

Otras de las acciones con las que se buscó recuperar la legitimidad, fue el impulso a la construcción de vivienda con fondos estatales.⁴¹ En la misma tónica, se estableció una política de regularización de las colonias informales de las zonas periféricas de la Ciudad (*Ibid.*). Sin embargo, la administración de los asuntos urbanos de la Ciudad de México estuvo

⁴⁰ Esto es una muestra de la importancia política y económica que tuvo la Ciudad en el desarrollismo. Legitimarse ante la población de la capital era algo necesario para el buen funcionamiento del gobierno. A principios de 1971 Senties proclamó que su administración no buscaría sólo “la humanización de los servicios públicos” sino también ofrecer mayores “oportunidades para la promoción del desarrollo físico e intelectual de los jóvenes”; que realizaría una “profunda regeneración de los servicios municipales” con inclusión de esfuerzos para construir escuelas, mercados y viviendas populares; y que trabajaría activamente en la descentralización administrativa de la capital, revitalizando las “conexiones existentes entre el Gobierno y los ciudadanos en las 16 delegaciones” de la ciudad. En suma, Senties y Echeverría trataban de reconstruir la confianza y la participación de los pobres de la ciudad y las clases medias en la provisión y administración de los servicios públicos de la capital (Davis, 1999: 302).

⁴¹ Como se verá más adelante, los proyectos más significativos de vivienda en la Ciudad de México se realizaron entre los 1955 y 1968. De los setenta en adelante, los proyectos de vivienda disminuyeron en calidad, capacidad y relevancia arquitectónica.

condicionada por las presiones de las empresas inmobiliarias. De nuevo el tema del tren subterráneo provocó conflictos que afectaron el crecimiento de la Ciudad.⁴²

Durante el último sexenio del desarrollismo, bajo la figura de López Portillo (1976-1982) en la presidencia y Carlos Hank González como regente, se estableció una política favorable a la urbanización privada. Se apoyó la ampliación del Metro y el crecimiento urbano. En su administración se realizaron grandes proyectos como la construcción de un sistema de amplios ejes viales que volvieron más eficiente el transporte en automóvil. Se

[...] emprendió una reconstrucción masiva de las calles de la ciudad para facilitar el transporte vehicular. Estas calles ampliadas, conocidas como ejes viales, crearon una red de grandes avenidas que cruzaban toda el área metropolitana y volvían mucho más eficiente el transporte en automóvil y en camión (*Ibid.*,: 352).

Este plan masivo para la realineación de las principales calles de la ciudad de México en un patrón cuadrículado costó millones de dólares y desplazó a cerca de 25 mil familias. Pero también ayudó a lograr lo que deseaban muchos desarrolladores y fuerzas partidarias del crecimiento: el resurgimiento del desarrollo infraestructural urbano. Construir y urbanizar era un sinónimo de grandes ganancias. En este periodo, la apertura a los grandes proyectos inmobiliarios privados fue una constante. Los partidarios del crecimiento, económicamente poderosos, tenían capacidad para presionar y realizar sus proyectos. En cambio, las demandas de los barrios y colonias se perdían con frecuencia en el papeleo (*Ibid.*).

Durante el desarrollismo, la ciudad de México se convirtió en una metrópolis gigantesca, inviable e inmanejable fiscalmente. Su deprimente perfil y su incierto futuro eran un anuncio de la terrible crisis que afrontaría México durante la década de 1980. La crisis

⁴² Uno de estos asuntos, en el que se vieron involucrados múltiples intereses antagónicos, fue la extensión de la red del Metro. La posibilidad de su realización afectaba a diversos grupos urbanos, entre ellos, a los transportistas, a los promotores del desarrollo urbano y la construcción, a las clases trabajadoras que podrían usar el sistema para transportarse, y a las clases medias que residían en las posibles zonas afectadas por las obras, entre otros. En un principio Echeverría se opuso a la expansión del Metro, a causa de los onerosos costes que podría generar. Pero a causa de las presiones del sector privado, su postura se modificó. Se aprobó la expansión del sistema pero bajo el esquema de “desarrollo compartido” de la política echeverrista: los carros se construirían en el país. Sin embargo, esto resultó muy costoso, las deudas interna y externa crecieron aceleradamente. Echeverría y Senties articularon la red del metro con el servicio de transporte, de forma que los servicios fueran complementarios. Este hecho provocó el congestionamiento de los trenes, así como de las calles de la Ciudad, generando tráfico, contaminación y malestar. El congestionamiento de la zona central provocó la salida de las clases medias que se dirigieron a zonas más despejadas y tranquilas, abonando al ya de por sí incontrolable crecimiento metropolitano (Davis, 1999).

fiscal que se desató en la Ciudad iba de la mano con el deterioro de la situación económica del país, lo que a su vez produjo un círculo vicioso. El que el gobierno siguió invirtiendo y permitiendo la especulación inmobiliaria para contrarrestar los efectos locales de la crisis y satisfacer los intereses de las empresas y las clases dominadas.

Vale la pena mencionar que un aspecto más relacionado con la urbanización de la Ciudad de México que se transformó con la modernización desarrollista fue la escala sobre la que se trazaron y fraccionaron las nuevas colonias y calles. La extensión física de la Ciudad en los años cuarenta, se limitaba al casco histórico, a las colonias adyacentes edificadas durante el Porfiriato y a los nuevos fraccionamientos realizados en los años treinta en la zona poniente para las clases altas, por el rumbo de la avenida Reforma, y al norte y oriente para las trabajadoras y la incipiente industria.

Pero la instalación de nuevas zonas industriales, el trazo de nuevas colonias al sur de la Ciudad así como la realización de nueva infraestructura urbana fomentaron la urbanización regular e irregular. Los proyectos estatales se multiplicaron pero también lo hicieron las invasiones de terrenos y la construcción de colonias informales. Y a todo esto se sumó el uso cada vez más intenso del automóvil, que terminó por dominar como forma de transporte, ya fuera público o privado, en la Ciudad, y obligando a trazar las calles para adecuarlas a la rapidez y fluidez de las unidades de automotor (Campos y Álvarez, 2013).

Para controlar la expansión de la Ciudad se realizaron algunos proyectos de regulación jurídica para el fraccionamiento de terrenos, así como programas de planificación urbana, que contemplaban la zonificación del espacio urbanizable como el motor del proceso de expansión. Dicha zonificación se realizaría según diferentes funciones: residencial, comercial, industrial y de circulación, así como la estratificación de las zonas residenciales en casas aisladas, de edificios multifamiliares o de departamentos y en zonas obreras, esto es, se proyectó una estratificación en función de la asignación de espacios diferenciados para cada una de las clases sociales.

Algunos proyectos de planificación fueron diseñados a largo plazo. En la zona centro de la Ciudad se realizaron varias obras que formaban parte de los proyectos de planificación, sin embargo, los tiempos de la política, es decir, el cambio de regente impidió la continuidad de las etapas de estos proyectos, por lo que quedaron inconclusos (Minaya, 2014). Finalmente

la expansión de la Ciudad se hizo de forma caótica, puesto que su tamaño volvió muy compleja la regulación del suelo urbano.

2.3.3 Las representaciones de la Ciudad

La compleja urbanización de la capital produjo espacios diferenciados y también formas diversas de experimentarlos y representarlos. El crecimiento físico de la Ciudad se extendió absorbiendo y urbanizando a los espacios a su alrededor, los que aún se regían por formas tradicionales de reproducir la vida. La imagen de las nuevas colonias que se fraccionaron, rodeadas de milpas y campesinos, que se veían asaltados por una nueva forma de vivir fue algo cotidiano.

Asimismo, el cambio cualitativo en la experiencia de la Ciudad provocada por la expansión de las relaciones salariales, de la tecnología aplicada a la vida cotidiana y la compresión espacio temporal, incidieron la forma en que cada clase social experimentó el proceso. Las clases medias y altas produjeron una cultura nacionalista pero a la vez cada vez más cosmopolita, que se apropiaba de las modas y los gustos provenientes de los países centrales. El comportamiento de los jóvenes y el surgimiento de nuevos movimientos culturales fueron una muestra clara de los cambios acaecidos (Romero, 2011).

En el ámbito de lo que se suele llamar la alta cultura, la Ciudad y la experiencia de la vida cotidiana y del espacio urbano, con sus luminiscencias y sus contradicciones, emergió como un centro de inspiración y reflexión de la producción artística e intelectual, ya fuese para enaltecer y alabar los procesos de modernización, o para criticar y resaltar su lado oscuro. La Ciudad emergió como un personaje más en los filmes, en la pintura y en la literatura. La crisis que provocó la reestructuración del espacio urbano a los habitantes tradicionales y nuevos de la Ciudad, así como la confianza en el racionalismo fueron dignificadas y cuestionadas a la vez en todo tipo de obras artísticas.

En las producciones cinematográficas y en la literatura, los personajes y las historias enclavadas en los espacios rurales de la provincia fueron reemplazados por la cotidianidad urbana. La vida de los cabarets, las aventuras de los marginales y el choque de los migrantes acostumbrados a la vida rural y ahora desterrados a la Ciudad, los problemas de las clases

medias, las dificultades que provocó la influencia en la ciudad del *american way of life*, y las vida aristocráticas de los burgueses fueron algunos de los temas tratados (de Anda, 2008).⁴³

En la arquitectura, la tajante realidad social del país y de la Ciudad, signada por la desigualdad, incidía cada vez con mayor fuerza en sus discusiones y prácticas. Por sus particularidades propias, los arquitectos no sólo intentaban representar el nacionalismo en sus construcciones, explorar los caminos de la belleza o encontrar nuevos estilos arquitectónicos extranjeros para adaptarlos a su realidad. Ellos asumieron la idea de que la arquitectura podía transformar a la sociedad e incidir directamente en el proceso de modernización. Por lo que comenzaron a diseñar proyectos de mayor alcance y no sólo para los adinerados o para las instituciones del gobierno.

Los habitantes de la Ciudad, sobre todo los de clase media, comenzaron a asumir la modernidad, asimilando los modos de vida impulsados por el Estado. Las sensibilidades se modernizaron y comenzaron a identificarse con las representaciones de la vida moderna. La arquitectura, como una más de éstas fue integrándose poco a poco como un referente espacial en la Ciudad, a través de las edificaciones que se realizaron. Para muchos la experiencia de la modernidad se realizó a través de estas formas y sus contenidos. La propia sociedad capitalina y sus clases sociales alentaron el cambio en la arquitectura, reconociendo su modernidad en la modernidad de la arquitectura.

La necesidad de espacios fabriles, administrativos y de comercio transformó la fisonomía de la ciudad y la forma arquitectónica nacionalista. El uso de acero y concreto posibilitaba la sustitución de masa por volumen, los edificios crecían hacia arriba y no hacia los lados; la simetría por regularidad; y la decoración por el purismo arquitectónico. La adopción de la sencillez de la arquitectura funcionalista internacional se vio como una opción que a todos convenía: a los habitantes les daba la sensación de que respondía a las peculiares exigencias de cada uno; a la burguesía, que anhelante la solicitaba y la consumía, le parecía la imagen misma de la modernidad, a la que veían reflejada en la preeminencia del vidrio en las fachadas, de muro a muro y de piso a techo, que a unos les evocaba la imagen de la

⁴³ Algunos ejemplos fueron, en la pintura La ciudad de México (1947) de Juan O’Gorman; Ciudades en evolución (1947) de David Alfaro Siqueiros; La ciudad de México por 1970 (1947) de Carlos Tejeda; y Río revuelto (1949) de José Chávez Morado. En cuanto al cine: Distinto amanecer (1943) de Julio Bracho; Campeón sin corona (1945) y Una familia de tantas (1948) de Alejandro Galindo; Salón México (1948) de Emilio “El Indio” Fernández; Los olvidados (1950) y La ilusión viaja en tranvía (1953) de Luis Buñuel; y Maldita ciudad (1954) de Ismael Rodríguez. Por último, en la literatura son señeras las novelas Nueva burguesía (1941) y La marchanta (1944) de Mariano Azuela; el poemario Los hombres del alba (1941) de Efraín Huerta; y posteriormente las novelas de Carlos Fuentes La ciudad más transparente (199x) y de José Emilio Pacheco Las batallas en el desierto (1990) (Quiroz, 2014; De Anda 2008; Krieger, 2006).

higiene y a otros el contacto racionalizado con la naturaleza. A los rentistas no les quedó la menor duda de que la nueva arquitectura abarataba la calidad de la construcción y también los costos de producción (Inclán, 2004: 65).

La visión social de los arquitectos fue lo que les animó a articularse a las instituciones del Estado, así como las oportunidades de obtener ganancias para sus despachos y para sus socios de la industria de la construcción y de los materiales. Fue en estas instituciones y bajo estas nuevas formas de representar el espacio urbano que realizaron una praxis con la que participaron en el proyecto del Estado priista. La producción de formas arquitectónicas, la realización de programas de planificación, el diseño de proyectos edilicios, la producción de discursos espaciales aportó material y simbólicamente a la reproducción del patrón desarrollista. El Estado aprovechó la imagen moderna de la arquitectura funcionalista y produjo discursos en los que exaltó esta modernidad a través de la referencia a esta arquitectura.

2.4 Conclusiones

El desarrollismo sufrió transformaciones, crisis sociales y recesiones, pero logró mantener su continuidad y resolver sus vicisitudes durante cuarenta años. Sin embargo, el esquema de desarrollo industrial y la legitimidad del régimen político fueron agotándose gradualmente. La crisis política desatada después de la represión de los movimientos sociales de octubre 1968 fue el hecho que demostró las limitaciones del patrón desarrollista.

Las nuevas clases populares que surgieron del propio proyecto de modernización no podían ser subordinadas tan fácilmente; la represión abierta significó una ruptura en la hegemonía del Estado. A partir de este suceso los gobiernos posteriores realizaron ciertas medidas para destensar la situación política y establecer bases para reconstruir la legitimidad del gobierno. No obstante, la capacidad política de dominación del Estado se debilitó profundamente porque la propia dinámica desarrollista terminó por desbordarlo. La crisis de la deuda y la incapacidad del Estado de controlar la dinámica económica terminaron por arrebatarse las bases de su legitimidad y su capacidad política de reproducir su hegemonía.

A pesar de su tiempo limitado, el patrón desarrollista mexicano fue una forma de organizar la totalidad de la vida que trajo consigo muchos cambios. En él se consolidó el capitalismo en el país, se crearon grandes consorcios económicos nacionales y se distribuyó riqueza y bienestar social en una gran parte de la población mexicana. Se logró la autosuficiencia alimentaria y muchas organizaciones de obreros y campesinos obtuvieron derechos importantes. Fue un capitalismo que benefició materialmente a muchas personas. Pero a pesar de esto no dejó de ser un patrón que reprodujo la pobreza, la desigualdad, la explotación, el autoritarismo y la violencia.

Las transformaciones ocasionadas por el periodo histórico delineado por el patrón desarrollista se manifestaron en cada uno de los aspectos de la sociedad mexicana. El desarrollo de grupos sociales inexistente con anterioridad; la reorganización de las relaciones de trabajo, de los valores, de las ideologías, de la organización espacial de las ciudades, de la producción artística y cultural, etc., dan muestra de estos cambios.

Sus repercusiones se concretaron en la transformación de la vida cotidiana, de las experiencias de los individuos, de la producción de subjetividades, del intercambio de ideas, del desarrollo de las formas urbanas, de la experiencia del tiempo y del espacio. En suma, la sociedad mexicana fue totalmente transformada de una u otra manera por el proyecto del patrón desarrollista y por la etapa de crecimiento continuado del capitalismo a nivel mundial.

La espacialización de estos procesos delineó la forma en que se urbanizó la Ciudad de México, produciendo contradicciones enclavadas en el espacio urbano. Con el dinamismo económico de la Ciudad se edificaron grandes proyectos arquitectónicos y urbanísticos en beneficio de sus habitantes, pero también se generaron espacios de miseria y de pobreza.

La fragmentación urbana, la producción de zonas de alto valor económico así como de las llamadas “ciudades perdidas”, caracterizadas por la pobreza y la precariedad; la expansión incontrolable y caótica del espacio urbano que creó enormes distancias entre las zonas que concentran el empleo y las zonas en que habitan las clases trabajadoras y populares. A pesar de estos problemas, la Ciudad de México siguió (y sigue) siendo el centro económico, político y cultural del país, pero al precio de sufrir una urbanización masificada y descontrolada, que desembocó en la metropolización de la Ciudad.

La representación del espacio del funcionalismo fue asumida por las instituciones gubernamentales en concordancia con sus políticas sociales y económicas y generó una serie

de prácticas espaciales que se concretaron en el uso de formas arquitectónicas funcionalistas diseñadas por los arquitectos modernos, y materializada por las empresas de la construcción.

Fue ante esta situación que los arquitectos modernos mexicanos articularon una praxis funcionalista. Imbuidos por las reivindicaciones revolucionarias, por los nacionalismos, por los problemas de la sociedad y de las ciudades mexicanas, pero también interpelados por los debates propios de la arquitectura y el urbanismo producidos en Europa, en los Estados Unidos, estos arquitectos quisieron “transformar” a su sociedad. Y efectivamente los hicieron, aunque para ello el gremio debió de pasar por un proceso de modernización de sus ideas y de sus prácticas, entablando un diálogo y alimentándose del proceso de modernización de la Ciudad.

CAPÍTULO 3

EL FUNCIONALISMO ARQUITECTÓNICO. UNA CONSTELACIÓN DE LA MODERNIDAD

Hoy, una fuerza creativa está cubriendo una vez más su camino para restablecer un diálogo efectivo entre el artista, la industria y la máquina.

Walter Gropius

Un pueblo que vive en jacales y cuartos redondos, no puede HABLAR arquitectura. Haremos las casas del pueblo. Estetas y Retóricos, ojalá mueran todos, harán después sus discusiones.

Juan Legarreta

3.1 Introducción

Cuando en los años cuarenta el proyecto desarrollista comenzó su despegue, los arquitectos modernos funcionalistas se integraron rápidamente a las instituciones del Estado y en pocos años comenzaron a edificar sus primeros proyectos de educación, salud y vivienda. Estos proyectos se articularon con el proceso de urbanización controlada a través del fraccionamiento de terrenos para la urbanización de la Ciudad. La expansión urbana, la industrialización y el crecimiento de la población, así como el desarrollo del Estado y su vinculación con el capital nacional, demandaban nuevas construcciones que soportaran estos procesos.

Las construcciones que fueron realizadas en la primera etapa del desarrollismo fueron cuestionadas, pero también tuvieron resultados muy positivos para el Estado y para algunas clases de la población de la Ciudad. El Centro Urbano Presidente Alemán y varias otras colonias para clases trabajadoras, el Hospital La Raza, el sistema de escuelas de educación básica y los magnos proyectos del urbanismo mexicano, como la Ciudad Universitaria,

aparentaban que los arquitectos tenían los conocimientos necesarios para hacerlo, que sus teorías estaban robadas y que tenían la experiencia empírica para llevar a buen término el desafío que significó “construir la modernidad” (Canales, 2013).

Pero esta seguridad de los arquitectos no surgió espontáneamente, por el contrario, fue posible luego de un complejo proceso en el que una determinada interpretación del funcionalismo emergió como la dominante, y como la que mejor se acopló al proyecto de nación y de ciudad que promovió el gobierno. Dicha interpretación del funcionalismo se puso en práctica en los años cuarenta, como un engranaje más del gran proyecto desarrollista. Sin embargo, en ese momento este funcionalismo tenía ya una historia particular.

Esta es una historia que comenzó a principios del siglo XX en los países centrales de la Europa occidental, como consecuencia de los problemas urbanos provocados por la industrialización y crecimiento de las ciudades europeas. Ya desde su origen el funcionalismo fue objeto de polémicas, tensiones y contradicciones, que se extendieron a una gran cantidad de naciones. La interpretación de corte socialista de la Bauhaus Estatal, una escuela alemana de artes y oficios, entró en conflicto con la propuesta reaccionaria del arquitecto y urbanista francés de origen suizo Le Corbusier.

En México, no hubo de pasar mucho tiempo para que su influencia se hiciera presente: el funcionalismo comenzó a discutirse desde los años veinte. La circulación de ideas y la apropiación y transmutación de las mismas provocó que en los años treinta cristalizara la primera interpretación del funcionalismo en México. Promovido por un grupo reducido de jóvenes arquitectos de convicciones socialistas, surgió el funcionalismo radical. Estos arquitectos, fundaron su funcionalismo en una crítica a la sociedad capitalista y a la arquitectura que denominaron “conservadora” y centraron sus esfuerzos a la solución de las necesidades materiales más básicas de las clases trabajadoras.

Este funcionalismo, no obstante, no fue el que se utilizó en el desarrollismo. Esto se debió a una serie de procesos económicos y políticos de gran alcance que culminaron en la caída quienes habían financiado los proyectos de estos jóvenes arquitectos, los gobiernos socialistas. A partir de 1940 se estableció un nuevo proyecto de Estado. Las consecuencias de este suceso afectaron al gremio de los arquitectos provocando que este primer funcionalismo fuese suplantado por otro, el funcionalismo integral.

Ante esta compleja situación surgen varias preguntas: ¿Cuál fue el proceso que permitió la exploración y utilización de un producto intelectual europeo para la solución de algunos problemas sociales a los que se enfrentó el país durante una gran parte de su historia? ¿Cómo evolucionó el funcionalismo desde su origen europeo hasta sus interpretaciones en México? ¿Por qué el funcionalismo radical no logró volverse dominante y sólo lo consiguió el funcionalismo integral? ¿Qué fue lo que le permitió al funcionalismo integral convertirse en la interpretación dominante del funcionalismo en el desarrollismo mexicano?

Estas preguntas nos encaminarán en este capítulo a hacer un esbozo de esta historia. La cual cruza varias regiones del mundo, involucra a diferentes sujetos con formas diversas de concebir la sociedad, resultado de su pertenencia a una circunstancia histórica y geográfica específica. Estos sujetos produjeron una serie de ideas fluyeron de un punto de origen a muchos otros, pero que nunca permanecieron inmutables, por el contrario los funcionalismos europeos se transmutaron en una amplia gama de interpretaciones, cada una con sus matices y sutilezas.

La circulación de estas ideas y prácticas tejió una compleja constelación, compuesta de nodos y flujos que pretendemos recorrer y reconocer para esclarecer su estructuración. Rastrear los nodos y flujos que forman esta constelación resulta necesario para conocer los antecedentes de lo que en este trabajo hemos llamado la praxis funcionalista. Es por esto que el objetivo de este capítulo es realizar una historia del funcionalismo, que comience con el estudio de su origen europeo y termine con el funcionalismo radical, antecedente inmediato del funcionalismo integral.

Para cumplir este objetivo, exploraremos, en primer lugar, el surgimiento del funcionalismo en Europa; posteriormente haremos una puntualización de la situación de la arquitectura y de la sociedad mexicana que propiciaron la exploración del funcionalismo en el país. Luego analizaremos textualmente las propuestas doctrinarias del primer funcionalismo mexicano, así como algunas de las críticas que se le hicieron y que propiciaron el abandono de la propuesta radical en favor del funcionalismo integral.

3.2 Los funcionalismos europeos

El turbulento comienzo del siglo XX europeo estuvo marcado por la consolidación de la industrialización de los países centrales del continente, sobre todo Inglaterra, Francia y Alemania. La instauración de los sistemas industriales del taylorismo, se generaron ciudades industriales que concentraron grandes cantidades de personas y que sufrieron un crecimiento poblacional exacerbado. Esto creó problemas sociales y urbanos nuevos, tales como la mecanización y automatización del trabajo, la gran concentración de población urbana, el surgimiento de barrios obreros pauperizados e insalubres, entre otros.

Por otro lado, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Revolución de Octubre (1917), provocaron fuertes cambios ideológicos, entre ellos, el cuestionamiento de la inevitabilidad del mundo capitalista, de la dominación burguesa y del poderío de los países europeos centrales, de los ideales de la Ilustración, así como de las bondades de la “autorregulación” del mercado. Todos estos cambios crearon una situación propicia para el surgimiento de nuevas formas de interpretar el mundo, de concebir a la sociedad y de plantear soluciones a los problemas propios de la modernidad europea (Zamorano, 2013).

Este período, que ha sido llamado “modernidad heroica” (Harvey, 2008), generó varios mitos que dieron sentido al mundo acelerado que se estaba erigiendo. El mito de la racionalidad y de la maquinización como vía para la emancipación social adquirió gran fuerza. La racionalidad, la técnica y la máquina se establecieron como los mitos que dieron sentido a la lucha por alcanzar el bienestar de las sociedades.

Este afán de racionalidad y de orden se extrapoló a todo tipo de expresiones sociales. Desde las artes hasta las ciencias y sus aplicaciones. El surgimiento del positivismo y su influencia en el pensamiento social fue una de las expresiones más acabadas del modernismo heroico. En la arquitectura y en el incipiente urbanismo se aspiró a la creación de órdenes espaciales racionalizados que fueran resultado de la previsión y planificación. El espacio se convirtió en un objeto que podía manejarse y adecuarse a las finalidades de sus planificadores, que se suponía, eran la emancipación de la sociedad.⁴⁴

⁴⁴ El modernismo heroico fue una “visión reducida de la naturaleza diversa del modernismo”, en el que se exaltaron la razón positivista y sus derivaciones, pero que relegó otros aspectos relevantes de la sociedad, tales como las emociones, la subjetividad, la reivindicación de la belleza por sí misma. Esta posición fue asumida

3.2.1 La Bauhaus Estatal: una arquitectura socialista

En este contexto surgió en 1919, durante la República de Weimar⁴⁵ y en la ciudad homónima, la Bauhaus Estatal, una escuela de arquitectura y diseño industrial que pretendía fusionar las artes, los oficios y el diseño con el objetivo de producir objetos útiles para las clases trabajadoras y la sociedad. Impulsada por las ideas y acciones de Walter Gropius, su primer director, la Bauhaus planteó la necesidad de crear objetos útiles, es decir, funcionales para las labores cotidianas de la sociedad, desde tazas y mobiliario de cocina hasta casas y conjuntos edilicios (Hochman, 2002).

La Bauhaus quería que las artes y los oficios se pusieran al servicio del pueblo, haciendo eco de los grandes cambios acaecidos desde finales del siglo XIX, sobre todo en relación con la aplicación de la técnica en las actividades más cotidianas y de los cambios sociales, económicos y políticos que transformarían la vida de las personas de todo el mundo. Se trataba de la experiencia de la compresión espacio temporal provocada por la modernización de las sociedades (Harvey, 2008). Sobre esta cuestión el propio Gropius escribió:

He tratado de compendiar para mi uso personal cuáles han sido los cambios acaecidos durante mi propia vida, tanto en el mundo físico como en el espiritual. En mi juventud, mi familia vivía en un departamento urbano con quemadores de gas abiertos y estufas de carbón en todas las habitaciones, incluyendo en el cuarto del baño, donde los sábados se calentaba agua para el baño hebdomadario: esta tarea requería dos horas. No existían tranvías eléctricos, automóviles ni aeroplanos. La radiotelefonía, el cinematógrafo, el fonógrafo, los rayos X, el teléfono no habían hecho aún su aparición.

El clima mental predominante en las dos últimas décadas del siglo pasado [XIX], eran de carácter estático. Giraba alrededor de una concepción, al parecer inconvivable, de verdades eternas. Con cuánta rapidez esta concepción ha ido esfumándose, transformándose en la de un mundo en incesante transmutación, de fenómenos mutuamente dependientes. El tiempo y el espacio se han convertido en coeficientes de una sola fuerza cósmica (Gropius, citado en Cruz, 2013: 197).

pero a la vez cuestionada por las posteriores vanguardias europeas que buscaron siempre transformar a la sociedad a través del arte (Harvey, 2008; Huyssens, 2002).

⁴⁵ Periodo de la historia de Alemania que comienza en 1919 y termina en 1933. Luego de la Primera Guerra Mundial se estableció una Asamblea Constituyente y se promulgo una Constitución. Este periodo fue muy convulso y estuvo marcado por las intensas disputas políticas entre los diversos partidos socialistas, socialdemócratas y conservadores.

La Bauhaus se sumó a estos esfuerzos por continuar con la modernización de la vida y en disponer de estos beneficios para las clases trabajadoras y luego a la producción industrial. En su manifiesto inaugural, se tomó una posición de rechazo a la monarquía alemana y del arte que le era propio, la escultura y pintura de las “salas de exposición burguesas”. Defendía la idea de un arte total, de sus cualidades revolucionarias y del arte expresionista. De igual forma se reivindicaba la igualdad de las artes en relación con los oficios, y se recuperaba el trabajo manual en éstos últimos, en contraposición contra la industrialización y mecanización. Por último se planteaba la igualdad como un principio rector de la sociedad y, específicamente de la escuela: igualdad entre profesores y estudiantes.

Así, su programa contemplaba dos procesos simultáneos: el técnico, cuyos principios racional-funcionalistas fueron aplicados en todos los campos, desde la pintura y el diseño de una lámpara, hasta la construcción de edificios; y el social, que buscaba la igualdad y tenía la intención de poner este nuevo arte al servicio del pueblo (Zamorano, 2013: 50).

No obstante, a causa de diversas presiones políticas, sobre todo por el cuestionamiento de sus filiaciones socialistas, los posicionamientos de la Bauhaus se fueron transmutando. Poco a poco se asumió una postura más industrialista y tecnologizada. El mito de la máquina y de la técnica comenzaron a volverse comunes en los discursos de su director, lo que se prestó para que la ambigüedad se apoderase de la Bauhaus y de sus simpatizantes.

La arquitectura que propuso la Bauhaus,⁴⁶ estuvo respaldada por las ideas de Gropius, y su concepción del ser humano, de la sociedad, de la naturaleza, de las relaciones que se establecen entre éstas y de la ciudad. El pensamiento y las edificaciones de Gropius, fueron inspiradas en parte por su pensamiento socialista y su compromiso con las clases trabajadoras, se fundamentaban en una crítica de las ciudades industriales y de las condiciones en que se encontraban sus habitantes: individuos enajenados por el trabajo, que vivían en espacios abigarrados, inmundos, desordenados y desintegrados.

⁴⁶ Los principales proyectos arquitectónicos de la Bauhaus, en los que se cristaliza su visión de la arquitectura, de la técnica y de la sociedad, se realizaron en Dessau, la segunda ciudad en la que se implantó. El propio Gropius diseñó el edificio que la alojaría; se construyeron, además, las casas de sus profesores y un proyecto de una colonia obrera para los trabajadores de su nueva ciudad. En este proyecto se pusieron en práctica los principios de la racionalidad geométrica del espacio, la producción en serie de formas arquitectónicas, la arquitectura de escala urbana y la planificación como elemento central (Hochman, 2002).

A esta realidad contrapuso su idea del “hombre integral”, que fuera capaz de desempeñar trabajos diferenciados, manuales e intelectuales, que viviera según la potencialidad de su creatividad y del desarrollo de su individualidad y comunidad con otros individuos. Sin embargo, esto le llevó a la idea positivista de que las necesidades y aspiraciones de este hombre integral eran universales, homogéneas y determinables científicamente. Con ello derivó una concepción de un hombre-tipo universal abstracto (*Ibid.*)

En relación a la naturaleza, la pensaba como un elemento indispensable para la vida saludable, pero que a la vez debía ser controlada y regulada. Mantenía una posición higienista en la que la naturaleza era dominada por la sociedad, adecuándola a sus necesidades, para ello proponía el uso de “áreas verdes comunes y zonas de hortaliza”.

En cuanto a la técnica y la ciudad, seguía las ideas tayloristas que apuntaban a la funcionalidad y la mecanización de movimientos, incluso en los espacios domésticos y urbanos. Así, estos espacios eran estrictamente clasificados según las actividades humanas que ahí se realizaban y la función que cumplían (trabajo, diversión, hábitat, circulación) de ahí se explica lo radical de su funcionalismo (*Ibid.:* 55).

Sin embargo, los sucesos que marcaron a Alemania y permitieron el surgimiento del pensamiento de Gropius y la postura política, educativa y social de la Bauhaus no fueron aislados. Por el contrario, las propuestas de la Bauhaus estuvieron en constante diálogo con el pensamiento urbanístico y arquitectónico de los exponentes de otras naciones europeas, como fue el caso de un arquitecto suizo-francés.

3.2.2 Le Corbusier: “¡arquitectura o revolución!”

En efecto, Charles-Édouard Jeanneret, quien después se autodenominaría Le Corbusier comenzó a realizar sus propuestas en los mismos años y ante el panorama desplegado por la Segunda Guerra y la progresiva industrialización de las economías.⁴⁷ Sus intereses fueron la

⁴⁷ Este arquitecto realizó diversas obras en Europa y en otras ciudades del mundo. Destacan su Unidad de Habitación de Marsella y otras varias unidades habitacionales, industriales y culturales en Francia y en otros

producción de viviendas colectivas, la planificación de ciudades y el diseño de casas privadas modernas. En el año de 1923 publicó *Vers an architecture*, en donde proponía que la arquitectura nueva debía ser racionalista, funcional y simplificada, basada en el ordenamiento racional del espacio, del uso de líneas y ángulos rectos. La presencia del mito de la máquina era muy fuerte, Le Corbusier llegó a afirmar que la casa debía ser una “máquina de habitar” y que la arquitectura debía de consistir en la disposición proyección de formas geométricas. Asimismo, se invitaba a asumir la “estática del ingeniero, basada en la “economía, el “cálculo” y la “simplicidad”, para así disponer las formas arquitectónica de acuerdo con las “leyes del universo” (Le Corbusier, 1998: 5).

Posteriormente, en 1929 publicó su libro *Urbanisme*, en el que comenzó a pensar la arquitectura en la escala urbana, y se desprendió de la visión reduccionista de considerar la arquitectura en relación con sus edificaciones individuales. El francés partía del supuesto de que las ciudades europeas podían ser reordenadas con el objetivo de crear, mediante la racionalización geométrica del espacio, “un ambiente ordenado que lograr la armonía entre el hombre, la naturaleza y la máquina” (de Garay, 2004: 27). Le Corbusier llegó al extremo de afirmar que era necesario destruir los viejos centros históricos de las ciudades europeas, que eran caóticos y desordenados y sustituirlos por las nuevas ciudades racionales y ortogonales que proponía.

Al igual que los exponentes de la Bauhaus, este arquitecto realizó una crítica a la sociedad europea. Para él la racionalidad técnica representaba la posibilidad de recomponer la alienación y pobreza producida por las ciudades industriales que eran resultado, a la vez, de la mecanización de los procesos productivos. Para ello pretendía movilizar esa racionalidad técnica en una arquitectura funcionalista integral, que considerara al ser humano como un ente complejo que podía realizar su utopía en el espacio. Le Corbusier “consideraba que la mecanización presentaba dos caras: una, como causa del desorden, la disrupción y la revolución, y la otra, como el vehículo para alcanzar un nuevo orden al que se llegaría mediante la realización de la utopía urbana” (*Ibid.*).

La revolución fue para el arquitecto un hecho que se debía evitar, a través de la racionalización del espacio y de la arquitectura, en beneficio de toda la sociedad, pero

países europeos, su plan maestro de la ciudad de Chandigarh en India y su participación en la proyección de Brasilia, la capital de Brasil y en algunos de los edificios de la misma.

siempre para evitar el desorden de las revoluciones. En sus proyectos realizó proyecciones de ciudades en las que no se hacían distinciones de clase para la asignación de viviendas y de los usos de los espacios. Para él, todos los ciudadanos deberían de vivir en departamentos racionalizados y compartir espacios comunes. Las ideas colectivistas hicieron eco en las propuestas del arquitecto.

3.2.3 Los CIAM: desencuentros y avenencias

Las posturas de la Bauhaus y de Le Corbusier fueron puestas a discusión constantemente. Sobre todo en las ediciones del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). En estos congresos se discutían situaciones específicas de las sociedades europeas y las formas en que la arquitectura funcionalista podía resolverlas de forma unificada a partir de la formación de una asociación internacional de arquitectos modernos. En el primer Congreso (I CIAM), convocado por Le Corbusier y realizado en 1928 en Suiza, los puntos que se discutieron, fueron una clara muestra de que en el centro de su atención se encontraban las problemáticas colectivas de las sociedades europeas. Los puntos fueron: “1) la expresión arquitectónica moderna; 2) la estandarización; 3) la higiene; 4) el urbanismo; 5) la edificación de escuelas primarias y 6) la posición de los gobiernos frente a la arquitectura moderna” (Zamorano, 2013: 59).

Siguiendo a Zamorano, las voces que más se hicieron presentes en el CIAM fueron dos, la de Le Corbusier y sus colaboradores franceses, por un lado, y la de los simpatizantes de las ideas de la Bauhaus, entre ellos Hannes Meyer, su director entre 1928 y 1930. Las convergencias fueron varias, sobre todo en relación a la concepción de la arquitectura como una técnica puesta al servicio de la sociedad y en la consideración del arquitecto no ya como un artista, “sino como un agente civilizador que debería de enseñar al pueblo como vivir” (*Ibid.*: 62). Además del imperativo de la racionalización de los procesos de diseño de las formas arquitectónicas, en los que la función se imponía a la forma y en el que éstas respondían a las funciones de una sociedad urbana.⁴⁸

⁴⁸ El pensamiento de los participantes de la Bauhaus y de Le Corbusier, en realidad fue convergente desde años tempranos. Desde 1914 Le Corbusier estuvo en Alemania con varios arquitectos alemanes funcionalistas, entre ellos el propio Gropius (Zamorano, 2013).

Las diferencias radicaban en su postura política y en el papel que debía ocupar el arquitecto en la sociedad. Por un lado, la tendencia francesa liderada por Le Corbusier, abogaba por una arquitectura que se acoplará a las necesidades del capitalismo industrial masificado, en la que el arquitecto era entendido como un técnico asociado a la industria. Por otro lado, la tendencia de la Bauhaus se cuestionaba sobre el papel del arquitecto en los procesos productivos, con una posición claramente socialista, en la que éste debía dirigir las técnicas avanzadas producidas por el capitalismo con el objetivo de contribuir al surgimiento de una nueva sociedad colectiva.

A pesar de las contraposiciones, se realizó una declaración unificada y se lograron establecer estrategias conjuntas destinadas a difundir y concretar los acuerdos emanados de esta primera reunión. Entre éstos destacan el establecimiento de las funciones esenciales de una sociedad urbana: habitación, producción, recreación y movilidad. Asimismo, para poner esta concepción en práctica se creó el Comité Internacional para la Resolución de Problemas de la Arquitectura Contemporánea, que mantuvo presencia en varios países europeos y en los Estados Unidos; por último se acordó la organización del II CIAM, haciendo énfasis en la primera de las funciones definidas: la habitación.

El tema del II CIAM, realizado en 1929 en Frankfurt, derivó en gran parte del proyecto de vivienda mínima obrera comenzado en 1926 y terminado en 1929 en esa misma ciudad, en el que participaron alrededor de cincuenta arquitectos funcionalistas, entre ellos varios adherentes a la Bauhaus. Este proyecto edificó 12 000 viviendas económicas con las condiciones mínimas para la habitación, se intentó conseguir el “máximo de confort con parámetros económicos mínimos” (*Ibid.*: 62).

Las viviendas estuvieron diseñadas bajo un imperativo moral, relacionado con la forma de la casa para poder realizar el trabajo de una familia obrera, pero también para usar su tiempo para otro tipo de actividades. Y bajo un imperativo antropométrico y antropológico, ya que se estudiaron las actividades cotidianas de las familias y en función de éstas se determinaron las formas y requerimientos de los diferentes espacios de las habitaciones. El objetivo era hacer funcionar a la casa “como una especie de laboratorio taylorista” (*Ibid.*: 63). En la casa se incluyeron las habitaciones necesarias para el funcionamiento de la vida de una familia, la minimización de los espacios implicó el uso de

mobiliario funcional estandarizado. A nivel urbano, el conjunto habitacional contaría con espacios colectivos como escuelas, áreas verdes y espacios para el comercio y la circulación.

La clave para alcanzar la realización del proyecto fueron “tres revoluciones en el ramo de la construcción”, que permitieron reducir los costos de producción: la utilización de métodos de prefabricación de varios elementos de la vivienda, como paredes, pisos, fachadas, que eran ensamblados en la obra; el establecimiento de tipos diferenciados de vivienda, para adaptarse a las condiciones de cada familia obrera; y la normalización de los acabados de las construcciones: puertas, ventanas, cerraduras, etc.

Por otra parte, el éxito de este proyecto se debió a que articuló a varios intereses de clase. Al ser un proyecto regulado por el Estado y sus funcionarios, se posibilitó el control de la expansión urbana de la ciudad; al ser construido en parte por empresarios de la construcción, se benefició a la iniciativa privada; y al estar destinada para las clases trabajadoras, se les proveyó de un servicio esencial a precios más bajos de lo que se solía pagar. El proyecto alcanzó tal éxito que fue promovido en el II CIAM y en diversos congresos internacionales de arquitectura y, finalmente, adaptado y reproducido en su esencia en otras partes del mundo.

Posteriormente, en 1933 se realizó el III CIAM a bordo del barco SS Patris, en una travesía de Marsella a Atenas. En este Congreso se realizó una sistematización de las discusiones que se habían realizado con anterioridad, puesto que en aquella ocasión se discutió el estado y el provenir de la ciudad moderna. Si bien este texto es de la autoría de Le Corbusier, en realidad es el resultado de largas y fructíferas discusiones con una gran cantidad de arquitectos funcionalistas de diversos países europeos.⁴⁹

El documento constituía una fórmula urbana para organizar el espacio contemporáneo. La propuesta sugería dividir el área en cinco zonas principales: habitación, recreación, trabajo, circulación y monumentos históricos. Con la definición de este nuevo orden los arquitectos creyeron haber dado a la sociedad una ciudad ideal donde la civilización y la máquina vivirían finalmente en armonía (de Garay, 2004: 29).

⁴⁹ Como apunta Zamorano, “El camino recorrido antes de cristalizar el II CIAM de Frankfurt (1929) pasó por las reflexiones de arquitectos funcionalistas de toda Europa occidental (principalmente franceses, suizos y alemanes), quienes al mismo tiempo se apoyaron en las ideas de higienistas, políticos, reformadores, filántropos e industriales. Considerando esto, lo que quisiera resaltar aquí es la hibridación estilística entre estas propuestas, misma que cedió simultáneamente a tensiones y fricciones desde el punto de vista político e ideológico” (Zamorano, 2013: 90).

A pesar de que las discusiones realizadas en los Congresos fueron sistematizadas en un manifiesto hasta ese año (1933), el funcionalismo europeo ya era discutido en varios países del mundo desde los años veinte, la década misma de su surgimiento. Y en varios lugares era ya puesto en práctica desde la década de 1930. La circulación de ideas a través de la prensa, los libros y la academia permitió que las propuestas se difundieran rápidamente, produciendo reapropiaciones e hibridaciones muy particulares. Tal fue el caso mexicano, el funcionalismo comenzó a hacerse presente ya desde los años veinte.

3.3 El surgimiento de las interpretaciones mexicanas del funcionalismo

Al importarse las ideas funcionalistas europeas también se importaron en cierta medida sus contradicciones, sus disputas políticas y sus intereses materiales. Y esto se tornó aún más complejo por el momento histórico y político del país: las disputas posrevolucionarias, la consolidación del Estado y el surgimiento del proyecto de nación. Las ideas funcionalistas y sus contradicciones se exacerbaban al imbricarse con estas disputas, cargadas de un nacionalismo intenso. Por otro lado, si bien los cambios políticos y sociales fueron muy claros después de la Revolución y de la consolidación del Estado en los años veinte, en la arquitectura las transformaciones, aunque igual de profundas, fueron más lentas.

La arquitectura decimonónica que copiaba los estilos europeos seguía practicándose y “convivía” con las arquitecturas que intentaban renovarse, ya fuese con la mezcla de los mismos estilos europeos (*art déco*) o con nuevas propuestas nacionalistas (arquitectura neocolonial y neoindigenista). Los arquitectos que comenzaron a explorar la arquitectura funcionalista se enfrentaron a las propuestas tradicionales y a estos intentos de renovación, que consideraron igual atrasadas.

Por su parte, los arquitectos “tradicionales”, políticamente conservadores, no vieron con agrado las propuestas funcionalistas, que a su parecer desprestigiaban los estilos ya consolidados, desvirtuaban la búsqueda de la belleza como uno de los principios axiales del quehacer arquitectónico y minaban la “espiritualidad” de la arquitectura, esto es, su pertenencia a la alta cultura. El funcionalismo radical, como muchas otras expresiones

artísticas y otras actividades catalogadas de modernas, asumió la necesidad de negar lo antiguo o tradicional y afirmar nuevo o moderno.

3.3.1 Tradición y modernidad

El proceso de apropiación del funcionalismo europeo fue complejo y diverso. La complejidad y diversidad de las propuestas europeas se conjugó con las problemáticas propias de la arquitectura mexicana derivadas de la situación política, económica y cultural de México. Esta articulación compleja es lo que queremos dilucidar en este apartado. Como se mencionó, el funcionalismo fue una de las varias respuestas que se levantaron a partir de la negación de la arquitectura que fue dominante desde finales del siglo XIX, la llamada arquitectura “academicista” o “eclectica”.

Pero también fue resultado del diálogo que se estableció con estas otras arquitecturas modernas, que surgieron con cierta fuerza y estuvieron presentes prácticamente durante todo el desarrollismo, pero que no lograron ocupar una posición dominante. Lugar que sólo ocupó el funcionalismo integral, que fue sintetizado en las teorías de José Villagrán e institucionalizado sólo a partir de los años cuarenta.⁵⁰ Pero antes de esto sucedieron algunos acontecimientos relevantes en el proceso de conformación de la Ciudad de México que incidieron en la arquitectura y que es preciso mencionar.

En la dictadura de Porfirio Díaz se instauró una política modernizadora que impulsó el fraccionamiento de nuevas colonias y la construcción de nuevas obras públicas y privadas, para controlar la expansión urbana de la Ciudad y propiciar el alojamiento de las clases altas en zonas residenciales. Esto fue así ya que estas últimas buscaban alejarse de la ciudad tradicional, ocupada cada vez más por los trabajadores y población pobre que constantemente

⁵⁰ Esto no quiere decir que las acciones individuales de Villagrán hayan sido las que consolidaron el funcionalismo. La situación es mucho más compleja. Hubo muchos otros arquitectos que asumieron el funcionalismo y aportaron ideas originales para su reapropiación mexicana. Si bien la teoría de Villagrán fue muy importante por cristalizar una propuesta clara y concreta en sus textos, lo importante es tener en cuenta que su teoría es sólo una de las muestras más acabadas del funcionalismo. Pero más allá de ésta, se generalizó una praxis funcionalista en el gremio, es decir, un conjunto de ideas y prácticas articuladas orgánicamente, que se estaban extendiendo, sobre todo entre sus profesionales y burócratas.

buscaba incorporarse a la vida urbana. Para esta expansión fue requerida la participación de arquitectos.⁵¹

Las obras que se realizaron bajo estos estilos en este proceso de expansión de realizaron principalmente entre la última década del siglo XIX y hasta la segunda década del siglo XX.⁵² Ya en el siglo XX, en los años veinte, surgieron nuevas colonias, luego del fraccionamiento de terrenos destinados proyectos planificados para la expansión de la Ciudad. Dos colonias de especial relevancia surgieron en este periodo: la Hipódromo y la Chapultepec Heights. Fueron fraccionamientos residenciales levantadas por iniciativa privadas pero diseñadas por uno de los pioneros del urbanismo mexicano José Luis Cuevas. Las edificaciones de dichas colonias abrevaron del llamado estilo “colonial californiano”, original de los suburbios de las ciudades principales de Estados Unidos.

La primera de estas arquitecturas, la decimonónica, fue llamada de forma despectiva como “academicista”, ya que se decía que se limitaba al estudio estético de la historia de los diversos estilos arquitectónicos surgidos en los países centrales de Europa. Las obras de esta arquitectura se restringían al diseño y construcción de edificaciones bajo los rígidos parámetros de los estilos europeos, sobre todo los provenientes de Francia. Por otra parte, se le llamó “eclectica” a la segunda propuesta, que aunque más moderna, se inspiraba indistintamente de los estilos europeos y norteamericanos, combinándolos también con algunas referencias de las arquitecturas coloniales y prehispánicas. Esta arquitectura fue la del *art déco*, que resultó de la combinación e hibridación de dichos estilos.⁵³ Estas

⁵¹ Hasta ese momento los arquitectos mexicanos eran formados en la Academia de San Carlos, la única escuela de arquitectura de la Ciudad de México. Sus planes de estudios estaban basados en las Escuela de Bellas Artes de Francia. La escuela fue depositaria y difusora de los estilos europeos.

⁵² Claro ejemplo de esta arquitectura son las edificaciones decimonónicas realizadas por arquitectos mexicanos y europeos en las colonias que surgieron en el Porfiriato: el Teatro Nacional (hoy Palacio de Bellas Artes), el edificio de Correos, las casonas residenciales de las colonias que se fraccionaron a los alrededores del hoy llamado Paseo de la Reforma: las actuales colonias de San Rafael, Santa María la Ribera, Juárez y Cuauhtémoc. Esta avenida, de estilo francés, fue un símbolo del poder político puesto que conectaba el Centro Histórico, en donde se concentraban los tradicionales edificios de gobierno, con el Castillo de Chapultepec, que en ese entonces era la Casa Presidencial.

⁵³ Sobre el *art déco* se ha dicho que “en el sentido técnico del término, sería una *vulgarización* de las formas de las vanguardias (combinadas de manera heterodoxamente libre), a las que se agregan elementos decorativos ajenos a la arquitectura culta [...] En relación con las vanguardias, el *art déco* podría ser clasificado como un *eclecticismo* adecuado a las necesidades de la época, en particular a las de un sector del público que ya no quiere consumir las formas de la preguerra de 1914 (la arquitectura académica, tanto de calidad como su versión *kitsch*), pero que no está aún maduro para digerir las formas de las vanguardias” (Jiménez, 2004: 114).

arquitecturas también fueron criticadas porque eran utilizadas en beneficio de las clases burguesas y de la élite gobernante, en su afán de obtener distinción social.⁵⁴

En contraposición a estas arquitecturas “conservadoras”, germinaron, como ya se anotó, nuevas arquitecturas que se caracterizaron por la recuperación y adaptación de diversas tradiciones arquitectónicas nacionales y extranjeras. Bajo el tono nacionalista extendido en los gobiernos posrevolucionarios, y en el marco del proyecto educativo y cultural de José Vasconcelos, algunos arquitectos comenzaron a realizar obras igualmente nacionalistas. Se retomaron técnicas propias de las arquitecturas prehispánicas, por un lado, y diseños inspirados en las edificaciones coloniales, por otro. Dicha arquitectura inventó esta tradición por considerarla como la verdadera arquitectura mexicana. Bajo esta corriente se realizaron algunos edificios públicos y otros para exposiciones internacionales en los años veinte.⁵⁵

3.3.2 Interpretaciones y apropiaciones

A finales de la década de los años veinte, comenzaron a articularse las redes profesionales y sociales del primer funcionalismo mexicano. Desde sus estudios universitarios, esta “generación radical del 28, [...] se distinguió por sus convicciones socialistas y [porque] se fue sensibilizando con los problemas sociales del país y de la arquitectura mexicana, así como con las propuestas del funcionalismo europeo” (Zamorano, 2013: 69). Por estas filiaciones se ha denominado a estos profesionistas de la arquitectura como los “Arquitectos Radicales”.

Si bien “es imposible identificar una filiación directa entre las ideas y experiencias bauhausianas y los esfuerzos de los Arquitectos Radicales mexicanos por formular su propia expresión de arquitectura funcionalista”, se pueden advertir “similitudes en formas, estructuras constructivas, léxicos y discursos entre los arquitectos mexicanos y los alemanes”

⁵⁴ Estas arquitecturas fueron tildadas de conservadoras y burguesas por los primeros arquitectos funcionalistas.

⁵⁵ Las obras neocoloniales de Carlos Obregón Santacilia representaron a México en las Exposición Internacional de Rio de Janeiro en 1922; asimismo, en 1925, realizó una escuela primaria llamada Benito Juárez en la actual colonia Roma. Este arquitecto fue versátil y flexible, ya que a finales de aquella década realizó edificó las instalaciones de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en el estilo francés *Art-déco*. En los años treinta organizó un concurso que dio impulso al primer funcionalismo mexicano; volveremos a esto más adelante. Ya en los años cuarenta participó en la obra funcionalista Hotel del Prado (Zamorano, 2013).

(*Ibid.*). Con todo, las reapropiaciones del funcionalismo en México, no son unilaterales. Además de la influencia de la escuela alemana y de los resultados del II CIAM, en México estas ideas se combinaron con una selección parcial de las propuestas de Le Corbusier e, incluso, de las interpretaciones estadounidenses del funcionalismo vertidas en los International Housing Town Plannig Congresses (IHTPC).

Entre estos arquitectos, se encuentran algunos de los primeros alumnos de José Villagrán: Juan O’Gorman, Juan Legarreta, Justino Fernández, Álvaro Aburto, Enrique del Moral, Enrique Yáñez, Carlos Tardati y Alberto Arai (Canales, 2013; Zamorano, 2013). José Villagrán y Carlos Obregón Santacilia, de una generación anterior, tuvieron una participación importante y singular en el surgimiento del primer funcionalismo.⁵⁶ Dichos personajes asumieron las críticas mencionadas a la arquitectura decimonónica y a las otras propuestas modernas de inicios del siglo XX, por considerarlas ajena a las necesidades propias de los tiempos modernos.

La actividad profesional de los Arquitectos Radicales, estuvo signada por su postura socialista. Las ideas de la revolución, el interés por los problemas sociales del país –la pobreza y las carencias de las clases trabajadoras, así como el carácter “burgués” de la arquitectura “conservadora”– y la exigencia hacia el Estado como elemento necesario para velar por los intereses de los trabajadores, formaron parte su pensamiento y sus obras. Iniciaron sus proyectos desde los años veinte con la realización de proyectos en la Ciudad de México.

Los arquitectos radicales ensayaron la primera interpretación mexicana del funcionalismo europeo, fueron ellos quienes comenzaron a asimilar estas ideas y propuestas para intentar adecuarlas a las condiciones del país y, de esta manera, volverlos operativas para la solución de problemas sociales. Según la investigación de Claudia Zamorano (2013), el pensamiento de estos arquitectos estuvo inspirado principalmente en las propuestas arquitectónicas, técnicas y sociales de la primera Bauhaus Estatal y de las conclusiones programáticas generadas en las reuniones de los CIAM.

Esta misma autora señala que los documentos textuales como las revistas europeas, norteamericanas y nacionales especializadas en arquitectura, los libros (nacionales y

⁵⁶ Estos dos arquitectos transitaron por diferentes propuestas arquitectónicas. De la arquitectura neocolonial e indigenista, al *art déco*, y luego al funcionalismo.

extranjeros) sobre el tema, así como las publicaciones en los periódicos del país (*Excelsior* y *El Universal*) fueron un mecanismo importante en la circulación y asimilación de las ideas funcionalistas en México. Muchos arquitectos estaban en constante contacto con ellas gracias a estos medios textuales, así como con las experiencias de los colegas que podían viajar y estudiar en Europa y Estados Unidos, que regresaban con conocimientos y referencias que influían sobre sus colegas.

De especial relevancia para la arquitectura mexicana en general, y para el funcionalismo en particular (ya que influyó en la utilización y trazo de la escala urbana de sus proyectos), fueron las acciones del arquitecto y planificador urbano Carlos Contreras. Realizó sus estudios universitarios en Nueva York, en donde la cuestión de la planificación urbana estaba tomando cada vez más importancia debido a las discusiones surgidas de la “National Conference on City Planning, celebrada en los Estados Unidos desde 1909, y los International Housing and Town Planning Congress (IHTPC), organizados por la International Federation for Housing and Planning.”⁵⁷

A su regreso a México, Contreras “redireccionó el pensamiento y la literatura en la arquitectura mexicana”, pero también dentro de las instituciones de gobierno. En el año de 1926 creó la Asociación Nacional para la Planificación de la República, desde la que se dedicó a difundir la interpretación norteamericana del funcionalismo a través de publicaciones en periódicos y en la *Revista Planificación* que fundó en 1927 y se mantuvo activa hasta 1936. De igual, desde esta Asociación erigió la Comisión Nacional de Planificación que se encargó de estudiar los problemas de las ciudades y regiones de México. Estos esfuerzos se vieron concretados en el gobierno, pues en 1928 conformó el Comité del Plano Regulador de la Ciudad de México, que sería publicado en 1933. En ese mismo año se publicó la Ley Orgánica del Distrito y de los Territorios Federales. La principal aportación de Contreras fue que con su trabajo como difusor del funcionalismo y planificador urbano “condujo a cambiar la escala de la problemática pasando de elementos arquitectónicos aislados a un pensamiento de planificación urbana y regional” (*Ibid.*: 74-75, 110).

Juan O’Gorman construyó para la Secretaría de Educación Pública (SEP), varias escuelas primarias públicas con elementos estandarizados y bajando los costos económicos

⁵⁷ Federación “creada en 1913 por el británico Ebenezer Howard [...] padre de la Ciudad jardín, quien tendría un temprano e importante impacto en los proyectos de urbanización estadounidense” (Zamorano, 2013: 74).

y temporales, en relación con las escuelas neocoloniales que se habían construido con anterioridad. Edificó también las casas estudio de Diego Rivera y Frida Kahlo. En los años treinta irrumpieron con gran fuerza en su campo profesional, al participar en varios proyectos públicos y de gran escala en la Ciudad de México, con intermediación de las instituciones estatales. La importancia de la obra de estos arquitectos reside en que fue el “eslabón que permitió el tránsito de la arquitectura académica y la neocolonial a la arquitectura moderna” (*Ibid.*: 45).

Sin embargo, el suceso que tuvo un mayor impacto en la afirmación del funcionalismo radical fue la organización en 1932 del concurso de Vivienda Obrera Mínima. Esta competencia fue organizada por Carlos Obregón Santacilia, a través de la empresa de construcción de su propiedad Muestrario de la Construcción Moderna.⁵⁸

Los objetivos del muestrario eran tres: 1) investigar cuáles eran las mínimas necesidades por personas; 2) una vez determinadas éstas, decir qué tipos de fraccionamientos podían satisfacerlas, y 3) determinar qué procedimientos de construcción serían los que pudieran ofrecer aquellos tipos de habitación al menor costo posible. Asimismo, se solicitaba la construcción de una casa tipo. El proyecto ganador se vería cristalizado con el apoyo material de los patrocinadores en un terreno ofrecido por el Muestrario de la Construcción Moderna en la colonia Moctezuma (*Ibid.*: 85).

Los proyectos que resultaron ganadores fueron todos diseñados por los arquitectos radicales. El primer lugar fue para Juan Legarreta, el segundo para Enrique Yáñez; el proyecto de Álvaro Aburto y Carlos Tardati obtuvo el tercer puesto. Los proyectos estuvieron inspirados en los postulados funcionalistas de la Bauhaus y, sobre todo, en las propuestas de la unidad de vivienda mínima construida por Ernst May en Frankfurt en 1929, y analizadas en el II CIAM.⁵⁹ En estos proyectos se actualizaron las técnicas europeas de la producción en serie para el aceleramiento y abatimiento de costos de la construcción, la estandarización

⁵⁸ Esta empresa fue de gran relevancia puesto que “articulaba a varios arquitectos, grandes industrias de a construcción [...], además de otros productores y comerciantes de herrería, plomería, vidrio, instalaciones eléctricas, higiénicas, así como de muebles” (Zamorano, 2013: 78).

⁵⁹ A diferencia de otros proyectos realizados por estos arquitectos con anterioridad, como los estudios de Diego Rivera y algunos proyectos de vivienda realizados por Legarreta, que integraban elementos de la arquitectura vernácula de México; en estos proyectos, los diseños fueron despojados de toda referencia localista, asumiendo un funcionalismo más universalista.

de varios elementos de las edificaciones y el diseño del espacio doméstico en función de las actividades de la mujer ama de casa.

Estos proyectos se vieron cristalizados años después en la construcción de las primeras colonias obreras del Distrito Federal. Estas colonias fueron: Balbuena, Plutarco Elías Calles, inauguradas en 1934, y Estado de Michoacán en 1936 (hoy Aarón Sáenz, Nextitla y Michoacana, respectivamente). Se realizaron con apoyo del Departamento del Distrito Federal y bajo el cuidado de sus diseñadores.⁶⁰ Más allá de ser un proyecto de vivienda, la significación de estas unidades fue la de ser los primeros proyectos que se realizaron bajo propuesta mexicana del funcionalismo en el que se incorporaba una visión no sólo arquitectónica, sino de escala urbana.

Y más relevante aún, que “formaban parte de un proyecto integral de ciudad que trataba de mitigar las diferencias sociales mediante la construcción de viviendas higiénicas, funcionales y dignas para los trabajadores” (*Ibid.*: 16). Dicho proyecto estaba fundamentado en la crítica a la realidad de los arquitectos, la de un país capitalista en consolidación. Sus convicciones socialistas se tradujeron en una forma específica de representar el espacio, así como de articular prácticas espaciales, entre ellas, la edificación de este tipo de proyectos.

⁶⁰ La realización de las colonias obreras sucedió debido a la confluencia de diversos factores políticos y sociales. En primer lugar, el interés del regente Aarón Sáenz en el proyecto, quien cedió terrenos y financió los gastos de construcción para una unidad de muestra. Asimismo, la constructora del proyecto y una empresa de materiales ofrecieron insumos para ciertos elementos de la edificación. En segundo lugar, influyó el interés generalizado por el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores de la capital, que en algunos casos se encontraban en condiciones deplorables: el Consejo Consultivo de la Ciudad de México destinó un millón de pesos para proyectos de vivienda obrera. Por último, en 1933 se oficializó el Plano Regulador de la Ciudad de México, realizado por Carlos Contreras. Con este hecho los esfuerzos de planificación de la Ciudad tuvieron una base más sólida y se pudieron articular al tema de la vivienda obrera en ellos. La casa muestra realizada bajo el proyecto ganador de Legarreta fue elogiada en la prensa y poco después los proyectos de las tres colonias fueron financiados por del DDF. A pesar del éxito, el proyecto se limitó a estas tres colonias. Ya desde el gobierno de Cárdenas el proyecto fue detenido. Cosme Hinojosa el regente designado por el gobierno federal optó por para las viviendas obreras y apoyó a las colonias obreras de autoconstrucción. El argumento fue que “el Departamento del Distrito Federal no contaba con suficientes recursos económicos para sufragar proyectos de este tipo [...] los principios de planificación y vivienda social descansaban sobre bases frágiles, propias a la fugaz coyuntura de la que eran producto: una comprensión exigua del significado de la planificación urbana integral por parte de agentes de gobierno; el compromiso interesado de un puñado de industriales de la construcción y del cemento que lejos estaba de tener un espíritu altruista, y la buena voluntad y los intereses de los jóvenes Arquitectos Radicales, quienes con el tiempo devendrían, como buena parte de los intelectuales mexicanos, especies de *cortezanos del régimen*” (Zamorano, 2013: 121).

3.3.3 El funcionalismo ante sus enemigos: las Pláticas sobre arquitectura

No obstante, en ese momento, los proyectos del funcionalismo radical seguían “compitiendo” con las otras arquitecturas. Fue por esto que en el año de 1933, ante la profusión de estilos arquitectónicos usados en las edificaciones de la capital, la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM),⁶¹ convocó a la realización de un evento en el que se discutieron las principales posturas en la arquitectura. Con esta reunión, que se identificó con el nombre de *Pláticas sobre arquitectura*, se pretendía unificar el enfoque bajo el que se seguiría edificando en México. El objetivo fue discutir el funcionalismo y el impacto que estaba teniendo en la arquitectura del momento, así como en las perspectivas a futuro de la arquitectura.⁶²

El programa de las *Pláticas*, sobre el que versaron las participaciones, consistió en una serie de preguntas sobre la actualidad de la arquitectura, del funcionalismo y de sus particularidades, así como del futuro de la arquitectura. Las preguntas fueron las siguientes:

¿Qué es Arquitectura?

¿Qué es Funcionalismo?

¿Puede considerarse el Funcionalismo como una etapa definitiva de la arquitectura, o como el principio embrionario de todo devenir arquitectónico?

¿Debe considerarse el arquitecto como un simple técnico de la construcción, o como un impulsor, además, de la cultura general de un pueblo?

¿La belleza arquitectónica, resulta necesariamente de la solución funcional, o exige, además de la actuación consciente de la voluntad creadora del arquitecto?

¿Cuál debe ser la orientación arquitectónica actual de México? (Pallares, 2001: 1).

En esta oportunidad O’Gorman, Aburto y Legarreta⁶³ participaron como representantes del funcionalismo. Los tres

⁶¹ Agrupación que aglutinaba a los arquitectos mexicanos, encabezada por Carlos Obregón Santacilia.

⁶² Los arquitectos participantes tradicionales fueron Salvador Roncal, Manuel Ortiz Monasterio, Mauricio M. Campos, Federico E. Mariscal, Silvano B. Palafox, Manuel Amábilis, Juan Galindo y José Villagrán; los arquitectos funcionalistas participantes fueron Juan O’Gorman, Álvaro Aburto y Juan Legarreta.

⁶³ Si bien Juan Legarreta participó en las *Pláticas* su ponencia no se agregó al texto final, “ya que al enviarle la versión taquigráfica de su conferencia, devolvió al editor las líneas [autógrafas] que ahora se publican; más tarde su muerte inesperada [...] impidió conseguir la ‘Plática’ original corregida” (Pallares, 2001: 2). Las líneas autógrafas enviadas por Legarreta decían lo siguiente: “Resumen PRAGMÁTICO, de la conferencia de Juan Legarreta sustentada en la SAM el día... del mes... de 1933: Un pueblo que vive en jacales y cuartos redondos, no puede HABLAR arquitectura. Haremos las casas del pueblo. Estetas y Retóricos, ojalá mueran todos, harán después sus discusiones” (Legarreta, en Pallares, 2001: 3). A pesar de esto se han realizado intentos por

[...] manifestaron su repudio por la arquitectura conservadora y, retomando varios elementos discursivos de la primera Bauhaus, se manifestaron a favor de una arquitectura capaz de resolver las necesidades de las clases trabajadoras, sobre todo en materia de vivienda, educación y salud. (Zamorano, 2013: 78).

Las ideas expuestas por estos arquitectos, que aunque no son una exposición de sus propuestas teóricas sino una especie de declaración de principios profesionales que orientaron su práctica arquitectónica, nos pueden servir para trazar las coordenadas ideológicas sobre las que surgió el funcionalismo en nuestro país. Tanto O’Gorman como Aburto hacen una crítica más o menos profunda y tajante a las otras arquitecturas de la época. Esta crítica se basa en la idea de que la búsqueda de belleza arquitectónica es el resultado de intereses “burgueses” de empresas privadas. Para ellos, las edificaciones que replican estilos antiguos, nuevos o mezclas de éstos, sólo respondían a fines egoístas que no beneficiaban a la sociedad y a las clases pobres del país, unas de las principales preocupaciones de los arquitectos radicales.

Para O’Gorman, el error de la arquitectura conservadora residía en establecer las necesidades espirituales como los elementos fundamentales de la arquitectura con las que se justificaba la búsqueda de la belleza, estaban siendo suplantadas por falsedades producto del individualismo y de la lógica mercantil de la sociedad capitalista. Las razones subjetivas, el anuncio mercantil, la satisfacción de caprichos y vanidades estéticas individuales, el apego a los estilos arquitectónicos del pasado para construir edificaciones lucrativas, suplantaron las necesidades espirituales.⁶⁴ Con estas falsedades, se desvirtuaba la racionalidad necesaria en la verdadera arquitectura.

reconstruir su contenido. De uno de ellos Zamorano extrae el siguiente fragmento bastante significativo: “Si la arquitectura en manos de un Estado socialista reduce los costos de construcción, racionaliza el uso del suelo y suprime los elementos ornamentales, producto de la vanidad estúpida y restacuerismo cursi que caracteriza a la burguesía [...] entonces, mediante la planificación y la zonificación racional urbana y constructiva [...] con el proceso del proyecto y construcción de los procedimientos arquitectónicos, podemos garantizar una población [...] sonriente, bien alimentada y albergada confortablemente mediante casas bien construidas, limpias, claras y bien ordenadas, en una ciudad con jardines amplios para todos; con edificios colectivos donde las actividades culturales de toda la población puedan encontrar su plena exposición [...] en las calles donde el movimiento humano recupera su correcta dimensión como circulación y comunicación [...] una ciudad donde abolidas las diferencias de una sociedad clasista, la vida humana recupera su dimensión propiamente humana” (Legarreta, reconstruido por Granados y citado por Zamorano, 2013: 120)”.

⁶⁴ La espiritualidad, una palabra frecuentemente utilizada por los arquitectos tradicionales, que hacía referencia al cultivo del gusto estético, era rebajada al nivel místico de una religión y contrapuesta a la objetividad y

Ante este hecho, O’Gorman argumentaba que era evidente que la arquitectura de la Ciudad fuera un desorden:

Vemos que la ciudad nos lo muestra claramente. Cada arquitecto y cada propietario de casa expresa su personalidad sentimental y sus gustos; cada 10 o 15 metros de calle, nos asalta un edificio distinto del anterior y nos arroja a la cara sus sentimientos espirituales, el uno clásico cerca del otro Luis XI o peor aún, el pseudo-colonial cerca de otro modernista y todo ese estado revela el desorden absoluto como consecuencia de la incordancia [sic] de los sentimientos múltiples que se reflejan y que no tiene una base sólida común a todos (O’Gorman, en Pallares, 2001: 18-19).

Por su parte Aburto, en su participación mucho más escueta y sobria, también negó la necesidad de la ornamentación, al calificarla de inútil, falsa, ociosa y poco ética. Para este arquitecto la búsqueda de la belleza en una sociedad como la mexicana en la que cientos de personas vivían en condiciones precarias, resultaba una muestra de egoísmo y falsedad. El hecho de gastar grandes cantidades de dinero en cuestiones que respondían a intereses particulares, en detrimento del bienestar de la población empobrecida era una cuestión que debía ser juzgada y no reproducida por los arquitectos.

Como absurdos en las construcciones, tenemos, por ejemplo un acueducto de mármol; una columna retorcida que no sostiene nada y que pueda quitarse sin que haga falta; una puerta de tres metros de alto por donde han de pasar personas únicamente; una columna de hierro, revestida de yeso y pintada de verde, para dar la sensación de que es de malaquita; y otras muchas cosas ociosas, inútiles, falsas (Aburto, en Pallares, 2001: 113).

Y en este sentido, ambos arquitectos negaron la estética como el elemento definitorio de la arquitectura.

Se podría pensar [...] que niego valores indiscutiblemente humanos e históricos, que niego la estética como una de las manifestaciones de la inteligencia humana, pero la confusión podrá estar, en

realismo de la razón. “Cualquier intervención espiritual o de otro nombre cualquiera que se quiera darle, que no sea la simple consecuencia de la razón, y cualquier intervención que sea una imposición a la vida, perjudica y lastima a la verdadera arquitectura así como cualquier factor que no sea razonable perjudica a la verdad, aunque levante en su favor un monumento falso con una palabra impotente: ‘espiritualismo’ y aunque se alegue sofisticadamente un misterio indemostrable” (O’Gorman, en Pallares, 2001: 26).

considerar la estética como el medio y la finalidad de la obra, en vez de considerarla como su consecuencia.

Sí, niego a la estética el papel que se le ha dado como medio para resolver y como finalidad de la obra. (O’Gorman, en Pallares, 2001: 24)

El factor más importante, el decisivo, es el económico [...] si no se toma en cuenta, se podrá hacer una arquitectura técnica perfecta, pero teórica, sin preocupaciones económicas. [...] Por eso son absurdas las preocupaciones de ciertos gobernantes de la Revolución que han construido flamantes escuelas-palacios... para ponerles una placa de bronce en la que con artísticas letras se lee su nombre... para la posteridad. Por eso son absurdas nuestras dos o tres ciudades con sus avenidas, sus palacios, sus monumentos, en un país de jacales con techos de zacate y paredes de carrizo (Aburto, en Pallares, 2001: 116).

La crítica de las propuestas conservadoras derivada de la visión fuertemente política de los radicales acerca de la arquitectura y de la sociedad mexicana. Sustituyeron a la estética por la economía de medios para la solución de problemas sociales. Propusieron una arquitectura eficiente, que beneficiara a las mayorías. En este punto, O’Gorman y Aburto dejaron claro sus convicciones socialistas, su crítica al capitalismo y su empeño por el bienestar de la población trabajadora del país. Mediante la solución a sus problemas materiales de forma eficiente, se quería contribuir a su bienestar y a su “liberación”.

La diferencia entre un arquitecto técnico y un arquitecto académico o artístico, será perfectamente clara. El técnico, útil a la mayoría y el académico útil a la minoría. El primero para servir a la mayoría de individuos necesitados que solo tienen necesidades materiales y a quienes las necesidades espirituales no han llegado. El segundo para servir a una minoría de personas que gozan del usufructo de la tierra y de la industria.

La arquitectura que sirve al hombre o la arquitectura que sirve al dinero (O’Gorman, en Pallares, 2001: 29-30)

Dividamos en tres partes las actividades a que puede dedicarse el arquitecto en nuestro ambiente:

1. Cuando sirve al Estado,
2. Cuando sirve a las comunidades, y
3. Cuando sirve a los particulares, es decir: cuando hace arquitectura burguesa.

En los dos primeros casos tiene que plegarse absolutamente a hacer la arquitectura más pura, más simple, más económica y simultáneamente la más eficiente, desoyendo por completo las insinuaciones

caprichosas del gobernante o el líder para hacer algo que sirva a todos. [...] el arquitecto no debe ser un instrumento para la explotación (Aburto, en Pallares, 2001: 117).

Al negar la estética y las necesidades espirituales falsas, O’Gorman afirmó a la razón y a las necesidades esenciales como motores de la práctica arquitectónica. Estas necesidades reflejaban su concepción universalista del ser humano, semejante a la de Walter Gropius. Estas necesidades “son para todos los hombres valores conocidos, exactos y precisos”. Es decir, son necesidades objetivas y universales que se pueden determinar a través del estudio de las prácticas de los seres humanos:

El tamaño de la puerta de la casa del obrero, será igual que la puerta para la casa del filósofo. La necesidad esencial se resuelve en cada caso con exactitud. La ventana por donde entre la luz y el sol para el uno y para el otro deberá ser de una forma única, precisa, que resuelva lo mejor posible el problema de la entrada de luz y de sol a la vida del uno y del otro, al igual que todos los problemas técnicos que se presenten (O’Gorman, en Pallares, 2001: 18).

Y el mecanismo para definir estas necesidades sería la razón. Sin embargo, paradójicamente, recurrieron al positivismo y a la economía liberal⁶⁵ para “servir” a las clases trabajadoras. Anidaron, pues, una profunda contradicción en el seno mismo de su propuesta:

La vida impone sus condiciones económicas y sociales y sus condiciones materiales. A la técnica con sus medios le toca resolverlas de la mejor manera. Por la mejor vía, el máximo de eficiencia por el mínimo de esfuerzo. Esto sí es proceder racionalmente. No hay que olvidar que el hombre es el animal racional, el único, y proceder por cualquier medio que no sea éste de máxima eficiencia por el mínimo esfuerzo, es no proceder racionalmente (*Ibid.*: 24-25).

Este tipo de razón, sin embargo, era encaminada por los arquitectos radicales a la obtención de beneficios sociales para las clases trabajadoras del país y mezclada el compromiso político ya mencionado. Se argumentaba que la obtención de la máxima eficiencia con el mínimo esfuerzo, tenía que traducirse en un máximo de beneficios para los trabajadores con el menor costo. En otras palabras, obtener edificaciones baratas pero de calidad que satisficieran las necesidades esenciales, es decir, las necesidades materiales más

⁶⁵ Dos de los productos científicos propios de la modernidad capitalista.

inmediatas de la población mexicana, que se encontraba, en su mayoría, viviendo en “jacales”.

La confianza de los arquitectos en la técnica, reprodujo el mito de la máquina narrado por Harvey (2008). Para los radicales, la única forma para alcanzar el mejoramiento de la sociedad era a través de la aplicación de la razón a la arquitectura y a la vida misma. La confianza en la ciencia y en la técnica parecía absoluta al grado de que se llegó a afirmar que había que mecanizar la vida.

Las necesidades que pueden ser precisadas y medidas por la ciencia y la arquitectura que resuelve estas necesidades materiales por medio de sus procedimientos científicos, por los medios más adecuados en cada caso, con los materiales y estructuras hechas para este fin, es la única y verdadera arquitectura técnica, la arquitectura científica [...] Noble arquitectura técnica, arquitectura que es la verdadera expresión de la vida y que es también la manifestación de los medios científicos del hombre actual.

[...]

[Hay que] hacer el mundo mecánico [...] un mundo en el que se encuentre toda la belleza y todo el bienestar que se procura el hombre a sí mismo, consciente de su potencialidad creadora. (O’Gorman, en Pallares, 2001: 25, 29).

Simplificando un poco, los principios pragmáticos de la arquitectura funcionalista radical se pueden esquematizar de la siguiente forma: determinar las necesidades esenciales materiales de una sociedad para producir las formas arquitectónicas más simples y funcionales que satisfagan dichas necesidades, de la forma más eficiente y al menor costo posible. Para los radicales, ésta era la única arquitectura.

[...] creo que la arquitectura que resuelve las necesidades materiales, palpables, que no se confunden, que existen, pudiéndose comprobar su existencia y que al propio tiempo son fundamentales y generales de los hombres, es la verdadera arquitectura de nuestra época (*Ibid.*: 25).

Finalmente, las reflexiones de O’Gorman le llevaron a afirmar la internacionalización de la arquitectura. El hecho de que las teorías provinieran de los países europeos no debía ser un hecho que minara el “ser mexicano” ya que gracias la técnica y a la industria internacionales, se estaban solucionando problemas mexicanos. Con ello concluyó que no se trataba de que el funcionalismo fuera “extranjerizante”, sino que el ser humano era universal

y la arquitectura internacional. “La arquitectura tendrá que hacerse internacional, por la simple razón de que el hombre cada día se universaliza más” (*Ibid.*: 28).⁶⁶

Si bien, el resultado de las *Pláticas* no fue un consenso generalizado, el funcionalismo adquirió mayor fuerza y relevancia. Los arquitectos tradicionales se cuestionaron sus propios principios y tuvieron que reconocer algunas cuestiones señaladas constantemente por los radicales generando algunas ideas convergentes, como el reconocimiento de un “espíritu de época, que determinaba la apremiante necesidad de una arquitectura distinta, novedosa, que reflejará el ímpetu de la modernidad” (Cruz, 2013: 198). Es propició destacar algunas cuestiones señaladas por los arquitectos tradicionales, que de alguna forma contribuyeron a dar forma al funcionalismo que se volvió dominante en el desarrollismo.

Las palabras de los arquitectos tradicionales menos reacios reconocieron el cambio y la necesidad de renovarse. Manuel Ortiz Monasterio afirmó que “La época actual exige una nueva arquitectura. Las ideas sociales han sufrido un cambio radical; los inventos han creado nuevas exigencias en la vida; los nuevos materiales y procedimientos constructivos exigen nuevas formas y nuevas soluciones constructivas” (Ortiz Monasterio, en Pallares, 2001: 37). Este arquitecto se mostró dispuesto a hacer una arquitectura para la sociedad aseverando que era ineludible “estar de acuerdo que sería un *desideratum* el que la mayoría de nuestro pueblo viviera en una forma más humana” (*Ibid.*: 36). Pese a esto, la radicalidad técnica y social de los arquitectos jóvenes, siguió siendo rechazada:

En arquitectura el camino de la belleza es lo útil y lo estable. Sin *funcionalismo*, es decir, sin crear un organismo que funcione en su parte distributiva, que sea “lógico” en su construcción, que sea también funcional en sus equipos mecánicos, eléctricos, etc., no se puede llegar a la *belleza*, es decir, al verdadero *esplendor del orden*, sin esto último, sólo habremos alcanzado la *belleza orgánico o funcional* que es un grado mucho más bajo, y constituye el *carácter* que no es más que la expresión de un organismo o máquina que efectivamente funciona eficientemente y acusa en su forma esta eficiencia. [...] así como no hay derecho para imponer el materialismo histórico como criterio filosófico único en la Universidad, tampoco hay derecho en la creación arquitectónica para imponer como exclusivo el criterio funcionalista radical (*Ibid.*: 40, 41, cursivas en el original).

⁶⁶ En concordancia con este discurso, estaba la práctica de los radicales. En los proyectos de escuelas realizados por O’Gorman con anterioridad y los de vivienda obrera presentados en el concurso mencionado se despojaron de toda referencia local.

Por su parte Antonio Muñoz García, un arquitecto que si bien defendió a la funcionalidad en la arquitectura, rechazó la politización de la misma y prefirió apoyar su subordinación a las leyes del mercado. Este arquitecto apeló a la naturalización del capitalismo, del individualismo, de las diferencias de clase, de la competencia entre los arquitectos y rechazó la inclusión de los arquitectos en la política. A su parecer los radicales estaban haciendo actividades políticas que no les correspondían debido a sus ideas comunistas.

Pero hay quien pretende entender por funcionalismo actual, no el resultado de obtener la mayor eficiencia con el menor esfuerzo, en el sentido general e integral arquitectónico, es decir, en razón de que atañe a todo género de problemas arquitectónicos [...] sino en el sentido muy particular del caso comunista, circunscribiéndose a un anhelo único, rebasando los límites del campo del arquitecto, actuando fuera de él; porque no se trata de un programa arquitectónico sino de un programa político-social. [...] el funcionalismo no puede equivaler en arquitectura a la imposición de un criterio político social, porque no le incumbe, ni mucho menos cuando tiene el ideal bastardo de albergar como bestia al ser humano, humillando a los que han podido elevarse con su esfuerzo personal en vez de mejorar las condiciones de vida de los incapacitados (Muñoz, en Pallares, 2001: 53, 55).

Muñoz coincidió en que la arquitectura debía ser funcional y escueta

La arquitectura actual, se diferencia de los otros tiempos por la modalidad circunstancial, de apariencia de formas elementales, estrictas en resistencia, desembarazadas, despejadas de todo lo que no sea esencial; sin ambages, sin adornos, tratadas secamente hasta obtener la arquitectura de las formas escuetas; la arquitectura escueta simplemente (*Ibid.*: 60).

Pero esto no le llevó a negar la belleza como elemento sustancial de las obras arquitectónicas. Por el contrario la reivindicó afirmando que un arquitecto “es el que produce la belleza por medio de la edificación y si no quiere o no puede hacerlo así, entonces precisamente no es arquitecto” (*Ibid.*: 61).

El arquitecto sentenció que si la arquitectura y la sociedad estaban regidas por las leyes del mercado, la funcionalidad y la belleza en una obra dependerían de lo que demandara el cliente, por lo que “la verdadera finalidad de la arquitectura actual, es la de una operación mercantil” (*Ibid.*: 57). Asimismo, aseveró que los proyectos de los radicales también

respondían a las leyes del mercado: construir obras higiénicas, al menor costo, en el menor tiempo posible y con las mejores inversiones. Es por ello los atacó cuando afirmó que la “arquitectura no podía escapar del mercantilismo que actualmente mueve al mundo entero bajo la máscara de las mil hipocresías” (*Ibid.*: 57).

Por otro lado, criticó la propuesta de la estandarización, puesto que a su parecer “es una manifestación de esclavitud porque es privar de la libertad a los individuos de escoger la morada que les plazca, y a ello tienen derecho no importando que derrochen una fortuna si es de ellos” (*Ibid.*: 54). Para Muñoz el arquitecto sólo debía responder a los intereses y al financiamiento de su cliente sin hacer distinciones políticas de clase y sin cuestionarse sobre el origen de los recursos económicos.

El arquitecto debe abordar el problema comunista, de la misma manera que aborda los problemas que le plantean las empresas que construyen casas en abono, las cooperativas, los sindicatos, los pueblos, las familias o los individuos. [...] Son cosas tan ajenas a la esencia arquitectónica la forma de arbitrase recursos y los juegos políticos, que no deben preocuparle lo más mínimo al arquitecto, al no ser que además de su carácter de arquitecto intervenga como político, empresario, capitalista o propietario (*Ibid.*: 53).

Finalmente, en el resumen que hizo Alfonso Pallares, a pesar las aspiraciones colectivistas de los radicales, observadas con cierto recelo, justificó su interés en la funcionalidad de las formas arquitectónicas. Reivindicó la postura funcionalista de una manera muy particular, haciéndola converger con una postura conservadora, al afirmar que cuando se buscaba mejorar la sociedad, era porque se seguían ideales políticos con finalidades humanas y, por tanto, espirituales, lo que los igualaba con la cualidad espiritual tan preciada por los arquitectos tradicionales (Pallares, 2001).

La postura de Pallares rescató elementos tanto del funcionalismo como de la arquitectura tradicional, proponiendo veladamente realizar una síntesis de ellos: alcanzar una arquitectura mexicana y moderna; que fuera para las mayorías, pero respetuosa con los deseos individuales; que fuera funcional en sus formas, pero que no se redujera a ser una técnica; que fuera artística, pero que no se enfrascara en la búsqueda inútil de formalismos estéticos. Y esta fue la postura que tomaron los funcionalistas después de la década de los años treinta.

El funcionalismo integral incorporó estas conclusiones y convergencias. Esta propuesta hacía un mayor énfasis en la integridad del ser humano y consideraba sus necesidades materiales, psicológicas y estéticas para el diseño arquitectónico. Asimismo, este funcionalismo asumió la visión social de los radicales pero vaciándola de su crítica a la sociedad capitalista. En este sentido, esta arquitectura estuvo abierta a los grandes proyectos de financiamiento estatal destinados a las clases medias, pero también se mostró disponible para trabajar con los empresarios y con individuos que contaban con grandes fortunas.

3.4 Conclusiones

El entramado de ideas y prácticas funcionalistas en la arquitectura, emanado de la Europa de la primera posguerra, se asentó como un paradigma de la modernidad heroica que fue recuperado y transformado en todo el mundo. Regímenes socialistas y capitalistas aplicaron las teorías de la Bauhaus y de Le Corbusier para el ordenamiento de sus nuevas ciudades y de sus espacios rurales. Walter Gropius, Hannes Meyer y Le Corbusier realizaron proyectos en Estados Unidos y en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), gobiernos que se asumían ideales supuestamente contradictorios.

Más allá de sus diferencias ideológicas, los funcionalistas lograron converger al grado de consolidar sus ideas y prácticas e institucionalizarlas, lo que les permitió tener una proyección en todo el mundo. Con esto se crearon un sinnúmero de arquitecturas funcionalistas y modernas en cada país que de alguna forma retomó estas propuestas. Las consecuencias en México fueron múltiples. Se importaron elementos selectivos de la propuesta original, junto con sus ventajas, sus contradicciones y sus disputas, que se vieron trastocados por las particularidades históricas de nuestro país y de nuestra arquitectura, produciendo un funcionalismo particular y radical.

La importancia de los funcionalistas radicales fue que ellos introdujeron en el medio arquitectónico y en las edificaciones de la Ciudad de México la primera interpretación del funcionalismo. Sus ideas socialistas, su compromiso con las clases más desposeídas y marginadas, así como su crítica social al Estado y a la burguesía fueron su cualidad más característica aunque no fuera bien recibida en el México posrevolucionario, que se acercaba

al fin de un gobierno con ciertas tendencias socialistas y al comienzo de una nueva etapa histórica.

Estas ideas les impulsaron a retomar la versión más comprometida del funcionalismo y tal vez fue esto mismo por lo que les negó obtener una posición hegemónica en la producción arquitectónica de la Ciudad. Cuando el gobierno de Cárdenas terminó, los radicales no tuvieron oportunidad de continuar con sus proyectos arquitectónicos. Con los años, algunos reconsideraron sus posturas, moderaron sus convicciones políticas y se acoplaron de diferentes formas a los nuevos tiempos, el tiempo del desarrollo, de las clases medias y del funcionalismo integral.⁶⁷

Enrique Yáñez, uno de los radicales reflexionó sobre esto en 1952:

Enfrentados a la realidad [...] los funcionalistas hubieron de rectificar su radicalismo. Unidos a los que, menos sensibles al aspecto social, pero firmes en los principios teóricos de la arquitectura, habían mantenido una actitud de continua renovación formaban de hecho un núcleo de arquitectos activos en cuyas obras se advierten las similitudes necesarias para poder englobarlas dentro de una corriente que llamamos moderna, con las diferencias inherentes a la interpretación personal del problema arquitectónico y de la meta por alcanzar (Yáñez, citado en Cruz, 2013: 200).

El término ambiguo de arquitectura moderna comenzó a utilizarse para referirse a la nueva arquitectura que comenzaría a producirse a gran escala. La ambigüedad permitió englobar bajo una misma referencia a todos aquellos arquitectos que asumieron la necesidad de renovar a la arquitectura, de ponerla al día con los avances tecnológicos, con las transformaciones políticas, económicas y culturales acaecidas en México en general y en la Ciudad de México en particular.

El legado radical permaneció de alguna forma, el compromiso social de la arquitectura fue un interés constante en los arquitectos que ejercieron su profesión durante el

⁶⁷ Al término del gobierno socialista de Lázaro Cárdenas, los proyectos de vivienda de los funcionalistas fueron cancelados. A pesar de esto, los radicales siguieron trabajando: Enrique Yáñez destacó como un gran arquitecto de hospitales modernos, que integraron el funcionalismo y la estética. Álvaro Aburto realizó proyectos financiados por el Estado de vivienda rural con gran éxito. Juan Legarreta murió a temprana edad y su carrera quedó trunca. Juan O’Gorman fue el único que cambió totalmente de postura. Ante el auge de las empresas inmobiliarias que utilizaban los principios funcionalistas para lucrar, abogó por una arquitectura organicista, inspirada en las condiciones propias de México, de sus paisajes y de sus culturas prehispánicas, rechazando su internacionalismo inicial. Este giro se debió en parte a la influencia de la arquitectura organicista del estadounidense Frank Lloyd Wright.

desarrollismo. Pero también el ideal de producir formas bellas, defendido con tanta intensidad por los arquitectos tradicionales continuo siendo un elemento de la arquitectura que estaba por surgir. Las necesidades de la población mexicana, supuestamente representado por el Estado, las demandas privadas y los deseos individuales fueron también recubiertos de un halo de modernidad mexicana.

El funcionalismo integral fue la síntesis de esta constelación que comenzó en Europa y continúa formando parte del espacio urbano de la Ciudad de México. La teoría elaborada por José Villagrán García, una de las expresiones más acabadas de este funcionalismo, se convirtió en la teoría de mayor importancia para la enseñanza de la arquitectura en los años venideros.

Con ello el funcionalismo integral se asentó como la postura hegemónica en el gremio arquitectónico y cuando comenzaron a articularse a las instituciones que desplegaron la política social del Estado, una pieza esencial de su exitoso sistema corporativo, el funcionalismo integral se consolidó como una praxis funcionalista, con una representación del espacio y una práctica espacial dominante que incidieron en el desarrollo urbano de la Ciudad y en la vida de sus habitantes.

CAPÍTULO 4

LA PRAXIS FUNCIONALISTA

El programa es, pues, la suma de las finalidades causales arquitectónicas y, por tanto, cabe entender estas finalidades en dos aspectos fundamentales: uno el esencial o fisonómico, el que se refiere a construir espacialidades aptas para que el hombre viva en ellas en su existencia colectiva, las habite y el otro el accidental o genérico: el que dentro de lo esencial o fisonómico cada obra persigue en su individualidad.

José Villagrán García.

De las 14 242 operaciones de préstamo hipotecario llevadas a cabo por la Dirección de Pensiones, 13 788 corresponden a adquisición de casas para trabajadores al servicio del Estado con adscripción al Distrito Federal. Añadiendo a este número 1 080 departamentos de que consta el Centro Urbano Presidente Alemán, arroja un total de 14 868 habitaciones. Comparando esta cifra con la de empleados públicos que radican en el mismo Distrito Federal, se concluye que el resultado obtenido hasta el presente, es haber dotado de casas habitación a algo más del 15% de la población burocrática de la capital federal.

Mario Pani

4.1 Introducción

El proceso de urbanización de la Ciudad de México, analizado brevemente el primer capítulo de este trabajo, se debió en gran medida a la industrialización de su economía y al establecimiento del sistema corporativo como estrategia para solventar la hegemonía del Estado priista. Tanto el gobierno federal como el local incidieron en dicho proceso, a través del despliegue de políticas de todo tipo, que se concretaron en el espacio urbano. Sin embargo, los que diseñaron y determinaron una parte muy importante de la configuración

material de la infraestructura arquitectónica (de escuelas, centros culturales, hospitales, viviendas, mercados, industrias, oficinas, etc.) fueron los arquitectos funcionalistas.

La actitud moderna de rechazo a la tradición permeó en los funcionalistas: oposición a la arquitectura académica del Porfiriato; negación de la propuesta ecléctica de las primeras décadas del siglo XX. Pero también repudio de las propuestas nacionalistas que no se adecuaban a los tiempos modernos y a las necesidades particulares de la sociedad mexicana que estaba construyéndose. Y rechazo al funcionalismo radical que, a pesar de tener ciertas similitudes, fue negado por su radicalidad.

[Ambas corrientes] coincidieron en la necesidad de adoptar las ideas racionalistas para el diseño de la vivienda moderna, pero se distinguieron por su postura frente a las preocupaciones formales. Los integrales, apoyados en la arquitectura racionalista que se interesa en las necesidades espirituales, psicológicas y estéticas del hombre, definieron a la arquitectura como un arte y reconocieron a la belleza como parte importante del programa. Por el contrario, los radicales, además de identificarse con una ideología marxista, entendieron la arquitectura como una técnica o ingeniería de edificios, abocada al servicio social, y por lo tanto, ajena a la belleza, valor esencialmente burgués y superfluo por su supuesto alto costo económico (De Garay, 2004: 15, corchetes en el original).

Como ya ha sido mencionado, si bien los funcionalistas radicales fueron los que dieron inicialmente un mayor impulso y difusión al funcionalismo, fue con la propuesta del funcionalismo integral, sistematizada por Villagrán, que se creó un cuerpo teórico más acabado que fue utilizado por las instituciones del Estado, sobre todo en los años cuarenta, cuando despegó el proyecto desarrollista.

El vacío dejado por la Revolución Mexicana en términos de unidad e identidad nacional generó la necesidad imperativa de crear la imagen de este nuevo mexicano capaz de realizar un cambio social. Los intelectuales de la época sabían que el tiempo era el propicio [...] buscaron el lugar apropiado. En este caso el lugar ideal debía ser diseñado y la arquitectura jugó un papel importante en esa misión al recurrir a la teoría del movimiento moderno que creía en el poder del espacio construido y su capacidad de transformar el comportamiento social (Arredondo, 1994: 98).

Luego del complejo proceso en el que el funcionalismo integral devino la arquitectura dominante en el gremio, sus obras arquitectónicas se levantaron por toda la Ciudad, sobre todo en las primeras dos etapas del desarrollismo, de 1940 a 1965. Esta experiencia, este ir y

venir de las teorías arquitectónicas a la construcción de edificios, de experimentar el crecimiento urbano de la Ciudad, de conocer sus problemas, les permitió a los funcionalistas fundar una praxis particular.

Es decir, los funcionalistas elaboraron una interpretación del mundo, del espacio, de su momento histórico y de su tarea como arquitectos que sistematizaron en algunas teorías, de las que la de José Villagrán fue la más importante. Sobre estas teorías fundamentaron una práctica con cierta coherencia que incidió en la transformación de la sociedad mexicana en general, y en el espacio de la Ciudad de México en particular. Se procuraron los medios materiales y políticos necesarios mediante alianzas laborales, políticas y empresariales y los dispusieron para la realización de un fin: contribuir al desarrollo del país mediante la proyección y construcción de formas arquitectónicas (Sánchez Vázquez, 2013).

Con esta praxis favorecieron al proyecto económico y político del gobierno priista. Generaron una imagen urbana moderna y, quizás más importante, un urbanismo que benefició a la economía de la Ciudad, y que redundó en el bienestar de gran parte de sus habitantes. Por la particularidad de sus formas y de su adecuación funcional para la que fueron configuradas, aceleraron el proceso de renovación del espacio urbano y de la vida de los capitalinos. De la indagación de estas articulaciones podemos desprender las siguientes preguntas: ¿Cómo se articuló la praxis funcionalista al desarrollismo en la Ciudad de México? ¿Con qué mecanismos pudieron llevar esta representación a una práctica espacial? ¿Cuáles fueron las consecuencias que esta praxis tuvo en la cotidianidad de los habitantes de la capital?

La praxis funcionalista se fundó en una teoría y en una práctica. Nosotros diríamos que por la particularidad de su profesión y de su posición política se trató de una representación del espacio y de una práctica espacial (Lefebvre, 2013). Su representación del espacio fue resultado de los complejos procesos descritos en el capítulo anterior, pero también de la experiencia del desarrollismo que generó sus propios problemas y demandas. La teoría que sintetizó los debates, pugnas y experiencias de los años treinta, que dio sentido a los arquitectos y que los articuló alrededor de un núcleo teórico común fue la *Teoría de la arquitectura* de José Villagrán.

La práctica espacial funcionalista fundada en esta teoría se tradujo en diversas prácticas espaciales: en la producción de formas materiales que se fijaron al espacio urbano

de la Ciudad, pero también la producción de discursos que dieron sentido a estas nuevas formas, a cómo debían ser usadas y vividas. Pero esto sólo fue posible debido a que la propuesta arquitectónica de los funcionalistas fue capitalizada política y económicamente por el Estado. Es decir, en la medida en que el Estado incorporó a los arquitectos a sus instituciones, ellos pudieron poner en práctica su teoría y alcanzar sus objetivos de hacer una arquitectura para “las masas”; mientras que los gobiernos priistas reprodujeron su hegemonía mediante el espacio urbano.

Los arquitectos fungieron como funcionarios del Estado pero también como empresarios privados. Desde estas dos posiciones realizaron prácticas institucionales conjuntas que posibilitaron la espacialización de la política social del Estado, reforzando el sistema de dominación corporativo. El Estado utilizó la representación y práctica del espacio de los funcionalistas integrales que, de esta forma, se convirtieron en una representación y una práctica dominantes, tendientes a reproducir del orden espacial de la economía política del desarrollismo. La praxis funcionalista fue una praxis hegemónica, que condicionó el proceso de espacialización del complejo engranaje del espacio urbano de la Ciudad de México. Es por ello que es necesario comprender las particularidades de esta praxis, lo cuál es el objetivo de este capítulo.

Por ello, partiremos de hacer una caracterización de la teoría de José Villagrán, pensándolo como una representación del espacio. Analizaremos cuáles los resultados que recuperó de la experiencia del funcionalismo radical, puntualizaremos los problemas sociales que fueron tomados en cuenta para su elaboración y examinaremos su concepción de espacio. Posteriormente, estudiaremos la práctica espacial de los funcionalistas mediante el análisis de las relaciones que tuvieron con el Estado, sus instituciones y con su política social. Finalmente detallaremos algunas experiencias significativas que ilustran la praxis funcionalista en su relación con el corporativismo como sistema de dominación.

Hay que aclarar que lo siguiente no pretende ser un análisis exhaustivo de la teoría de José Villagrán ni de las obras arquitectónicas de los funcionalistas. El objetivo es mostrar un panorama de la praxis funcionalista a través de hechos históricos que nos parecieron significativos.

4.2 El funcionalismo integral como representación del espacio

El hecho de que el funcionalismo integral se convirtiera la arquitectura más utilizada en los proyectos financiados por el Estado durante el desarrollismo, se debió a que asumió el compromiso social demandado por los funcionalistas radicales, pero omitiendo la crítica social que le respaldaba. Además de que las instituciones del gobierno usaron esta arquitectura para realizar su política social. Y hay que agregar que este tipo de construcciones de gran escala beneficiaban a las industrias de los materiales y de la construcción.

Esta articulación entre el Estado, los empresarios y los arquitectos (que muchas veces también fungieron como capitalistas) permitió urbanizar la Ciudad y dinamizar la economía. Asimismo fue fundamental, como veremos, el hecho de que este funcionalismo tomara posturas moderadas en los dilemas a los que se enfrentaban la sociedad mexicana (ser mexicanos o modernos, el problema del surgimiento de nuevas clases sociales) y la arquitectura (ser funcional o bella, nacionalista o internacional, pública o privada).

Dentro de las contribuciones teóricas del funcionalismo integral, la que más destacó fue la ya mencionada *Teoría de la Arquitectura* de José Villagrán García (1989),⁶⁸ ya que en sus lecciones se conformó un cuerpo conceptual coherente que otorgó un estatuto moderno y nacional a la arquitectura mexicana, además de una serie de principios de composición que se adecuaban al momento histórico del país. Bajo la teoría de Villagrán se sustentaron las obras de muchos de los arquitectos que trabajaron para el Estado durante el desarrollismo.

En el prólogo al trabajo de Villagrán, Ramón Vargas Salguero destaca que

[...] la “doctrina teórica” de Villagrán, aunada a su personal puesta en práctica, orientó a los arquitectos acerca de la forma en que era posible estar a la altura de los llamados que aquella revolución [la revolución institucionalizada] les estaba reiteradamente haciendo, a fin de que participaran en el trascendental proceso, construyendo un nuevo país, uno tan radicalmente nuevo que no encontrara paragón en el pasado (Vargas Salguero, 1989: 15).

⁶⁸ José Villagrán comenzó a impartir desde 1927 la cátedra de teoría en la Escuela Nacional de Arquitectura, pero su contenido fue esquematizado por escrito y publicado por entregas a finales de los años treinta y comienzos de los cuarenta. Sus escritos fueron finalmente editados de forma conjunta hasta 1964. Una segunda edición se publicó en 1988 por la UNAM y fue reimpresa en 1989. Esta última es la que utilizamos en este trabajo.

Las virtudes de la *Teoría* de Villagrán que la establecieron como la principal y más utilizada exploración teórica de la arquitectura mexicana son varias. En primer lugar está “la correspondencia teórico práctica que Villagrán estableció con las reivindicaciones transhistóricas del país [nacionalismo y modernidad], convertidas a partir de 1810, en las líneas estratégicas del desarrollo nacional” (*Ibid.*). El arquitecto conectó el “sentido de época” de la posrevolución con sus conceptos. En segundo lugar, su trabajo fue pionero en México en la exploración sistemática de la teoría de la arquitectura producida durante muchos años en Europa y en la elaboración de una propuesta teórica sólida y concebida en relación con las condiciones específicas del país. Veamos, pues, cómo se estructuró.

4.2.1 Funcionalismo integral, funcionalismo radical y las arquitecturas tradicionales

La teoría de Villagrán se construyó, al igual que el funcionalismo radical, a partir de la negación de la arquitectura que fue dominante desde finales del siglo XIX (académica) y de la de las primeras tres décadas del siglo XX (*art déco*, neocolonial, neoindigenista), pero también a través de la discusión con las propuestas de los radicales. A pesar de que tuvieron convergencias –el ansia de renovar a la arquitectura y el compromiso social–, en sus escritos Villagrán criticó severamente al proyecto de viviendas obreras de los radicales.⁶⁹ Al juzgar la reapropiación de sus usuarios del espacio doméstico diseñado por los funcionalistas radicales afirmó que

Se comprueba la total desadaptación de la casa a sus habitantes y de éstos a ella, los que la fuerzan a sus costumbres en vez de ser la casa la que los oriente a otro género de vida. La razón está en el arquitecto quien, bien intencionado, *inventó* por su deseo de mejoría, *una vida que sólo existe en su imaginación* y no pudo, por ignorar el programa real, proporcionar lo que debía ser un paso adelante y no un abismo imposible de salvar de una vez (Villagrán 1989: 393, cursivas en el original).

⁶⁹ Es importante recordar que Villagrán perteneció a una generación anterior a los funcionalistas radicales, pero entabló con ellos relaciones estrechas. De hecho el primero fue profesor de los segundos de composición en la Escuela Nacional de Arquitectura durante los años veinte. De estos cursos probablemente surgió el compromiso social de los radicales, inspirado por las clases de Villagrán.

Como se observa, Villagrán es contundente en su crítica y señala que los radicales, a pesar de su interés por la clase trabajadora: *inventaron* una forma de vivir que no era propia de los trabajadores mexicanos, por lo que, señala, las casas fueron modificadas drásticamente, y los usos a los que estuvieron destinados los espacios domésticos en los proyectos originales, fueron sustituidos por prácticas imprevistas. A juicio de Villagrán, esto se debe a que el proyecto de los radicales fue resultado de la adaptación de una arquitectura extranjera a la vida mexicana sin mediaciones, y con pretensiones “internacionalizantes”.

Cuánta sugerencia tiene para el auténtico arquitecto estudiar a fondo estos casos nacionales para perseguir soluciones que no estarán en las revistas norteamericanas ni europeas y que no serán del agrado de editores incondicionalmente anclados a los Van der Rohe, Corbusiers [*sic*], y demás internacionalizantes (*Ibid.*: 393).

Para comprender la especificidad de esta teoría, y su relevancia en la urbanización de la Ciudad es necesario analizar cuáles fueron los problemas que le parecieron dignos de enfrentarse, qué posición tomó frente a ellos y bajo qué influencias articuló sus propuestas. Al identificar estas influencias podremos entender de mejor manera la representación del espacio que se erigió. Villagrán se acercó a los funcionalismos europeos con reservas y profundizó críticamente en la obra sobre composición ornamental arquitectónica del arquitecto francés de finales del siglo XIX Julian Guadet y en los escritos de Vitruvio Polión, el primer tratadista romano que sentó las bases de la arquitectura, con el objetivo de conjugar sus propuestas con la circunstancia mexicana.

El resultado fue un funcionalismo adaptado a la circunstancia mexicana, y que no se alejaba de la búsqueda de belleza y de la ornamentación. Con dicha propuesta, se afirmó el imperativo casi moral de construir una teoría particular, que respondiera al tiempo histórico y al espacio geográfico propios, y que se hallara en concordancia con el proyecto de modernización del país.

4.2.2 *La interpretación de la sociedad: la modernidad y las masas*

Al elaborar su teoría Villagrán se enfrentó a dos problemas fundamentales, mismos a los que encaraba el Estado priista. Uno de ellos fue la construcción del proyecto de nación, que debía anclarse en lo mexicano y afirmarlo como un sustrato cultural en el que era pertinente producir el México moderno. La teoría de Villagrán estableció un punto medio en el que no se asumían posturas nacionalistas que rechazaran todo lo que proviniera del exterior, pero tampoco asumió una posición acrítica de los planteamientos arquitectónicos europeos y de la modernización de la sociedad.

Para Villagrán la identidad de la arquitectura estaba relacionada claramente con la identidad mexicana, pero a su vez, esta identidad era considerada como moderna. Para ponerlo en sus términos: la modernidad (lo internacional) y la “regionalidad” (lo propio, lo mexicano), eran propios de toda obra arquitectónica que se acomodara adecuadamente a su “tiempo y a su espacialidad geográfica”,⁷⁰ es decir a su contexto histórico y geográfico.

La *modernidad* es la pertenencia de algo a su tiempo. Esto significa que lo moderno es una cualidad que se da en todo momento, o si se quiere, que se puede dar, que tiene potencialidad en todo momento para ser y que, la cualidad de no ser, es porque ese algo deja de pertenecer en alguno de sus aspectos a su momento histórico. [...] Si la obra es arquitectónica, debe pertenecer a su tiempo y a su espacialidad geográfica, por lo que la obra resultará, a la vez que moderna, local. [...] La *regionalidad* es otra cualidad similar a la modernidad, [...] Una definición de lo regional en lo arquitectónico sería: la *solución del programa en lo general de una localidad dada*, [...] resulta que lo *arquitectónico auténtico es moderno en su tiempo y para su localidad y simultáneamente regional para su localidad y en su tiempo*. Los tres vocablos, arquitectura, modernidad y regionalidad, resultan ser sinónimos en esta acepción que les hemos dado dentro de nuestro estudio y doctrinas. (*Ibid.*: 270, cursivas en el original).⁷¹

⁷⁰ Sobre este término de “espacialidad geográfica” usado por Villagrán volveremos más adelante.

⁷¹ Y continúa: “No hay, pues, que suponer lo moderno, como privativo del siglo XX, puesto que siéndolo, como se colige, también será moderno lo que en otro tiempo y lugar haya resuelto con autenticidad arquitectónica su problema y su programa. Los griegos y los góticos fueron, así, modernos para tu tiempo. Lo mismo ha de agregarse respecto a la regionalidad: *no se trata de una forma estilística pasada, sino de las formas vivas de su tiempo*, que al resolver integralmente su problema y programa respectivo, sin salirse de los esenciales, resultan necesariamente pertenecientes a su localidad” (Villagrán, 1989: 270, cursivas en el original).

En esta tónica, la teoría de Villagrán se sustentó en la recuperación de algunos planteamientos de autores europeos que fueron sistematizados para establecer una propuesta para la arquitectura mexicana. Es importante recalcar que al rescatar estas teorías, Villagrán estableció ciertas mediaciones que le permitieron acondicionarlas a la realidad mexicana, justamente por la necesidad de “ser moderno”, en términos sus propios términos.

En cuanto al papel social del arquitecto, Villagrán afirmó que consistía en resolver los problemas de la sociedad a la que pertenecía. Para ello debía de tener dominio de las técnicas propias de la arquitectura, así como sensibilidad estética y un conocimiento profundo de su sociedad (Bojórquez, 2011). Esta cuestión le remitió al otro problema al que se enfrentó: la inclusión de las “masas”. Aquello que debía de estar en el centro de la atención de la arquitectura eran las necesidades concretas de la sociedad mexicana. En algunos de sus borradores se puede apreciar la complejidad de su concepción de la arquitectura, así como de la trascendencia al servicio de la arquitectura a las masas. Es revelador el cariz político que le infunde a la arquitectura al resaltar el papel que ésta podía asumir como “educadora de las masas populares”, es decir, como un instrumento político.

Importancia social de la arquitectura. Papel que representa en el organismo social. Función social de la arquitectura; la arquitectura como exponente cultural de un pueblo y como educadora de las masas populares. La arquitectura y la sociedad; importancia de su doble función evidenciando la cultura de un pueblo y educando a las masas populares. La arquitectura por el pueblo y para el pueblo; reflejando la cultura de un pueblo y educando a las masas populares. La arquitectura, documento histórico más importante. Trascendencia de la función social del arquitecto. El arquitecto identificado con su pueblo (Villagrán, citado en Vargas Salguero, 1989: 38).

En su concepción de las masas se esconde una posición de poder, en la que el arquitecto se presentaba como un sujeto ilustrado, ajeno a las masas, a pesar del imperativo de identificarse con ellas. Con esta postura se asume que el arquitecto ocupa una posición jerárquica ante el conjunto de la sociedad y que tiene la tarea de “educar” a la población.

4.2.3 Espacio arquitectónico y espacio geográfico

Por otro lado, en la teoría de Villagrán y en el funcionalismo integral, si bien la utilidad de las formas arquitectónicas era un atributo esencial, que era obligado seguir para crear formas propiamente arquitectónicas, no por ello negaba la búsqueda de la belleza en la arquitectura. Por el contrario, abogaba por la necesidad de realizar edificaciones bellas, a través de la ornamentación, pero sin que ésta se convirtiera en un obstáculo para que las formas arquitectónicas cumplieran cabalmente su función.

En contraposición con los radicales, en el funcionalismo de Villagrán el arquitecto no fue considerado como un técnico de la construcción, encargado de producir el máximo posible a partir del mínimo posible. En su teoría, la arquitectura es considerada como un arte y, por tanto el arquitecto como un artista, que tiene que producir formas bellas, pero funcionales. La síntesis de estas ideas de Villagrán se realiza cuando establece el valor arquitectónico como un valor compuesto de otros valores más simples, pero no por ello menos importantes: lo útil, lo lógico, lo estético y lo social.

El primer valor es la utilidad. Villagrán afirmó que un objeto útil es una mediación entre la idealización de un fin y su realización, es decir, la utilidad del objeto es lo que le permite realizarse como tal. Es por ello que implica una adecuación formal para cumplir su finalidad. Habría dos aspectos que componen un objeto útil arquitectónico: el útil-económico, relacionado con el aprovechamiento del espacio de la forma arquitectónica y de la adecuación a su función en la sociedad. Y el útil-mecánico constructivo relativo a las funciones mecánicas de la edificación, es decir, la adecuación propiamente física o material. La mejor adecuación de estos componentes de lo útil producirá formas arquitectónicas más funcionales y económicas.

Sin embargo, agrega Villagrán, una forma arquitectónica no se puede reducir a su valor utilitario. El valor lógico se refiere a la necesidad de producir un conocimiento racional y lógico, que al ser de esta manera quede anclado a la verdad. Con esto se asumió una visión positivista en la que la verdad se absolutiza en lo lógico, en lo racional, a lo que está estructurado con base en la razón y, en este caso, se trata de los pensamientos arquitectónicos para la edificación: es la conformidad entre el pensamiento y su objetivo, es decir, conformidad de la forma con el fin y los medios disponibles.

Para equilibrar su propuesta, a los valores “racionalistas” anteriores se agregó el valor estético. Villagrán aseguró que la belleza de una forma existe más allá de la percepción que puede tener de éste un sujeto. Lo bello sería autónomo a los diversos gustos estéticos surgidos en la historia. Si se prescindiera de él, la forma ya no se constituye como una forma arquitectónica, si se elimina el valor estético en nombre del valor utilitario, la forma pierde su cualidad arquitectónica. El arquitecto debía buscar la belleza en sus producciones. Lo bello arquitectónico se aprehende a través de la composición, es decir, de la utilización de los materiales para la expresión estética y de la armonía de las partes y el todo de la forma.

Por último, se apuntó el valor social de la arquitectura, que fue referido a lo que Villagrán entendió por sociedad: colectividad humana que se organiza para, en comunidad de medios, tender hacia un determinado fin, esto es, hacia la objetivación de una cultura, de un modo de vida. La arquitectura, por el simple hecho de pertenecer a una cultura, tiene un valor social, ya que se incorpora a la reproducción de un modo de vida particular. Pero lo esencial de lo social en la arquitectura era que una forma arquitectónica expresa “la interpretación que hace del mundo una sociedad”, su “psicología geográfica”, su “psicología histórica” (*Ibid.*: 388). Para Villagrán, las formas arquitectónicas reproducirían ideas y se constituirían como formas educativas, en el sentido de que sus autores tienen la finalidad de enviar un mensaje. Pero estos valores, que le daban sentido a la arquitectura, sólo se volvían efectivos cuando se articularon a una representación del espacio.

Entrando en la cuestión central, relacionada con la interpretación del espacio, encontramos que Villagrán comienza a hablar de él cuando se dedica a analizar la arquitectura no moderna. Comienza argumentando que la espacialidad es el conjunto de las obras arquitectónicas que produce una sociedad, siendo el resultado de sus prácticas para sobrevivir, defenderse de la naturaleza y a la vez, reproducir sus cultos y su cultura. Concluye “estas espacialidades o escenarios en que el hombre desenvuelve parte de su existencia colectiva. Se constituyen en la morada del hombre [...] complejo y colectivo” (*Ibid.*: 189). Las sociedades, continúa Villagrán, hacen con la arquitectura construcciones o espacios habitables que responden a sus necesidades complejas.

Villagrán considera aquí al ser humano como un ser integral, que además de reproducir su vida material a través de la modificación de la naturaleza, se realiza en la cultura. De ahí en su propuesta funcionalista se afirma que se busca la solución de los

problemas materiales, psicológicos y estéticos de la sociedad. En este sentido, haciendo una especie de análisis antropológico para distinguir las cualidades propias del hacer arquitectónico como actividad esencial del ser humano, se le otorga una gran valía a la acción de la arquitectura entendida como la actividad de “construir” de crear “artificialidades” a partir de la naturaleza.

La obra [arquitectónica] es *artificial*, fruto de un *hacer arte* y que este hacer se diferencia de otros porque la realización ha exigido una voluntad colectiva, a parte de una voluntad coordinativa, o sea, que lo que hemos encontrado en todo ha sido una formación ordenada conforme a una idea geométrica, a la vez que respetuosa de la naturaleza, de la gravedad en lo particular. Se nos da como lo que en el lenguaje usual llamamos construcción; es pues, un hacer constructivo y, por último, este construir se refiere a disponer materiales naturales y la porción del espacio natural al que da sentido por ellos con un fin que pertenece a la colectividad. A su modo de vivir: ha construido en último análisis un lugar en que desenvuelve aspectos de su vida colectiva (*Ibid.*: 181).⁷²

Construir es crear artificios, en el sentido de construir formas que van más allá de la legalidad azarosa de la naturaleza. Es disponer de ciertos materiales para darles formas que son producto del pensamiento, con una finalidad específica y a través de sus medios técnicos. Arte o artificio de construir espacios o escenarios en que el hombre desenvuelve parte de su compleja existencia colectiva. La arquitectura utiliza las leyes de la naturaleza para darle formas que sólo pueden existir con la práctica humana.

Villagrán distinguió dos tipos de espacio. Uno sería el espacio natural, que se encuentra ya puesto por la naturaleza, que es previo a la actividad humana o social. Este espacio estaría conformado por la materialidad de la naturaleza, y se establece como “delimitante” de la vida social.⁷³ El otro espacio, sería uno edificado, creado a partir de la actividad práctica del sujeto social, el “espacio habitable o delimitado” (*Ibid.*: 195), propio de las construcciones; producido en relación con la complejidad de las sociedades y de acuerdo sus necesidades sociales específicas. Los espacios habitables serían las construcciones, las formaciones espaciales.

⁷² Este análisis de la acción humana de construir es similar a la propuesta marxista del concepto de producción.

⁷³ Esto es una clara diferencia con las teorías del espacio como producción social, que los considera sólo a partir de la actividad humana.

En estas “formaciones espaciales” en donde “se encuentra la *esencia* de lo *arquitectónico*”. Que consistiría en lo habitable, o la acción de habitar. “La *habitabilidad* de la *espacialidad arquitectónica*, es una finalidad esencial del arte arquitectónico y, por tanto, lo habitable se constituye en categoría esencial del programa arquitectónico”. Por “habitabilidad de la espacialidad arquitectónica” Villagrán entiende la adecuación de la forma a la función. Es claro, el objetivo es construir “espacialidades aptas”, “habitables”, para la realización de las actividades diferenciadas de una sociedad (*Ibid.*: 238).

El habitar espacios da por consecuencia el morar y esta modalidad de la existencia, la morada, para ser auténticamente humana exigirá considerar integralmente al propio hombre, esto es, en la pluralidad de aspectos que posee dentro de su unidad integral [sus dimensiones físicas, biológicas, psicológicas y espirituales]. Y si esta unidad es posible en el ser humano, debe serlo también en la formación habitable y espacial de su morada arquitectónica (*Ibid.*: 203).

Por tanto, los *espacios habitables* son los espacios que le permiten a una sociedad realizar sus diversas actividades, es decir, son las obras arquitectónicas, enunciadas aquí como espacialidades.

Sin embargo, a nuestro parecer, y a pesar de su análisis detallado y complejo, para Villagrán las espacialidades se reducen a las formas arquitectónicas que diseña el arquitecto y que edifica el constructor. Es decir, el espacio de Villagrán se limita a la consideración de formas arquitectónicas aisladas. Esto es, una concepción del espacio reduccionista y abstracta, que se restringe a pensarlo en su dimensión formal-material: es el espacio newtoniano geométrico de la física retomado por los arquitectos. El espacio determinado por su dimensión física, y no por su dimensión política.⁷⁴

Así, según la idea euclidiana y la física clásica, proyectada en la newtoniana y evolucionada con los actuales conceptos de espacio –tiempo y de materia-energía–, el espacio es el elemento en el cual se encuentran ubicados los diversos cuerpos que constituyen el mundo, como son los astros y nuestro planeta con cuanto contiene.

Aplicando esta idea sensorial, los espacios que forma o construye la arquitectura como habitables, necesariamente son partes del espacio cósmico penetrable e invisible, dentro del cual, para el efecto de habitabilidad, el hombre corpóreo y físico ocupa un lugar (*Ibid.*: 218).

⁷⁴ Aunque no por esto la dimensión política fue obviada por Villagrán, como veremos más adelante.

Con todo, Villagrán tiene presente una noción más amplia que la del espacio arquitectónico y que influye de cierta manera sobre su práctica. Esta concepción se encuentra cuando afirma que el programa está determinado por la “ley del cronotopos” es decir, por su pertenencia a un tiempo histórico y a una *espacialidad geográfica*. A este espacio le llama “espacio geográfico”:

Concretamente, la ley del cronotopos aplicada al caso del programa, o sea a las finalidades y determinantes que los constituyen, se expresará diciendo que a cada tiempo histórico y a cada espacialidad geográfica corresponde un programa propio y a la inversa: que todo programa posee dos determinantes ubicatorios, uno en la *espacialidad geográfica* y otro en la temporalidad histórica. En otras palabras, cada programa se estructura acorde con su ubicación cronotópica y, consecuentemente, ningún programa que lo sea puede pertenecer a un tiempo ajeno al suyo o a una *espacialidad diferente a la propia*, independientemente de que, en un momento dado, las culturas de dos *espacios geográficos diferentes* coincidan y sus determinantes físicos coincidan también por igual (*Ibid.*: 224-225, cursivas nuestras).⁷⁵

En la teoría de Villagrán, las dos nociones de espacio, el arquitectónico y el geográfico, se articulan y se influyen. La espacialidad geográfica, que es la configuración específica de una sociedad, delimita y define al espacio arquitectónico, da coherencia y sentido a las formas arquitectónicas habitables, que deben adecuarse a una forma específica de la sociedad. No obstante, Villagrán le da primacía al espacio arquitectónico y, por tanto, su teoría se ancla en esta incompletud. El positivismo se impone y la abstracción permea a la obra arquitectónica que se encuentra cargada de sentido, de una visión de la realidad y de una determinada forma en la que debe ser usada que se impone a sus usuarios.

Este espacio es el que Henri Lefebvre atribuye a la representación de los planificadores, de los urbanistas y de los arquitectos; un espacio abstracto y vacío, geometrizado y deshistorizado, medible y capaz de ser controlado mediante la razón e intervenido a través de la política autoritaria. Dicha representación excluye a la praxis social como motor de la producción del espacio, que organiza, produce y simboliza una red compleja de formas y prácticas espaciales que constituyen una totalidad material y simbólica.

⁷⁵ A pesar de la mención de este concepto, de espacial relevancia para la geografía, Villagrán no lo analiza con profundidad, sólo lo trata en algunas secciones de su texto.

Asimismo, abstrae la cuestión de que el espacio es resultado de la disputa de diversos sujetos sociales. Disputa en la que existen sujetos dominantes –que imponen una forma específica de representar y producir el espacio–, y sujetos dominados con sus espacios de representación y prácticas espaciales propias –que pueden inserir sentidos propios al espacio, a pesar de ser producido desde la representación dominante (Lefebvre, 1976, 2013; David Harvey, 2008).

A pesar de la complejidad del pensamiento de Villagrán y de su sugerente forma de teorizar el espacio, asumió una posición política en la que negó la capacidad de las clases subalternas de ser partícipes de la producción y significación de sus espacios. Con esta operación teórica, eliminó la “sujetidad” (Echeverría, 1997) de los dominados, así como su capacidad de decidir sobre sus espacios cotidianos, es decir, negó el momento de los espacios de representación, de las apropiaciones del espacio.⁷⁶

Según Villagrán, el valor social de la arquitectura consiste en que expresa “la interpretación que hace del mundo una sociedad”, su “psicología geográfica”, su “psicología histórica”, ya que éstas reproducen ideas y se constituyen como dispositivos “educativos”, en el sentido de que sus autores tienen la finalidad de enviar un mensaje que debe ser asumido. Se observa, pues, la fuerte carga política que se le asigna a las formas arquitectónicas:

Esta acción es la que, en un conglomerado social, llevan a cabo las capas de mayor elevación cultural para conducir, educando, conformando, a las capas de menos acervo cultural. Este papel de la forma arquitectónica, por ser intencional, consciente y aceptado deliberadamente por el artista, representa un instrumento de gran responsabilidad para el arquitecto como sujeto moral. [...] Lo importante es

⁷⁶ Tan es así, que al observar las apropiaciones que hicieron los ocupantes de las viviendas mínimas de la colonia obrera La Michoacana, realizada por el funcionalista radical Juan Legarreta, no puede más que indignarse ante ellas y reprochar a los habitantes y al arquitecto que diseñó las viviendas: “Otro de los muchos casos a explorar, la constituye las viviendas mínimas de hace unos veinte años, construidas por la ciudad en diversos rumbos, por ejemplo la de San Jacinto o del antiguo rancho de la Vaquita. De hondas significaciones resulta visitar estas casas. Unas han ocupado el taller para artesano como sala para recibir, con muebles de gusto pésimo y muy alejado de la idea que se tuvo y se tiene de un modesto obrero. La cocina se ha convertido en cochera, el cuarto de baño en ropero y en el patio que se suponía iba a ser cultivado como una europea hortaliza, se ha optado, con puertas viejas y letreros de lámina desechadas de las vías públicas, un cobertizo de tierra floja destinado a comedor. Sobre unas losas, en la parte descubierta del patio, se lavan ropa y trastos y, muy eventualmente, se toman baños ahí mismo, aunque según confesión de los habitantes de una de las casas, prefieren hacerlo en un establecimiento público de baños. Se comprueba una total desadaptación de las casa a sus habitantes y de éstos a ella, los que la fuerzan a sus costumbres en vez de ser la casa la que los oriente a otro género de vida. La razón está en el arquitecto quien, bienintencionado, *inventó* por su deseo de mejoría, *una vida que sólo existe en su imaginación* y no pudo, por ignorar el programa real, proporcionar lo que debía ser un paso adelante y no un abismo imposible de salvar una vez” (Villagrán, 1989: 393).

concluir que la forma arquitectónica tiene valores instrumentales para la cultura y la sociedad: *expresa y forma* (Villagrán, 1989: 389).

El funcionalismo integral expresó esa búsqueda de ser modernos y mexicanos a la vez, de incluir a las masas en el desarrollo de la Ciudad, de promover la igualdad, de consolidar el desarrollo del país. Formó cierto tipo de vida: la vida moderna, marcada por la fe en el progreso, por la confianza en la técnica y por el crecimiento económico, que se presuponía aumentaría cada vez más. Pero también formó una Ciudad que se adecuase a las necesidades del proyecto de reproducción desarrollista del capital, los grandes proyectos activaron la industria y los beneficios que generaron afianzaron la relación del Estado con las clases trabajadoras. Se contribuyó, pues, a la reproducción de un complejo entramado social.

Como ya se apuntó, fueron los funcionalistas radicales quienes comenzaron a promover este tipo de arquitectura en México, aunque su postura radical no fue bien recibida por muchos arquitectos, las ideas funcionalistas pesaron cada vez más y el compromiso social fue recuperado en cierta medida, aunque en la práctica nunca se terminó de beneficiar a las clases más desfavorecidas de la Ciudad. Villagrán estableció una teoría que fue bien recibida por el gremio y utilizada en la enseñanza de la arquitectura. El funcionalismo integral se acomodó mejor a la perspectiva del Estado y con el desarrollismo, los arquitectos comenzaron a trabajar en sus instituciones y a diseñar algunas de las edificaciones con visión social más importantes del siglo XX.

La “fe en el progreso lineal, en las verdades absolutas y la planificación racional de los órdenes sociales ideales” en condiciones estandarizadas de conocimiento y producción era particularmente fuerte. Por lo tanto, el modernismo que surgió en consecuencia fue “positivista, tecnocéntrico y racionalista”, al mismo tiempo que se imponía como la obra de una vanguardia de élite formada por urbanistas, artistas, arquitectos, críticos y otros guardianes del buen gusto (Harvey, 2008: 52).

La arquitectura funcionalista asumió una visión lineal de la historia, en la que sólo existe una posibilidad o una senda histórica “civilizada” por recorrer, el “desarrollo”, imponiendo un proyecto y contribuyendo a su reproducción, sin importar el tipo de relaciones que fueron desestructuradas. Sin embargo esto sólo se logró mediante la movilización de sus

teorías y de su representación del espacio. Lo que se alcanzó solo con la articulación con el Estado y con la realización de una serie de prácticas espaciales que transformaron a la Ciudad de México. Es lo que analizaremos a continuación.

4.3 El funcionalismo integral como práctica espacial

La representación del espacio de los arquitectos funcionalistas se ejerció a través de una práctica espacial. Sus ideas sobre lo que debía de ser la Ciudad y su funcionamiento, sobre la racionalización de los espacios con base en las funciones esenciales de una sociedad urbana, sobre el papel de las formas arquitectónicas como objetos “civilizadores” y sobre el tipo de vida moderna que debía aceptar la población capitalina se tradujeron en diversas prácticas espaciales concretas.

La realización de seminarios de arquitectura, la discusión de sus ideas, la realización de proyectos, pero sobre todo, la articulación con las instituciones del Estado para la producción de infraestructuras físicas, fueron las prácticas espaciales más claras. Dichas prácticas derivaron en la mejora de las condiciones de vida de la población de la Ciudad, en la construcción de una imagen urbana moderna, en la puesta en funcionamiento de la economía urbana y en la reproducción del corporativismo priista como mecanismo para conservar su hegemonía.

4.3.1 Los arquitectos en el Estado

La práctica espacial desplegada por los funcionalistas fue posible desde el Estado. Sin sus instituciones, sin su poder político y material, sin sus recursos económicos, sin su legitimidad y sin su hegemonía, los arquitectos difícilmente hubieran podido movilizar su teoría, diseñar, construir y delinear los usos adecuados de su arquitectura. Asimismo, el Estado necesitó de la representación del espacio de los funcionalistas. La hizo suya y la utilizó para reconfigurar el espacio urbano de la Ciudad.

El Estado priista y sus instituciones requirieron de los arquitectos para incorporarlos a su engranaje, apuntalar su política social, hacer efectivo el sistema corporativo y reproducir su hegemonía. Por su parte, los arquitectos pudieron realizar su programa y llevar a la práctica sus teorías sólo desde el poder que les otorgó la pertenencia a las instituciones del gobierno. Estado y arquitectos se necesitaban mutuamente y obtuvieron beneficios recíprocos. A causa de esto, se tejió una compleja red de relaciones políticas para la institucionalización de esta representación y su puesta en práctica, consolidar los mecanismos de dominación de la hegemonía priista y de su proyecto económico.

Las prácticas espaciales de los arquitectos funcionalistas fueron posibles en tanto que se sumaron al aparato burocrático gubernamental. Los arquitectos, por sí mismos, nunca tuvieron la capacidad de materializar sus proyecciones y diseño de papel. Fue sólo asociándose con el Estado o con la iniciativa privada, es decir, mediante el establecimiento de complejas redes de vínculos entre los propios arquitectos, las instituciones gubernamentales y las empresas de materiales de construcción e inmobiliarias, que pudieron hacer efectivas sus prácticas espaciales y la producción del espacio urbano.⁷⁷ Pese a ello, la relación con el Estado no incidió de forma contundente en sus obras.

El papel que habría de jugar el arquitecto nunca fue claramente planteado por el gobierno ni aceptado de manera consciente por los exponentes de esta profesión. La situación imperante de la relación Estado-arquitectos, desde la consolidación del régimen posrevolucionario, consistía más en asignar proyectos para alcanzar objetivos ideológicos que sirvieran al régimen, que en dictar una serie de lineamientos compositivos, como sí lo hicieron los regímenes políticos más autoritarios (Méndez-Vigatá, 1988: 63).

En este sentido, los proyectos arquitectónicos reforzaron de dos maneras diferentes la consolidación de la modernización desarrollista y las relaciones de clase que estableció el partido único. La primera tiene que ver con la dimensión material de las formas

⁷⁷ Pero esto no quiere decir que los arquitectos no hayan trabajado para clientes privados. Todo lo contrario: muchos arquitectos, además de ser funcionarios del Estado o prestar sus servicios a las instituciones de gobierno a través de sus despachos, trabajaron para clientes privados, fueran individuos, empresas inmobiliarias o empresas dedicadas a otro tipo de actividades, tanto nacionales como extranjeras. Aunque hay que decir que muchos de estos clientes estaban ligados de una u otra forma con el desarrollismo impulsado por el Estado. Para considerar la totalidad de las obras de los arquitectos sería necesario pasar revista a los proyectos que realizaron para este tipo de clientes.

arquitectónicas. Al irse incorporando al entramado urbano, aunque fuera de forma fragmentaria y aislada, se contribuyó a alcanzar la industrialización de la Ciudad y la modernización de varias de sus colonias viejas y nuevas.

La edificación de construcciones con materiales baratos pero a la vez eficientes, la traza de sistemas viales, unidades habitacionales, escuelas, mercados, hospitales y conjuntos culturales y deportivos, así como de edificios de gobierno pretendía contribuir al buen funcionamiento de la economía de la urbe. Bajo el funcionalismo, la ciudad era pensada como un sistema unificado, por lo que los proyectos debían ser realizados con la finalidad de producir ciudad, es decir, de fundar un espacio urbano coherente y de conjunto.⁷⁸

La segunda consistió en la instrumentación de la dimensión simbólica de las obras arquitectónicas. Los campus universitarios, las escuelas, los hospitales, los conjuntos residenciales, en los que se aplicaron las técnicas más avanzadas de construcción y a los que se incorporó el mobiliario de diseño, se constituyeron en símbolos de la modernidad mexicana. Estas formas manifestaron el “desarrollo” generado por el proyecto de los gobiernos priistas. A través de la edificación se demostraba el “poder” de la técnica moderna puesto al servicio del Estado. La imagen moderna de los edificios gubernamentales representó solidez y fuerza (Ochoa y Santa María, 2013). Eran el símbolo de la capacidad de gobierno para producir y distribuir la riqueza necesaria para alcanzar el ansiado desarrollo.

Los conjuntos edilicios del funcionalismo, producidos por la política social del Estado jugaron un papel clave en la economía urbana de la Ciudad. Los servicios sociales que las instituciones gubernamentales se encargaron de proveer para los trabajadores privados y públicos, de clases medias y bajas, afiliados a las organizaciones sindicales oficiales, abarataron los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Esto permitió mantener los salarios bajos y acumular capital. Pero para hacer efectivos estos servicios fue necesario crear instituciones y edificaciones. Se realizaron equipos de profesionistas de la administración pública, de la arquitectura y de algunos servicios sociales específicos, quienes fueron los encargados de espacializar las políticas sociales en educación, salud y vivienda social.

⁷⁸ Bajo la regencia de Uruchurtu, esto fue alcanzado en cierta medida gracias a su reacia política urbana. Se impulsó un crecimiento controlado de la Ciudad, con cierta planificación y coherencia entre los proyectos realizados por el Departamento del Distrito Federal y las instituciones federales que actuaban en la capital. (Davis, 1999).

Por su parte, las políticas de educación, salud y vivienda, resultaron clave para el funcionamiento del corporativismo priista. A través de los beneficios que se entregaban a las organizaciones y sindicatos oficiales, pertenecientes al partido, el Estado aseguraba su legitimidad y, al tiempo, la subordinación política de dichas organizaciones. Para volver efectivas estas políticas, se crearon varias instituciones en las que participaron los arquitectos funcionalistas y diseñaron las formas urbanas que habrían de espacializar las relaciones de clase y reproducir en el espacio la hegemonía del Estado.

4.3.2 El funcionalismo en la política social

Desde los años cuarenta, con los inicios del desarrollismo, la política educativa comenzó a expandirse en todo el país con la construcción de escuelas de educación básica, media superior y superior, así como con la realización de grandes museos e instalaciones culturales. Debido a una iniciativa de José Luis Cuevas, se creó en 1944 por el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE). El objetivo de esta institución fue “inducir la planeación en la proyectación [sic] de edificios escolares en el país [...] Los integrantes de la Comisión Técnica fueron, en su inicio, además de José Luis Cuevas, los arquitectos José Villagrán, Mario Pani y Enrique Yáñez” (Vargas Salguero, 1994: 98).⁷⁹

Dicha comisión se encargó de la construcción de jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, así como algunas unidades de educación superior. En la Ciudad de México se construyó un importante sistema de escuelas de educación básica que se distribuyó tanto en el centro como en la periferia del espacio urbano. Estas escuelas se basaron en diseños estandarizados que utilizaban materiales industrializados de bajo costo. Un discurso de Jaime Torres Bodet, incorporado en una memoria que recopilaba las acciones iniciales del

⁷⁹ José Luis Cuevas fue un arquitecto y urbanista mexicano. Pionero e impulsor del urbanismo en el país. Mario Pani fue un arquitecto formado en Francia bajo las ideas funcionalistas de Le Corbusier. Fue uno de los grandes impulsores de la integración de las artes plásticas en los proyectos arquitectónicos y urbanísticos funcionalistas. Completaron este equipo el radical Enrique Yáñez y el integral Villagrán. Se puede observar que los grupos de arquitectos que trabajaron en las instituciones del Estado tenían diversas posturas sobre lo que debía ser el funcionalismo, pero sus intereses y compromiso social les llevaron a trabajar juntos para alcanzar objetivos conjuntos.

CAPFCE, sintetiza la visión que se tenía de la edificación de instalaciones escolares y del papel de los arquitectos y los funcionarios en esta tarea. Por ello vale la pena citar un fragmento extenso:

Construiremos escuelas, y al construirlas, no olvidaremos jamás que el verdadero lujo de un plantel escolar no son los mármoles y los bronces, sino la utilidad combinada de todas sus dependencias, la articulación de sus partes, el ejercicio consiguiente de su función. El sentido puramente suntuario no prevalecerá sobre el entendimiento de las necesidades que aquel ejercicio señala en primer lugar. Queremos escuelas bellas; más no por el derroche de materiales decorativos, antes por su belleza insustituible que emana de toda cosa que corresponde adecuadamente a la voluntad de servicio de quien la crea. Velaremos porque, al mismo tiempo que la solidez de los edificios, se estudien –hasta del detalle– la comodidad y la duración de los muebles y la organización de las bibliotecas, de los talleres, de los laboratorios, pues no deseamos multiplicar establecimientos vacíos en los que el magisterio haya de improvisar, como pueda, los elementos de la enseñanza. Y consideraríamos como posible equivocación abultar nuestra estadística con relaciones de escuelas ornamentales, porque no hemos solventado la ayuda de la población nacional para engañarnos con efímeras apariencias, sino para hacer escuelas, con todos los equipos imprescindibles, con todos sus útiles de trabajo e, inclusive, con métodos bien pensados para prever y facilitar su conservación (Torres Bodet, citado en Ochoa y Santa María, 2013: 168).

En el terreno de la educación superior se realizaron proyectos de enorme relevancia para la historia de la Ciudad y del país. La Escuela Nacional de Maestros (1946), el Conservatorio Nacional de Música (1946), la Ciudad Universitaria (1954) como nuevo campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Unidad Profesional Zacatenco (1957) para el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Además de que estos conjuntos edilicios fueron una muestra del carácter moderno y nacional de la arquitectura mexicana, fueron una clara expresión de la amplia visión de la política educativa en el desarrollismo. Puesto que la educación fue considerada como una cuestión fundamental para el desarrollo del país.

La magnitud social, material y simbólica de la construcción de los campus de los dos proyectos de educación superior más importantes del país, la UNAM y el IPN, impactó intensamente en la historia urbana de la capital. Ubicados en los extremos de la Ciudad, uno al sur, al norte el otro, fungieron como núcleos que aceleraron el desarrollo urbano en zonas

aún no consolidadas o, incluso, no integradas en el proceso de urbanización de la capital.⁸⁰ En ambos proyectos, los conjuntos arquitectónicos se enclavaron en lo que en ese entonces eran espacios periféricos, alejados del centro tradicional de la Ciudad e incluso de las nuevas colonias de lo que entonces era el sur de la capital. De igual forma, las clases medias urbanas y las trabajadoras se vieron beneficiadas de los amplios proyectos de educación superior.⁸¹

Dentro de las acciones de la política educativa, los museos fueron un instrumento efectivo para simbolizar y legitimar la modernidad nacional y el poder del Estado. De entre los varios conjuntos museísticos que se levantaron,⁸² sobresale el Museo Nacional de Antropología. Proyectado por Pedro Ramírez Vázquez y construido en 1964. Este museo, fue descrito como “el más hermoso producto del movimiento moderno”, según las palabras de Eric Hobsbawm (2014: 498).

Resulta significativo por ser producto del afán de exaltar el orgullo por las culturas prehispánicas y presentarlas como dignas representantes de lo mexicano. Fue diseñado a partir del recorrido que tendrían que hacer los visitantes para tener un acercamiento cronológico –que no histórico– a las culturas originarias del país. Las características de este museo, síntesis del funcionalismo y las referencias a la arquitectura prehispánica a través del recurso de la integración plástica, lo convirtieron en “prototipo de museo moderno” (Vargas Salguero, 1994: 70). Este conjunto se convirtió en uno de los símbolos de la modernidad mexicana y de la arquitectura funcionalista integral, la funcionalidad del museo se

⁸⁰ Cabe destacar que en los mismos años en que se realizó la construcción de la Ciudad Universitaria, en los terrenos de su costado poniente se realizó un importante proyecto urbanístico y arquitectónico: la zona residencial del Pedregal. El fraccionamiento y el diseño del proyecto lo realizó el arquitecto de estilo vernáculo y moderno a la vez, Luis Barragán. Varias casas individuales también fueron diseñadas por varios arquitectos funcionalistas y organicistas. La traza de las calles no siguió el sistema ortogonal, por el contrario, éstas fueron sinuosas. El proyecto estuvo destinado a las clases acaudaladas que pudieron pagar los altos costos de construir una residencia de gran tamaño en una zona que aseguraba exclusividad y un futuro alentador. Resulta contrastante que hacia el lado oriente del campus comenzara un proceso de urbanización irregular por invasión de terrenos. Con el tiempo esta colonia se consolidó como el Pedregal de Santo Domingo, se regularizaron las propiedades y se proveyeron los servicios básicos. La creación del campus fue el suceso que impulsó la urbanización de esta parte de la capital (Campos, 2013).

⁸¹ Sobre el caso de la Ciudad Universitaria, se ha dicho que al trasladar la actividad intelectual al sur de la Ciudad, se eliminó temporalmente la “conexión íntima que existía entre la vida intelectual y la del conjunto de la sociedad en el centro de la ciudad de México”. La idea de fondo era que la actividad intelectual necesitaba ser concentrada y a la vez aislada del resto del espacio urbano para que de esta forma fuese “verdaderamente productiva”, idea propia de una visión de la “modernidad americana”, que era recuperada por el Estado en su proyecto desarrollista (Echeverría, 2010: 222-223).

⁸² Por su pretensión de modernidad destacan la Galería del Museo Nacional de Historia y el Museo de Arte Contemporáneo.

complementó con una exploración de la belleza, inspirada en la arquitectura prehispánica. Lo moderno y lo nacional convertido en un museo abierto a toda la población mexicana.

La relevancia urbana de las acciones del CAPFCE y de los grandes proyectos de educación superior y de difusión cultural en la Ciudad, residió en que se intentó llevar la educación a todas las colonias de la Ciudad, sin importar si estas eran de origen irregular, si en ellas habitaban trabajadores industriales o profesionistas. El sistema de escuelas de educación básica se extendió por toda la Ciudad, contribuyendo a consolidar diversas colonias y acercando la posibilidad de recibir educación a las clases sociales trabajadoras y medias.

Esto representó una mejoría en el bienestar social de sus habitantes y una oportunidad para ascender en la escala social. Incluso, los grandes proyectos de los campus universitarios, fueron sucesos que aceleraron el proceso de urbanización de espacios de la Ciudad que en ese entonces aún eran periféricos. La espacialización de la política educativa del desarrollismo incidió en la vida de todos los habitantes capitalinos y su éxito se debió en gran parte al tipo de escuelas estandarizadas y baratas que se construyeron.

Por su parte, la política de salud tomó mayor importancia también en la década de los cuarenta, años en los que el funcionalismo fue plenamente incorporado a las instituciones sanitarias. En 1943 se inicia el Seminario de Estudios Hospitalarios, convocado por Salvador Zubirán, subsecretario de asistencia pública, y coordinado por el propio José Villagrán, con el objetivo de realizar proyectos de planificación de las unidades hospitalarias que se edificarían en los siguientes años. La premisa con la que partía el Seminario era que “Antes de pensar en el hospital edificio, es preciso concebir el hospital institución en todos sus aspectos, dándole la organización más eficaz, más económica y más adecuada posible en nuestro medio cultural” (Zubirán, citado en Ochoa y Santa María, 2013: 157).

Con este objetivo se conformó un equipo de profesionistas de la medicina y de la arquitectura al que se incorporaron varios de los arquitectos funcionalistas mexicanos.⁸³ La síntesis de los avances de la ciencia médica y de los postulados del funcionalismo posibilitó

⁸³ Entre los médicos destacan Gustavo Viniegra, Pedro Daniel Martínez, Alejandro Aguirre, Bernardo Sepúlveda, Esteban Domínguez, Ignacio Mora, Mario Salazar, Norberto Treviño, Alfredo Zendejas, Jesús Lozoya, José Ruiloba y Rafael Moreno Valle. De los arquitectos podemos señalar a entre ellos Mario Pani, Carlos Tarditi, Enrique Guerrero, Alonso Mariscal, Raúl Cacho, Antonio Pastrana, Marcial Gutiérrez Camarena, Enrique de la Mora, Mauricio M. Campos, Enrique Yáñez y Enrique del Moral (Santa María, 2014: 214-215).

definir varios elementos de la arquitectura hospitalaria tales como “las tres funciones de un hospital: atención médica, investigación y enseñanza; [... y] los cuatro componentes fundamentales de toda edificación para la salud: hospitalización, consulta externa, servicios intermedios y servicios generales” (*Ibid.*).⁸⁴

Estos criterios fueron aplicados por varios años a la construcción de los hospitales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, creada en 1943 y orientada a la población civil, así como a los de los institutos de seguridad social que se crearon durante el desarrollismo que atendieron a los trabajadores que tenían una relación laboral formal. También en 1943, se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), una institución abocada a la seguridad social de los trabajadores privados; posteriormente en 1959, ante el crecimiento del número de trabajadores de las instituciones gubernamentales, se creó el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).⁸⁵ En 1944, se estableció la Comisión de Planificación para Hospitales y Clínicas del IMSS, presidida por Hannes Meyer,⁸⁶ con lo que se puso en marcha un programa de planificación de hospitales. Por estas razones, estos organismos se convirtieron en fuertes promotores de la arquitectura funcionalista.

En la Ciudad de México destacó el proyecto del primer hospital de zona del IMSS, Hospital La Raza (1945-1952), que fue realizado por Enrique Yáñez, tras ganar el concurso a otros cinco arquitectos funcionalistas. En el proyecto se integraron los avances médicos y los acuerdos de diseño y funcionamiento establecidos por el Seminario de Estudios Hospitalarios y por la Comisión de Planificación para Hospitales y Clínicas del IMSS. La relevancia de esta edificación, en relación con el espacio urbano de la Ciudad de México, reside en que su emplazamiento fue al norte de la Ciudad, cercano a una zona industrial en

⁸⁴ Estas funciones estaban definidas a partir de un programa general, pero había también programas y estudios de área específicos, así como de sus interrelaciones. De igual forma se definieron las más adecuadas orientaciones, localizaciones y dimensiones en planta y elevación para cada zona de los hospitales, de acuerdo a su funcionamiento interno (Santa María, 2014).

⁸⁵ Con el surgimiento de estos Institutos se estableció “la seguridad social como un derecho de los trabajadores”, y se asumió una visión integral de la salud, en la que no sólo el tratamiento de enfermedades y lesiones era importante, sino también otras cuestiones como el deporte y el sano esparcimiento. Los amplios beneficios sociales que ofrecían el IMSS y el ISSSTE estuvieron limitados a los trabajadores pertenecientes a sindicatos oficiales y a las corporaciones pertenecientes al PRI. Hay que recordar que la restricción de estos beneficios a las organizaciones populares y sindicales oficiales fue uno de los mecanismos del corporativismo mexicano.

⁸⁶ Arquitecto funcionalista alemán, de convicciones socialistas, que fue director de la escuela de artes y oficios Bauhaus de 1934-1936. Se exilió de Alemania ante el ascenso del régimen nazi. Llegó a México en 1939 por invitación de Lázaro Cárdenas. En México fungió como funcionario de varias instituciones estatales relacionadas con la planificación y construcción de infraestructura y edificios públicos (Hochman, 2002).

la que se concentraba una parte de la población trabajadora: la política de salud era llevada a las zonas periféricas de la Ciudad, evitando los desplazamiento de éstas hacia otras colonias.

Posteriormente, ya en la década de los años sesenta, el IMSS “realizó el programa de obras más importante de su historia”, y dentro de éstas se edificó el Centro Médico Nacional (1954-1961). El conjunto de edilicio fue diseñado por Enrique Yáñez, pero en proyecto participaron más de treinta arquitectos. Dicho conjunto significó la culminación de la arquitectura hospitalaria de gran escala en México. Estos dos proyectos marcaron el inicio y el fin de “una etapa heroica de la arquitectura hospitalaria en México [...] por la seguridad que expresaba su confianza en el presente y en el futuro a través de nuevos lenguajes arquitectónicos, su emplazamiento en la ciudad y las nuevas tecnologías adoptadas para su realización” (Santa María, 2014: 216).

Por otro lado, además de la realización de hospitales, el IMSS se avocó a la construcción de otro tipo de edificaciones, sustentado en su idea de salud integral. Tras una serie de modificaciones y de expansión de funciones, se estableció como un componente central de la seguridad social el uso del tiempo libre de los trabajadores y de sus familias. Según las palabras de Benito Coquet, director general del IMSS de 1958 a 1964, el tiempo libre “constituye una fuerza que debe orientarse a completar y expandir la personalidad cívica y cultural de los trabajadores, a superar los niveles de vida”. Se afirmó que el tiempo libre debía usarse para

[...] a) la recuperación de energías desgastadas, en mantener la salud mediante actividades físico-deportivas que permita al trabajador y a sus familias convivir con la naturaleza; b) en el aprendizaje de nuevas posibilidades de trabajo, en una permanente orientación, que le permita ser responsable de su propio destino; y, c) en recreaciones, que incluyan la música, el teatro, la danza y otras que rodeen su vida de belleza y le permitan una mejor convivencia (Coquet, citado en *ibíd.*: 223)

Es por ello que

Las unidades hospitalarias, diseminadas en las principales ciudades del país, estuvieron acompañadas de unidades deportivas, guarderías para hijos de trabajadoras, casa de la aseguradora para mujeres, cines, teatros y otras instancias del género. Muchas de estas instalaciones se trasladaron a las zonas industriales y a las áreas más pobres de las ciudades (Ochoa y Santa María, 2013: 154).

Estas unidades fueron complementadas con la construcción de Centros de Seguridad para el Bienestar Familiar y Centro Juveniles de Bienestar Social, que mostraron que lograron una amplia promoción de la salud y mejoraron el bienestar de los derechohabientes. Las unidades atendieron “el triple aspecto de prevención de enfermedades, mejoramiento de la alimentación y mejoramiento de la habitación y del medio social en el que se vive” (Coquet, citado en Santa María, 2014: 225). En ellas se realizaron charlas sobre temas diversos, se impartieron cursos técnicos y artísticos, se impulsaron proyectos cooperativos, culturales (como los teatros Xola, Hidalgo y Tepeyac) y deportivos (Unidad Cuauhtémoc, en la zona industrial de la Ciudad, entre otras).

Así como con las escuelas, los hospitales y las clínicas se distribuyeron en las zonas periféricas de la Ciudad; “funcionaron como puntos de atracción para la realización de actividades individuales y colectivas” que mejoraron el ambiente, la salud y la calidad de vida de los residentes. Sin embargo, muchas otras unidades también se edificaron en zonas centrales, en las que habitaban las clases medias. El Centro Médico Nacional, por ejemplo, se enclavó entre las colonias centrales de clase media: la Roma y la Condesa. La política de salud, reafirmó en cierta medida las diferencias de clase, expresándolas en el espacio urbano con una localización diferenciada de sus proyectos, pero considerando a ambas clases como parte del desarrollo de la Ciudad.

Finalmente, en el ámbito de la vivienda, existieron varias instituciones que participaron de esta política, así como diversos los grupos beneficiarios. En un inicio, fueron las nacientes clases medias y, posteriormente, los trabajadores y las clases populares. Los arquitectos funcionalistas diseñaron para el Estado una infinidad de unidades habitacionales de todos tipos, siempre bajo la tarea de masificar éste derecho. En este sentido, las nuevas unidades relegaron la construcción de viviendas unifamiliares y fueron sustituidas gradualmente por las vivienda colectiva, es decir, por edificios de vivienda multifamiliar (Cruz, 2013).

En 1948 se aprobó la Ley General de Pensiones Civiles y de Retiro, que estableció las bases jurídicas para la construcción de vivienda para las clases trabajadores con fondos del Estado. Con esto se creó la Dirección de Pensiones Civiles y de Retiro, que

posteriormente se convertiría en el ISSSTE.⁸⁷ En sus inicios, no contaba con un departamento propio que realizara los proyectos, por lo que contrató despachos y constructores privados. Pero hacia 1950, ya en pleno desarrollismo, comenzó a institucionalizar una serie de mecanismos para regular el trabajo de los proyectistas. Estos últimos comenzaron a realizar planes más sistemáticos para la construcción de los conjuntos del Departamento. El despacho de Mario Pani proyectó varias unidades habitacionales a realizarse en el sur y sureste de la Ciudad, zonas aun poco pobladas, en las que había muchos terrenos disponibles.

Los proyectos más significativos que esta institución realizó en la capital fueron la Unidad Vecinal Número 9, conocida como Unidad Modelo; la gigantesca Unidad Vecinal Número 1, llamada Fraccionamiento Jardín Balbuena, conformado por varios conjuntos de multifamiliares para clases trabajadoras industriales. De igual relevancia fue la edificación del Centro Urbano Presidente Alemán (1948), emplazado en el sur de la Ciudad y destinado a clases medias.

Varias de las unidades que se construyeron fueron financiadas conjuntamente con el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (BANHUOP) que en 1947, financió proyectos de vivienda masiva para los grupos sociales organizados, los empleados de dependencias gubernamentales descentralizadas e industrias que deseaban construir casas para sus empleados. El IMSS también construyó varios conjuntos habitacionales. Con base en su concepto de salud integral, la vivienda fue considerada un elemento más de la salud por lo que edificó unidades habitacionales y de servicios para los trabajadores y las clases medias.

Los arquitectos funcionalistas se incorporaron al IMSS como funcionarios de altos cargos. Hannes Meyer fue el jefe del Departamento de Inmuebles y Construcciones y se auxilió de un amplio equipo de arquitectos proyectistas. En la Ciudad de México se edificaron la Unidad Narvarte (1953) para clases medias; la Unidad Legaria (1954), con viviendas para trabajadores de bajos ingresos; la Unidad Santa Fe (1957), destinada a los trabajadores del propio Instituto; y la Unidad Independencia (1960), en la periferia de la Ciudad y vendida a trabajadores afiliados a la institución (Vargas, 2014).

⁸⁷ Como ya fue apuntado, los primeros conjuntos habitacionales de la Ciudad fueron realizados en colonias obreras a partir de los proyectos de los arquitectos funcionalistas radicales. A diferencia de los proyectos realizados en el desarrollismo, estos primeros proyectos no incluyeron viviendas colectivas multifamiliares, aunque si sentaron un antecedente al ser los primeros proyectos realizados en escala urbana.

En las grandes unidades proyectadas por el IMSS y el ISSSTE se incorporaron viviendas de diversos tipos, tanto unifamiliares como multifamiliares. La dimensión de los proyectos fue escala urbana, creando “pequeñas ciudades” independientes el interior de la capital. Es por eso que los conjuntos incorporaron varios servicios a su interior: áreas de esparcimiento, áreas verdes, clínicas, zonas comerciales, guarderías, escuelas de educación básica y centros cívicos, teatros cerrados y al aire libre, gimnasios, cines, centro de bienestar social, auditorios e instalaciones deportivas. Los beneficios que representaron para sus habitantes fueron considerables, mejorando cualitativamente sus condiciones de vida.

En 1954 se creó el Instituto Nacional de Vivienda que pretendió coordinar los distintos programas y además atender las necesidades habitacionales de las clases más desfavorecidas del país. Este Instituto auspició varios estudios en la Ciudad de México; los más relevantes fueron *Herradura de tugurios* y *Colonias proletarias*, que analizaron el problema de la vivienda en colonias centrales y de la periferia de la Ciudad. Las unidades que realizó fueron de interés social, con especificaciones y costos mínimos, para poder realizar proyectos de bajo costo y de rápida recuperación financiera. La Unidad de Habitación San Juan de Aragón (1964), fue un ejemplo de sus acciones en la periferia urbana de la capital.

Resulta importante destacar dos proyectos de especial relevancia. El ya mencionado Centro Urbano Presidente Alemán, el primer proyecto de multifamiliares, y el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco. Ambos diseñados por Mario Pani quien se inspiró en los escritos y proyectos de vivienda de Le Corbusier, ya sistematizados en *La Carta de Atenas*. El primer Centro Urbano fue la primera unidad habitacional de vivienda multifamiliar en realizarse en México y América Latina. El proyecto que incluyó 1 080 departamentos para una población de alrededor de 5 000 habitantes, se realizó en la colonia Del Valle, al sur de la Ciudad, una zona en la que habitaban personas de clase media, que tenía construcciones *art déco*, pero en la que a pocos metros se encontraban milpas y campesinos reproduciendo sus formas tradicionales de vida.

Varios de los principios urbanos de la propuesta de Le Corbusier se recuperaron en este proyecto: 1) la densificación de espacios pequeños a través de edificios de gran altura; 2) la separación de las vías peatonales de las vías para automóviles, dando prioridad a las primeras al interior del conjunto, a partir de utilización las supermanzanas: grandes espacios

peatonales abiertos sobre los que fueron emplazados los edificios; 3) la inclusión de instalaciones educativas, deportivas y de servicios para sus habitantes; y 4) la construcción de edificios multifamiliares para varios tipos de familia, equipando las habitaciones con todos los objetos domésticos necesarios y pensando en las familias como una comunidad que realiza tareas diferenciadas.

La integración plástica, una de las particularidades más características del funcionalismo mexicano, con la que incorporaban obras artísticas de contenido social, sobre todo murales pero también esculturas, fue también puesta en práctica en el proyecto. El Centro tiene un mural en el que

[...] el pintor José Clemente Orozco trazó el croquis de su última e inconclusa obra, titulada *La primavera*. [...] Dentro de la guardería, el pintor Carlos Mérida también dejó un mural [...] Ambos murales son muestra de la integración plástica que Pani Incorporó a manera de referentes nacionales dentro de su –vocabulario arquitectónico internacional (de Garay, 2004: 37).

Más allá de esto, lo que resulta significativo de este conjunto es la forma en que se relacionó con el proceso de urbanización de la Ciudad. El proyecto fue pensado a partir de la premisa de alejar los grandes proyectos arquitectónicos del congestionado centro tradicional de la capital, considerado por muchos como un espacio degradado y caótico, creando nuevos espacios bien comunicados y con viviendas dignas y baratas para los trabajadores de las instituciones estatales.

El Centro Urbano Presidente Alemán se proyectó como una “pequeña ciudad fuera de la ciudad. Sus habitantes contarían con todos los servicios para evitar su innecesario y costoso desplazamiento hacia el centro y, además, les ofrecería una unidad bien planeada donde la luz, el espacio y lo verde no les faltaría” (*Ibíd.*: 30). Esta lógica sería contradicha en otro proyecto, realizado en un espacio aledaño al centro de la Ciudad quince años después.

En 1964, se construyó la unidad habitacional más significativa de todo el periodo desarrollista, el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, financiado conjuntamente por el ISSSTE y el BANHUOP. Fue el proyecto más ambicioso de Mario Pani, Con este proyecto se le ofreció alojamiento de 11 916 familias, pertenecientes en su mayoría a la clase media, ya que se propició la adquisición de estas viviendas entre los burócratas de dependencias del gobierno. Diseñada por Mario Pani, fue una de las expresiones más destacadas del

funcionalismo mexicano en la cuestión de la vivienda. Contó con edificios multifamiliares de varios pisos y con un gran equipamiento de servicios sociales y para el desarrollo de la vida comunitaria.

En esta oportunidad se recuperaron los mismos principios del urbanismo de Le Corbusier utilizados en el conjunto de la colonia Del Valle. Pero a diferencia de muchas otras, esta unidad se construyó con el objetivo de renovar la zona central de la Ciudad, que había sido catalogado como la “herradura de tugurios” en las colonias aledañas al Centro. Resulta significativo que este espacio marginal fuera reemplazado por una de los conjuntos de vivienda paradigmáticos de la modernidad mexicana. Se destruyeron varias colonias, junto con las viviendas de sus habitantes, quienes fueron desplazados y reemplazados por los grandes conjuntos multifamiliares funcionalistas y sus habitantes de clase media pertenecientes a la burocracia estatal.

Este proyecto estuvo marcado por sus intenciones políticas. El proyecto resultó ser un instrumento para “sanear” esta parte de la Ciudad y crear nuevas relaciones sociales en ella. Siguiendo las propuestas del urbanismo de la *Carta de Atenas*. En una descripción de las ideas urbanísticas del proyecto, aparecida en 1966 en la revista *Arquitectura México* dirigida por el propio Pani, se destacó lo siguiente:

Hay que declarar zonas de desastre urbano y de acción emergente todas aquellas donde se registren condiciones infrahumanas de vida. Hay que realizar la reforma urbana renovando y rehabilitando las zonas de tugurios, de jacales, de vivienda decadente. Que los islotes (manzanas) insalubres sean demolidos reemplazados por áreas verdes, los barrios colindantes quedarán saneados, se puede leer en la Carta de Atenas. Hay que lograr el mejor uso del espacio urbano en funciones de las densidades humanas y de construcción, convenientemente equilibradas con espacios abiertos, verdes y servicios sociales. “La ciudad, definida entonces como una unidad funcional, deberá crecer armoniosamente en cada una de sus partes disponiendo espacios y ligazones donde puedan inscribirse, en el equilibrio, las etapas de su desarrollo” dice también la Carta de Atenas. De este modo el proyecto se propone llevar a cabo una acción que transforma un área de considerable escala dentro de la ciudad, muy cerca al llamado Centro Histórico y rodeada de zonas de diversos usos del suelo. Realiza [...] con grado de emergencia urbana, la reforma interior, de carácter regenerativo como producto de una zonificación racional, creando también, internamente, nuevas comunidades urbanas. En la Ciudad de México destaca con “grado de emergencia” urbana la llamada “Cintura Central de Tugurios” (Vila, citado en Campos, 2014: 304).

La creación de nuevas comunidades, conformadas por los trabajadores del Estado se consumó. El proyecto se distinguió por su imagen de modernidad, por las miles de personas que alojó y por las dimensiones del proyecto. La zona degradada que rodeaba al Centro Histórico fue sustituida por la modernidad promovida por el Estado y por la representación del espacio dominante. Los pobladores de estas colonias fueron desplazados y reubicados aunque finalmente fue el único proyecto de su tipo que se realizó en la zona.

Como se observa, en la cuestión de la vivienda se produjeron una multiplicidad de conjuntos habitacionales, que beneficiaron a las clases medias y trabajadoras. Sin embargo, la política tendió a espacializarse de forma diferenciada, propiciando la diferenciación y fragmentación del espacio. Concentrando los conjuntos de menores cualidades, más baratos y menos espaciosos en las colonias obreras. Mientras que las viviendas de mayor calidad arquitectónica, fueron emplazadas en las zonas centrales de la Ciudad y se destinaron a las clases que podían pagarlas.

4.3.3 La política de la práctica espacial funcionalista en la Ciudad de México

Las implicaciones políticas y espaciales de estos proyectos son quizás las que tuvieron mayores consecuencias para la población capitalina, tanto los que se beneficiaron de ellas, como los que fueron perjudicados. Las relaciones corporativas, la distribución selectiva de beneficios sociales a las clases que se subordinaron al Estado se espacializó en una compleja trama urbana en gran parte tejida por las prácticas de los funcionalista realizadas desde el gobierno.

Como ya se mencionó, con el impulso a la educación y a la cultura se crearon escuelas de educación básica y superior, museos, salas de museo, centros culturales y se difundió a la formación profesional como una forma de mejorar las oportunidades de ascenso social efectivo. El sistema de salud pública se enriqueció de forma importante con la creación de instituciones para la seguridad social de los trabajadores que elaboraron un concepto integral de la salud que significaron la creación no sólo de hospitales y clínicas, sino también en unidades habitacionales, teatros, deportivos, centros sociales y hasta centros vacacionales.

La política de vivienda recuperó los proyectos de multifamiliares y construyó unidades por toda la Ciudad, ampliando este derecho a una gran cantidad de personas.

Pero todos estos beneficios no fueron distribuidos homogéneamente en las clases sociales de la sociedad capitalina y en su espacio urbano. Por el contrario, fueron beneficiarios de ellos sólo aquellas clases y fracciones de clase que aceptaron subordinarse al poder del partido-gobierno. Esta situación se puede resumir en una simple frase: beneficios sociales y económicos a cambio de sumisión política. Esquematisando y simplificando un poco, se puede afirmar que las clases medias, la burocracia, los trabajadores calificados, los profesionistas, los proletarios y los empresarios aceptaron este pacto en tanto que los beneficios que obtuvieran a cambio les fueran suficientes.⁸⁸

La cuestión relevante es que de cualquier forma las transformaciones del espacio urbano afectaron a toda la población de la Ciudad de México, imprimiéndoles un sentido específico, una forma hasta entonces inédita de experimentar la vida urbana. La arquitectura funcionalista se materializó en la Ciudad desde su escala urbana y hasta en sus espacios domésticos. El trabajo, el descanso, el ocio, la circulación, aquellos elementos de la vida urbana que fueron sistematizados en la *Carta de Atenas* tornaron transfiguraron a la Ciudad.

La arquitectura devino urbanismo. Los proyectos de edificios individuales fueron reemplazados por proyectos de gran escala que modificaron las lógicas de la vida urbana. Los trayectos en automóvil, por ejemplo, se modificaron a partir del trazo de nuevas calles necesarias para conectar los proyectos arquitectónicos que surgían por toda la Ciudad de acuerdo con un esquema de zonificación por funciones económicas y de clases. La extensión física de la Ciudad se amplió, pero a la vez el tiempo de las distancias se redujo.

Pero además la racionalización del espacio llegó hasta la escala de los espacios domésticos. Los proyectos arquitectónicos fueron complementados con el nuevo diseño de muebles, tanto para instalaciones públicas como para unidades domésticas. El diseño industrial, que también se modernizó, creó nuevos mobiliarios para ser incorporados, sobre todo, en las viviendas de las clases medias y altas. Aunque también participaron en proyectos

⁸⁸ Los que se mantuvieron fuera de este pacto. Las clases más desposeídas, aquellos que llegaban del campo a la capital buscando integrarse a la economía urbana y que solo algunos lograron. Los que no, fueron orillados a vivir y trabajar en la informalidad, fuera de las regulaciones jurídicas implementadas por la ley del Estado. Ante esta situación surgieron colonias ilegales y un mercado de terrenos y vivienda informal, así como una economía informal en la que el autoempleo y la autoconstrucción fueron los mecanismos para sobrevivir.

como los multifamiliares de Pani y algunas secciones de las grandes unidades hospitalarias de La Raza y el Centro Médico Nacional (García, 2014: 351).⁸⁹

Las prácticas espaciales de los funcionalistas produjeron un espacio que delineaba ciertos sentidos a sus usuarios, que les hacía tender a reproducir estas lógicas impuestas, pero que muchas veces fueron modificadas y reapropiadas. Una muestra de esto, entre muchas otras, fue el espacio doméstico moderno. La promoción de la habitación moderna por parte de varias revistas de temas familiares, difundía estas lógicas. Publicaban ideas sobre cómo debía ser usado el espacio doméstico por las mujeres, los hombres y los niños de las familias, reproduciendo esquemas machistas de la vida doméstica, basados en la división del trabajo capitalista que incorporaba a los hombres a la vida productiva y condenaba a las mujeres a trabajar en el hogar.

Mauricio Gómez Mayorga especificó *Las instrucciones para usar la casa*:

La expresión parece exagerada, no lo parece tanto si se piensa que toda obra moderna de arquitectura es hasta cierta medida un experimento; un disparo hacia el futuro. Una casa resuelve, encarna, expresa un programa; pero, al mismo tiempo, propone una solución, inventa un modo de vida; invita al cliente a un modo nuevo de habitar. La arquitectura no sólo es forma construida: cosa en el espacio. También es voluntad en el tiempo: estilo de vida. Y para “vivir” la arquitectura moderna se requiere una nueva claridad, darse cuenta; un amoldar la vida a la forma. De aquí la necesidad de esas “instrucciones para usarse”. El arquitecto no es sólo un diseñador –destinador– de forma y espacios, sino también, de vida humana en los edificios (Gómez Mayorga, citado en Cruz González, 2013: 208).

Sin embargo, la nueva forma de habitar y usar los espacios modernos fue modificada y reapropiada; los habitantes rechazaron algunas de las previsiones y sentidos que estaban fijados en las formas materiales de las edificaciones y en sus interiores, para establecer mecanismos de apropiación del espacio que les permitían crear sus propios sentidos y prácticas espaciales, para adaptar mejor esta nueva forma de habitar a sus necesidades y a sus hábitos heredado para desenvolverse en la vida cotidiana.

⁸⁹ La labor de Clara Porset y Michel van Beuren destacaron en la modernización del diseño industrial mexicano.

Un caso ejemplar fue el hecho de que los muebles que se incluían en el proyecto original de las viviendas del Centro Urbano Miguel Alemán, diseñados por Clara Porset, y como los que se alegaba “hacer de la vivienda una unidad viva” fueron escasamente adquiridos por los residentes. A pesar de que ya se había asumido el uso de electrodomésticos, que facilitaban las tareas cotidianas del hogar, la incorporación de muebles de diseño no fue la esperada.

No se pudo imponer por la fuerza al inquilino la adquisición de los muebles que se habían creado adecuadamente para su vivienda, ni se pensó en convencerlo, buena y razonablemente, instruyéndolo sobre los nuevos enfoques de diseño en general y dándole cultura de vivienda, en una palabra (Clara Porset, citada en García, 2014: 353).

Esta experiencia fue generalizada. La producción del espacio urbano de la Ciudad de México estuvo cargada del sentido que la imprimió la arquitectura funcionalista. La práctica dominante produjo su espacio, con la intención de instrumentar el espacio y las prácticas sus usuarios a la reproducción de la hegemonía del prirismo. Sin embargo, la práctica dominante no siempre fue asumida a cabalidad, por el contrario, encontró prácticas que la cuestionaron, la reconfiguraron y adaptaron. Pero no al grado de poder desestructurar la práctica dominante del espacio.

4.4 Conclusiones

La praxis funcionalista le otorgó nuevos sentidos y usos a la Ciudad. Su representación del espacio, en la que éste es considerado como un espacio físico se convirtió en una práctica del espacio dominante. Con ello, las contradicciones inherentes de esta representación se ampliaron y fijaron en el espacio urbano. La posición de poder del arquitecto se tradujo en una arquitectura realizada con el auspicio del Estado, desde las instituciones y lejos de los usuarios de espacio. Se impusieron formas de vivir la modernidad y de habitar la Ciudad.

La importancia de la modernidad arquitectónica que edificaron los funcionalistas reside en que le otorgó al Estado una base material espacial para reproducir su proyecto de dominación y, a la vez, le permitió construir una imagen urbana moderna que presentó como

un símbolo del éxito de su proyecto. Lo que comenzó como un conjunto de ideas, conceptos y nociones teóricas, es decir, como un código sobre el espacio, devino un espacio concreto y contradictorio, material y simbólico, en el que la población de la Ciudad reprodujo su vida.

Pero la modernización de la Ciudad de México y de su espacio urbano a la que contribuyó el funcionalismo arquitectónico, provocó que también la arquitectura se modernizara. Se estableció una relación dialéctica entre la reconfiguración espacial de la Ciudad y los problemas que esto arrojó, con la renovación de la arquitectura mexicana, de sus teorías y de sus prácticas. La Ciudad requirió de nuevas formas espaciales para estructurar su economía industrial y comercial, así como resolver los problemas generados por el crecimiento poblacional y del surgimiento de nuevas clases sociales.

Aquellos que se arrogaron el poder de incidir en el espacio capitalino, la burocracia, los arquitectos, las empresas de la construcción, tuvieron que adaptarse a la nueva situación y modernizar sus formas de pensar y de actuar. En el caso de los arquitectos, el proceso fue largo y complejo, pero logró consolidarse a través de la articulación de una praxis relativamente coherente en su interior. La *Teoría* de Villagrán cimentó la formación de nuevos arquitectos bajo los principios del funcionalismo integral y ejercieron su profesión para las masas a través del Estado.

A pesar de que su relación con el Estado no implicó una imposición de algún tipo de arquitectura en específico, el funcionalismo fue la corriente que mejor se posicionó en los proyectos del Estado. Esto se debió a que ambos, el gobierno priista y los arquitectos funcionalistas, tenían una idea convergente: modernizar la Ciudad, generar bienestar entre las clases sociales. Aunque con objetivos diferentes, el PRI pretendía consolidar su hegemonía, mientras que los funcionalistas querían hacer una arquitectura moderna y mexicana, que beneficiara a la sociedad a la que pertenecía. Esta convergencia se tradujo en una política social amplia aunque restringida a las clases y organizaciones que se subordinaran a la política del priismo; en la arquitectura el resultado fue el diseño y construcción de múltiples proyectos por toda la Ciudad, aunque creando un espacio urbano desigual.

Con todo, los beneficios económicos y sociales que recibieron las clases que se integraron formalmente al sistema corporativo y a la economía del desarrollismo, mejoraron el bienestar de muchas personas. Y aún las fracciones de clase que se mantuvieron en la

ilegalidad se beneficiaron de la riqueza generada por complementación de la economía informal y la formal. La arquitectura funcionalista representó un progreso material y social para quienes tuvieron la oportunidad acceder a ella o por lo menos, estar en contacto con ella. Este proceso es lo que llamamos en este trabajo la espacialización del corporativismo en el espacio urbano de la Ciudad de México.

Este proceso, la transformación del espacio urbano de la capital, se convirtió en una mediación que modificó la vida de los habitantes de la Ciudad. Habitar en una unidad habitacional; asistir a una escuela de educación básica; formarse profesionalmente en las aulas funcionalistas de la Ciudad Universitario o de la Unidad Profesional Zacatenco; asistir a una consulta médica en un hospital bien equipado; o, incluso presenciar una representación teatral en un espacio adecuado significaron la concreción de la modernidad en la Ciudad de México. Pero al mismo tiempo, vivir en una zona industrial obrera y estar alejado de las colonias en que se concentraba el comercio mayorista o la educación universitaria; o el hecho de tener que contar con un automóvil para tener mayores oportunidades de accesibilidad en la capital, fueron algunas de las contradicciones de la misma modernización del espacio urbano.

Las contradicciones del espacio de la capital se debieron a que el funcionalismo asumió y reprodujo una arquitectura y un urbanismo positivistas y autoritarios, en los que se borró la capacidad política de los usuarios sobre el espacio. Así como en la supuesta democracia priista, la población obtuvo beneficios importantes a cambio de su subordinación política, en la arquitectura a cambio de beneficiarse de las formas arquitectónicas producidas, del urbanismo de gran escala y de la propagación de la vida moderna, se suprimió la capacidad de los usuarios del espacio urbano de incidir en su producción.

El espacio abstracto de la representación de Villagrán y de los funcionalistas se convirtió en una abstracción concreta en la medida en que se convirtió en el espacio dominante. La representación del espacio en la que éste está libre de contradicciones se transmutó en un espacio contradictorio. Producido para sus habitantes, pero sin que ellos pudieran decidir qué forma darle. La racionalización de la vida, de las necesidades de la sociedad, de los espacios, de la práctica espacial y la búsqueda de la belleza no logró producir una ciudad totalmente ordenada y bella, que satisficiera a todos sus habitantes.

Esto se debió en gran medida a que el proyecto desarrollista en la Ciudad de México reprodujo la lógica del capitalismo bajo su configuración desarrollista. La política estatal y el funcionalismo partieron de este supuesto implícito. El desarrollismo se espacializó de tal forma que se produjo un espacio urbano desigual, en el que los proyectos de los funcionalistas, a pesar de su gran potencia y alcance, produjeron un espacio que aparentemente era accesible para todos, pero que en realidad se estructuró de forma desigual, reforzando el dominio del capital, del Estado y de la visión positivista del espacio y del tiempo.

REFLEXIONES FINALES

La praxis funcionalista que asumieron los arquitectos como parte de los procesos de la modernización desarrollista de la Ciudad de México, confirman que una modernización, aunque se presente como una reconfiguración de las estructuras técnicas del trabajo productivo, significa un cambio total para una sociedad y para sus expresiones y formas particulares. La economía, la política, la cultura, se modernizan. Lo hacen, en buena medida, a través de la transformación de sus representaciones del tiempo y del espacio y de las prácticas concretas que estas representaciones producen.

Después de la Revolución, e incluso desde antes, la arquitectura mexicana que copiaba los estilos europeos, ya había comenzado a ser discutida, cuestionada, polemizada y renovada, buscando una identidad propia. Pero fueron los sentidos de la Revolución y los problemas de vivienda de la capital, los que impulsaron la búsqueda de nuevas propuestas. El funcionalismo que surgió de esta situación, pugó por ser aplicado en la solución de dichos problemas, con lo que adquirió mayor fuerza y visibilidad. De esta forma, el funcionalismo fue a la vez un resultado y una consecuencia de la modernización.

En este proceso se exploraron formas ya modernas de hacer arquitectura, aunque seguían siendo elitistas. Las desigualdades urbanas demandaban un giro en la forma de producir ciudad. La respuesta a estos problemas fue justamente la transformación del espacio. Ante esta situación, la praxis funcionalista fue el resultado de la articulación de los grandes procesos civilizatorios (la modernidad capitalista y la modernización a nivel mundial) con los procesos particulares (la urbanización de la Ciudad de México, la arquitectura mexicana).

La praxis funcionalista se conformó a través de una serie de alianzas, estrategias, diálogos y polémicas que se establecieron entre los arquitectos, el Estado, los empresarios y los trabajadores y las clases medias. Los arquitectos funcionalistas crearon una forma de interpretar la arquitectura, el espacio, la sociedad y la ciudad, esto es, una representación del espacio y una concepción de la realidad, que procuraron llevar a la práctica, hecho que sólo fue posible desde el Estado. En este diálogo entrecortado, los gobiernos priistas utilizaron esta propuesta y la volvieron funcional a su proyecto de nación: la ligaron a sus mecanismos de poder (Zamorano, 2013).

En relación a la conexión entre el funcionalismo y el Estado, resulta más que evidente que dicha arquitectura fue un proyecto de Estado, regulada por sus leyes, impulsada por sus instituciones, financiada por sus recursos y, en muchas ocasiones, destinada a sus trabajadores. Así como los gobiernos priistas articularon su hegemonía otorgando beneficios a una parte minoritaria pero significativa de la sociedad capitalina, los proyectos funcionalistas beneficiaron a una minoría: aquellos que estuvieron afiliados a las organizaciones oficialistas. Los que no asumieron esto, no pudieron acceder a los beneficios de la Ciudad y su arquitectura. Tuvieron que encontrar sus mecanismos propios para integrarse a la modernidad urbana: la invasión de terrenos, la economía informal, las redes de solidaridad, las protestas y la organización.

El hecho de que los funcionalistas integrales hayan diseñado para el Estado reflejó tres situaciones de profundas implicaciones en la modernización de la capital. La primera, que no había otra entidad económica que pudiera financiar sus proyectos en aquellos años. Si querían hacer efectivas sus ideas y su práctica, no tenían otra opción que recurrir al Estado. La segunda, que el hacer esto, asumían una posición de poder, una jerarquía en relación al resto de la población mexicana. Esto quedó claro cuando analizamos la teoría de Villagrán. Y la tercera, que esta visión se tradujo en el diseño y construcción de formas espaciales que reproducían esta posición de poder, a la que se le añadieron las contradicciones propias de su representación del espacio y las del Estado desarrollista.

Al ligar a la arquitectura funcionalista con su hegemonía, el Estado logró repartir beneficios sociales a los trabajadores con la construcción de vivienda, escuelas, hospitales, etc., y a la vez pudo repartir contratos a los despachos de los arquitectos y a las empresas inmobiliarias. Es decir, se logró dinamizar la economía y reforzar el poder estatal. Estos proyectos, concebidos por los funcionalistas, financiados por el Estado y dispuestos por las empresas, transmitieron mensajes, inscritos en las formas materiales de las edificaciones y en los discursos con los que pretendían instruir sobre su uso a los usuarios.

La incidencia de esta praxis en la Ciudad se realizó con las formas arquitectónicas que se materializaron en el entramado urbano. Éstas le concedieron una nueva configuración material y simbólica a la Ciudad, que influyó en la economía urbana, en la política de la urbanización, y en la cultura y vida cotidiana de sus habitantes. En parte, la modernidad les fue comunicada a partir del espacio, y de sus experiencias en él; de las prácticas espaciales

derivadas de la práctica espacial que desplegada por el Estado. Con estos mensajes, pretendieron movilizar su representación del espacio e incidir en las actividades e ideas de los usuarios, introduciendo una práctica del espacio para comunicarles la forma moderna de habitar, de vivir y de ser que debían asumir. Dicha práctica espacial tendió a reproducir el espacio dominante, el espacio del desarrollismo.

En este sentido, podemos afirmar que el medio o instrumento de la praxis funcionalista para su participación de la modernización de la Ciudad de México, fue el espacio mismo. Los arquitectos movilizaron su representación del espacio en una práctica espacial dominante y con ello delinearon las formas, las funciones y los contenidos del espacio no sólo arquitectónico, sino del espacio considerado como una producción social. El espacio fungió como una mediación que fue instrumentada por los arquitectos. La configuración de su forma y de sus sentidos transformó las relaciones de sus usuarios y entre las clases.

Con la utilización y mediación del espacio la modernización fue posible. Si bien los arquitectos dispusieron las formas que lo integraron, sin la articulación de éstas al entramado urbano y a las relaciones entre los sujetos, que se encuentran atados a la materialidad y a los significados de la Ciudad. La práctica espacial dominante, producida desde el Estado, moldeó las prácticas espaciales de los habitantes de la Ciudad, les introdujo nuevas lógicas espaciales, nuevas formas de experimentar la vida. La cultura urbana se transformó y las clases medias urbanas, adoptaron la forma de vida moderna. Se identificaron con el espacio urbano, con las nuevas posibilidades que les otorgaba las compresiones-espacio temporales, con la concentración de la vida económica, política y cultural marcando su cotidianidad.

El lenguaje arquitectónico de los funcionalistas le fue útil al Estado para reproducir su nacionalismo y crear una imagen nítida del desarrollo. Exaltando las características modernas y nacionalistas de las obras funcionalistas, los gobiernos priistas legitimaron su poder y su política. Todos estos conjuntos edilicios representaron la modernidad mexicana, el poder y la solidez del Estado. A través de las amplias zonificaciones, de la magnitud y escala de los proyectos, de la preferencia por el uso de conjuntos edilicios en detrimento de las construcciones individuales, de recurso de la integración plástica y las referencias a las culturas prehispánicas, como signo de identificación de lo mexicano y lo moderno.

Por su parte, los trabajadores y las clases medias aceptaron la modernidad de los espacios funcionalistas, aunque lo hacían porque, más que sentirse modernos o identificarse con el proyecto del Estado, reconocían en ellos el mejoramiento de su bienestar. Aceptaron, asimismo, los beneficios de la política social del Estado y reprodujeron las relaciones corporativas en el espacio. Poco a poco, los usuarios de este espacio fueron asimilando el estilo de vida moderno y asumiendo las pautas que les marcaban las edificaciones racionalistas de los arquitectos. Los proyectos de los funcionalistas reprodujeron las relaciones de clase cuando sus proyectos se guiaban por la zonificación del desarrollo urbano de la Ciudad.

Cuando el proyecto desarrollista comenzó a dar muestras de debilitamiento, la arquitectura funcionalista tuvo que ajustarse a esta situación. De los años cuarenta a finales de los sesenta, la mayoría de los proyectos urbanístico-arquitectónicos que realizaron los arquitectos modernos mexicanos, fueron financiados por el Estado y tenían como objeto satisfacer alguna de las necesidades de la Ciudad y de sus habitantes, con la finalidad de posibilitar el proyecto modernizador, pero a la vez de beneficiar a las diversas clases sociales, empresarios, trabajadores y políticos y equilibrar las complicadas relaciones de poder.

Con la política del desarrollo estabilizador, y luego de la crisis de 1968, los arquitectos, aunque no dejaron de trabajar en proyectos estatales, comenzaron a diseñar también para las grandes empresas nacionales e internacionales. Utilizando la monumentalidad en conjuntos edilicios fastuosos, simbolizaron el gran poderío económico y político que las grandes corporaciones estaban adquiriendo en México luego de la apertura a la inversión extranjera.

La propia dinámica capitalista del desarrollismo encontró en el funcionalismo un principio para la generación de importantes ganancias. Pero un hecho estaba claro, la arquitectura se acercada cada vez más al ámbito privado y a los mercados inmobiliarios. Si en los comienzos del desarrollismo la mayoría de los arquitectos se desenvolvían en proyectos para el estado y algunos privados, en la década de los sesenta los clientes y proyectos privados eran cada vez mayores y de una significación también más destacada para el espacio urbano de la Ciudad de México.

La arquitectura funcionalista, por sus atributos de ser barata y de utilizar métodos de construcción rápidos, es decir, por producir un objeto barato y como procesos de elaboración

relativamente cortos, comenzó a ser valorada como un objeto mercantil. El mercado inmobiliario comenzó a edificar y a utilizar los diseños funcionalistas, para antes que producir viviendas masificadas para la satisfacción de las necesidades de las clases medias y populares, generar amplias ganancias. Este hecho no fue ignorado por los propios arquitectos funcionalistas. Fraccionamientos residenciales, edificios de empresas nacionales y de corporaciones internacionales, centros comerciales, eran cada vez más los proyectos que ocupaban a los arquitectos.

Los proyectos financiados por fondos públicos comenzaron a disminuir; los diseños de los funcionalistas para las masas comenzaron a ser cada vez de menor calidad arquitectónica, la escala de los proyectos dejó de ser aquella de los grandes conjuntos edilicios, y fue sustituida por unidades pequeñas sin equipamientos de calidad. La siguiente generación de arquitectos dejó de construir obras que se integraran al espacio urbano; los grandes muros se volvieron cada vez más recurrentes, para producir formas volcadas a su interior. Los proyectos arquitectónicos dejaron de pensar a la Ciudad en su conjunto y comenzaron a edificar islas de funcionalidad y modernidad en amplios espacios de pobreza.

Si contrastamos estos resultados con los sentidos del primer funcionalismo mexicanos, resulta algo paradójico. Los presupuestos de funcionalidad y de la escala urbana fueron utilizados durante el desarrollismo; beneficiaron a las clases trabajadoras, sí. Pero no a aquellas más desposeídas. El funcionalismo, como arquitectura de Estado fue uno más de los engranajes de su dominio. Engranaje que se ejerció utilizando el espacio urbano de la Ciudad. La arquitectura técnica para los trabajadores fue reemplazada por una a arquitectura funcionalista y ornamental, destinada a las clases medias, regulada por el Estado y construida por las empresas inmobiliarias.

Junto con el declive cada vez más visible de la hegemonía del Estado priista, los arquitectos tenían cada vez proyectos de menor relevancia para la sociedad capitalina. Pero por otro lado, se acercaban a los proyectos del capital privado nacional y extranjero. Y muchos demandaron lo que consideraba una degradación de la arquitectura mexicana. La ciudad moderna de clases medias y trabajadoras de Uruchurtu, en la que el funcionalismo fue la representación dominante, y que produjo una gran cantidad de edificaciones, monumentales, con amplios espacios públicos, se convirtió cada vez más en una ciudad de espacios cerrados. La segregación se convirtió en la nueva política urbana. Y mientras que

los servicios sociales a los trabajadores se fueron limitando cada vez más, las prácticas espaciales de los arquitectos también se modificaron: comenzaron a elaborar proyectos en mayor medida para el sector privado.

Las plazas comerciales y los edificios corporativos pasaron a ser sus grandes proyectos. En consecuencia, la arquitectura funcionalista también fue cuestionada. A la estandarización, el internacionalismo y la racionalidad, comenzaron oponerse las formas particulares, la exaltación de lo vernáculo y la reivindicación de la subjetividad. La arquitectura emocional de Mathias Goeritz y el regionalismo de Luis Barragán fueron muestras de ello. En síntesis, se transitó de una arquitectura para las masas a una arquitectura para las élites y de una Ciudad se pensaba como totalidad, marcada por la “unidad nacional” del nacionalismo, a una serie de espacios fragmentados que conforman una Ciudad disgregada y sumamente desigual.

El espacio urbano jugó, pues, un papel de suma relevancia en la modernización. Más que ser un receptor de las nuevas formas de la arquitectura, fue el articulador de diversos procesos, lo que incidió en su constante transformación. El espacio urbano, por su cualidad de fijar las nuevas representaciones, ideas y prácticas que sobre las que se levantó la modernización desarrollista, actuó como una instancia social que estructuró y reestructuró las relaciones sociales modernas, a la vez que fue transformado por ellas. Fue un proceso dialéctico.

La modernización desarrollista de la Ciudad de México, desplegada desde el Estado, fue una configuración más de la modernidad capitalista. Las transformaciones se manifestaron en todos los ámbitos de la vida, que produjeron una particular forma de representar, producir, practicar el tiempo y el espacio en todas las escalas, desde el espacio del sistema-mundo, hasta el espacio doméstico e incluso los propios cuerpos de los individuos. Los arquitectos funcionalistas, los políticos priistas y los habitantes de la Ciudad de México, cada uno desde su condición de clase, productor y producto de la modernidad, de la modernización y de sus espacios urbanos.

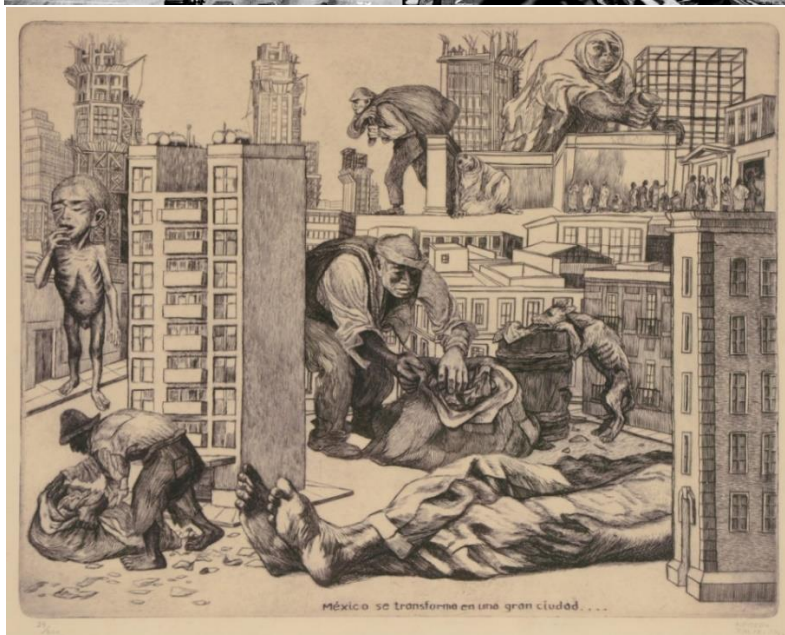
Finalmente, vale la pena mencionar la pertinencia epistemológica de la tríada sobre el espacio propuesta por Lefebvre (2013) como método para aproximarnos al conocimiento del espacio y de las prácticas y representaciones espaciales que lo conforman. En este trabajo, dicha propuesta nos permitió acercarnos de una manera diferente a problemas ya añejos,

como son la modernización del país y de su capital, el desarrollo urbano de ésta última, así como a las relaciones que guarda este proceso con el pensamiento y prácticas de la arquitectura y de sus practicantes.

La mirada desde la que nos acercamos a nuestro objeto de estudio nos permitió complejizar a la arquitectura funcionalista y a su ciudad, para pensarlas como una forma de praxis que se fijó al espacio y que entabló un diálogo de apropiaciones y reapropiaciones con los círculos profesionales, el Estado y sus instituciones y las diferentes clases sociales. Asimismo, esta forma de pensar el espacio nos permitió considerarlo en relación a los sujetos que lo producen y lo utilizan, dándole ciertos sentidos que pueden ser asumidos y transformados por aquellos que se encuentran inmersos en él, lo que confirma la cualidad del espacio de ser una mediación y un proceso.

La propuesta de la producción social del espacio es, pues, una propuesta epistemológica que abre amplias posibilidades de producir conocimiento, ya que nos permite visitar a la realidad con todas sus particularidades desde una perspectiva aún poco explorada.

ANEXO FOTOGRÁFICO⁹⁰



Imágenes 1 y 2. La Ciudad de México, comenzó a acelerar su proceso de urbanización a causa de la política desarrollista. La industrialización, la concentración del comercio y los servicios y la migración constante transformaron a este espacio y desencadenaron nuevos problemas urbanos. Los arquitectos funcionalistas reaccionaron ante esta situación, crearon una teoría y una práctica, se unieron a las instituciones del Estado y comenzaron a utilizar el espacio arquitectónico y el espacio urbano para modernizar a la capital. La mirada crítica ante estos cambios siempre estuvo presente. La modernización no sólo traería bienestar y desarrollo, también pobreza y marginación. **Fuente:** Martínez, 2015, sitio web de la revista *Arquine* [<http://www.arquine.com/mexico-se-convierte-en-una-gran-ciudad-notas-a-partir-de-un-grabado/>] y sitio web de la Colección Fotográfica Juan Guzmán [<http://fotografica.mx/fotografias/sin-titulo-305/>].

⁹⁰ Todos los sitios web de los que se tomaron las fotografías e imágenes de este anexo fueron consultadas el día 7 de enero de 2016.



Imágenes 3 y 4. Conjunto de la Bauhaus Estatal, escuela alemana de arte, diseño y arquitectura. El diseño fue realizado **Walter Gropius**, primer director de la Bauhaus, en Dessau en **1927**. En el proyecto original, los edificios están separados en relación con las funciones de cada uno: talleres, escuela vocacional, aulas, oficinas administrativas, espacios de convivencia y departamentos para estudiantes. Destacan en esta imagen las fachadas compuestas cristal, para permitir el paso de la luz natural. **Fuente:** sitio web de la Bauhaus [<http://www.bauhaus-dessau.de/en/index.html>].



Imágenes 5 y 6. Proyecto de Vivienda para la Existencia Mínima, dirigido por Ernst May y construido en por un grupo de más de treinta arquitectos funcionalistas en **Frankfurt** entre **1927** y **1928**. Este fue uno de los primeros conjuntos de vivienda para obreros de escala urbana realizados en Europa. Las consecuencias de este proyecto fueron tales que inspiraron el tema central del II CIAM, la vivienda colectiva, realizado en esa misma ciudad en 1928. El proyecto se destacó por la realización de varios tipos de viviendas, la simplicidad de las fachadas y la introducción acabados estandarizados. **Fuente:** sitio web de Ernst May [<http://ernst-may-gesellschaft.de/das-neue-frankfurt/wohnsiedlungen/roemerstadt.html>].



Imagen 7. Unidad de Habitación de Marsella, realizada por **Le Corbusier** en **Marsella** en el año de **1952** para el Estado. La obra contiene varios departamentos de dos plantas conectados por una escalera interior y que además tienen un gran ventanal para permitir el paso de la luz. El edificio se levantó sobre pilares para por lo que la primera planta se dejó libre, con la intención de que por ella pudiesen circular los peatones y estacionar sus vehículos de transporte. Se instalaron equipamientos de punta y los departamentos fueron equipados con electrodomésticos de última generación. Cabe mencionar que esta Unidad fue un edificio individual y no un conjunto de varios edificios, como había proyectado Le Corbusier en muchos de sus diseños, en los que la escala urbana determinada todo el proyecto.

Fuente: sitio web de la Fundación Le Corbusier

[http://www.fondationlecorbusier.fr/corbuweb/morpheus.aspx?sysId=13&IrisObjectId=5234&sysLanguage=fr-fr&itemPos=58&itemSort=fr-fr_sort_string1%20&itemCount=78&sysParentName=&sysParentId=64].



ESCALA 1:100
PLANTA
CASA TIPO NUM. 1.



PLANTA BAJA
CASA TIPO NUM 3.



PLANTA ALTA

Imágenes 8 y 9. Vivienda Obrera realizada por **Juan Legarreta** para la colonia obrera Estado de Michoacán, ubicada al oriente de la **Ciudad de México**, en **1938**. El proyecto de Legarreta fue utilizado luego de resultar ganador del concurso de Vivienda Obrera Mínima convocado por Carlos Obregón Santacilia. El diseño está pensado para satisfacer las necesidades mínimas que le permitieran a una familia obrera vivir dignamente. Este conjunto fue uno de los primeros proyectos del funcionalismo radical en relación con la vivienda. El proyecto en su conjunto cuenta con instalaciones deportivas, una escuela de educación básica y un mural inspirado en la vida cotidiana de los trabajadores mexicanos de aquellos años, realizado por Pablo O'Higgins. **Fuente:** Vázquez, 2012: 47, 48.



Imágenes 10 y 11. Casa estudio de Cecil O’Gorman y Casas estudio de Diego Rivera y Frida Kahlo, diseñadas por **Juan O’Gorman** en 1929 y 1932 respectivamente, en el barrio de San Ángel al sur de la **Ciudad de México**. Son consideradas las primeras obras funcionalistas realizadas en América Latina. Sobre la primera O’Gorman afirmó lo siguiente: “La casa que construí causó sensación porque jamás se había visto en México una construcción en la que la forma fuera completamente derivada de la función utilitaria. Las instalaciones, tanto la eléctrica como la sanitaria, estaban aparentes. Las losas de concreto, sin enyesado. Solamente los muros de barro, block y de tabique estaban aplanados. Los tinacos eran visibles sobre la azotea. No había pretiles en la azotea y toda la construcción se hizo con el mínimo posible de trabajo y gastos de dinero. En México no se había hecho una casa puramente funcional” (O’Gorman, citado en CNCA, 2014).

“La casa que construí causó sensación porque jamás se había visto en México una construcción en la que la forma fuera completamente derivada de la función utilitaria. Aplicando el sistema de construcción de concreto armado en el edificio, su apariencia era extraña. En México no se había hecho una casa puramente funcional. Logré aplicar lo que el maestro Cuevas consideraba una obra de ingeniería correcta, y la teoría que el maestro Zárraga me había enseñado: esto es, ser lo más fiel posible a la necesidad humana de albergue, aplicar los sistemas de construcción modernos a la arquitectura y aprovechar las condiciones climáticas del lugar donde se construye, mediante la orientación correcta de la casa. Dicha casa no fue un simple capricho de carácter artístico, ni una construcción en función de una teoría abstracta, sino que en realidad aplicáronse los principios de la arquitectura funcional, que después fueron la base para las construcciones escolares que hice en el Distrito Federal y que influyeron en la arquitectura que en México se hizo posteriormente” (O’Gorman, citado en Kochen, 2013).

Fuente: sitio web de la revista *Arquine* [<http://www.arquine.com/la-nueva-modernidad/>] y sitio web del Museo Casa Estudio de Diego Rivera [<http://www.estudiodiegorivera.bellasartes.gob.mx/>].

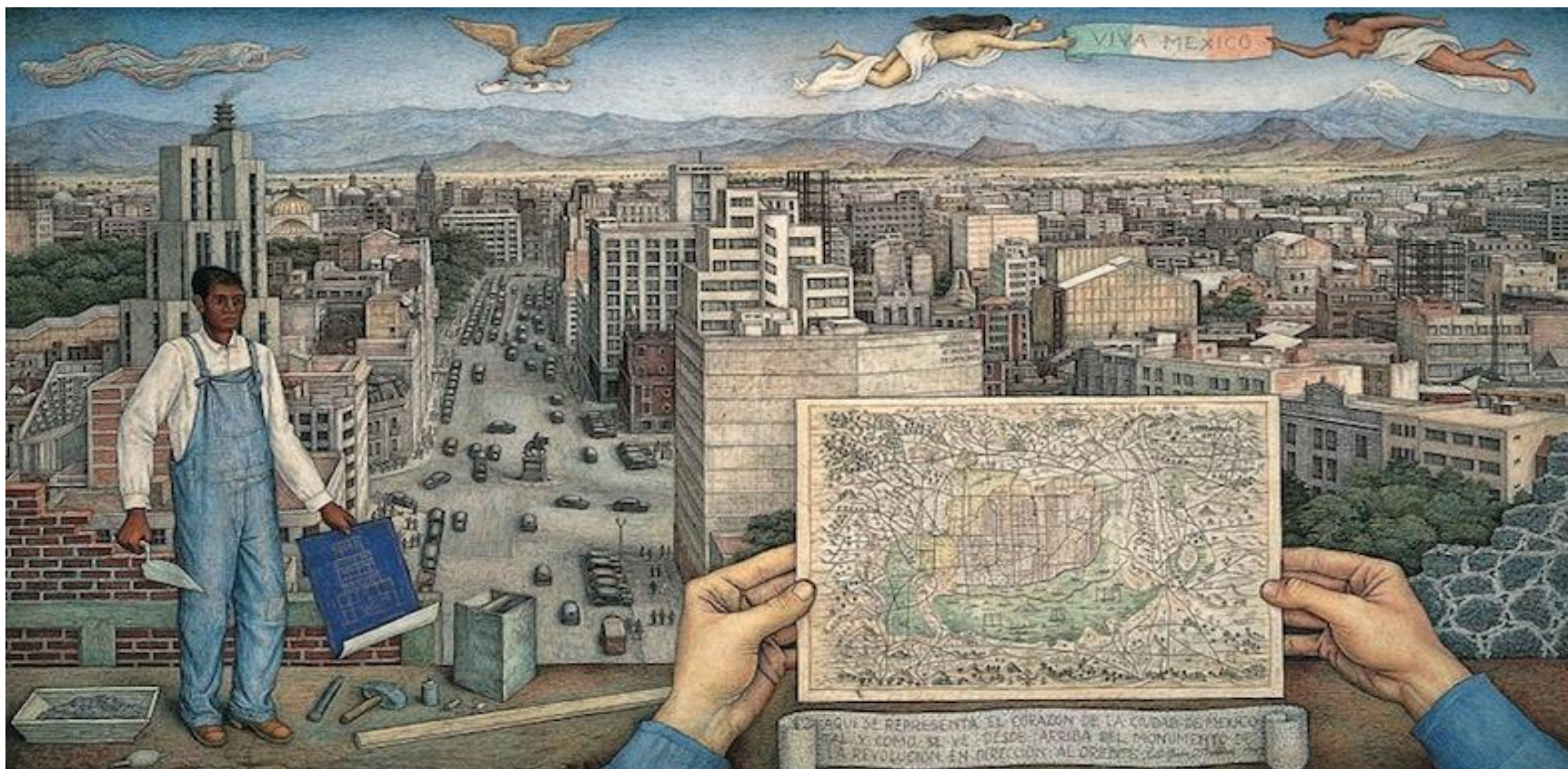


Imagen 12. En el año de 1949, el Departamento del Distrito Federal y el Banco de México convocaron un concurso con el objetivo de describir el desarrollo urbano de la Ciudad de México. El ganador fue este cuadro de **Juan O'Gorman** titulado *La ciudad de México*. El cuadro muestra la perspectiva de la capital “tal y como se ve desde arriba del Monumento de la Revolución en dirección al oriente” y la contrapone al plano del “reconocimiento urbano hecho en el siglo XVI” del mismo sitio. El cuadro representa la modernización urbana de la zona centro de la Ciudad a partir de la contraposición del México prehispánico (plano), la Revolución (perspectiva desde el Monumento) y la Modernidad (edificios modernos y grandes avenidas). Resulta interesante la imagen del albañil de rasgos indígenas en primer plano. Estos trabajadores fueron muy importantes para la modernización de la Ciudad, puesto que ellos fueron la fuerza de trabajo utilizada en gran parte de las construcciones. Se ha dicho que este cuadro recrea una imagen “preciosista” de la Ciudad, algo que contrasta con sus fuertes críticas realizadas con anterioridad a los políticos y empresarios mexicanos (de Anda, 2008). **Fuente:** sitio web del Museo de Arte Moderno [<http://www.museoartemoderno.com/50-50/>].



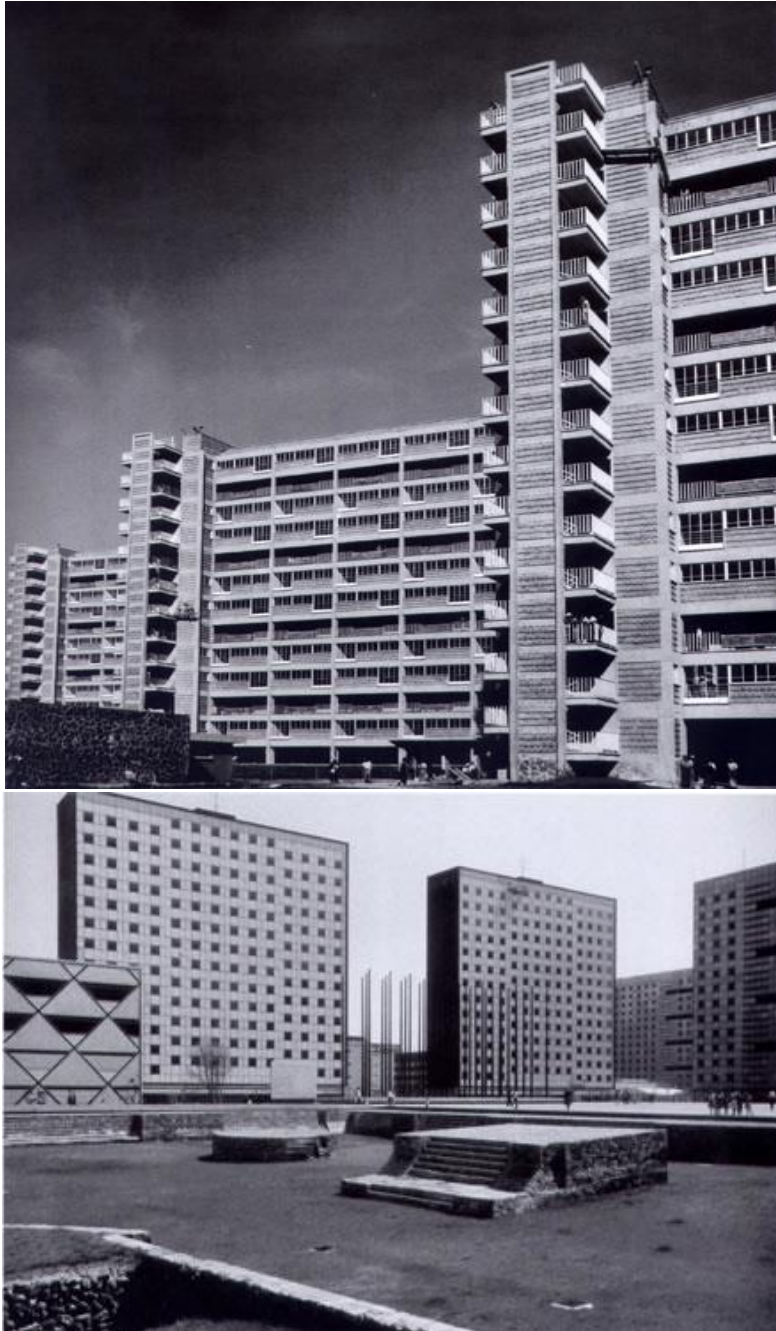
Imágenes 13 y 14. Fotografía del **Conservatorio Nacional de Música** y de la **Escuela Normal de Maestros**, proyectadas por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y diseñadas por **Mario Pani**. Se inauguraron en **1946** y **1947**, respectivamente, al norte de la **Ciudad de México**. Este arquitecto creó un estilo propio al recuperar las ideas de Le Corbusier y añadirles cierta plasticidad con la utilización de líneas curvas en sus diseños, así como recurriendo a la integración plástica. El proyecto de estas escuelas fue de grandes dimensiones y de escala urbana. Estas escuelas son una muestra de los amplios trabajos del CAPFCE en relación con la construcción de infraestructura para la educación y de la visión de la política educativa, que no se limitó a la construcción de escuelas de educación básica, sino que también construyó escuelas superiores. De las otras escuelas que se construyeron destaca el Conservatorio Nacional de Música. En el desarrollismo, no se trataba de formar sólo técnicos o ingenieros, sino de todo tipo de profesionistas. Este tipo de proyectos fueron parte de la especialización del corporativismo. **Fuente:** Vázquez, 2011: 56 y Covarrubias, 2008.



Imágenes 15 y 16. La Ciudad Universitaria construida en cuatro años e inaugurada en 1954, año en el que se trasladan varias escuelas desde el Centro Histórico este conjunto. El Proyecto fue diseñado por **Mario Pani** y **Enrique del Moral**, pero participaron decenas de arquitectos. En esta oportunidad se realizaron exploraciones de todo tipo del funcionalismo, desde edificios simplificados y con fachadas de cristalería hasta conjuntos mezclados con los motivos prehispánicos. La integración plástica y la presencia de la arquitectura organicista convirtieron a este proyecto en el más significativo de todo el funcionalismo. Los alcances urbanos y sociales fueron, asimismo, profundamente significativos. La **Escuela Nacional de Arquitectura** (ahora Facultad de Arquitectura) fue diseñada por el principal teórico de la arquitectura mexicana **José Villagrán**, algo que resulta muy significativo. **Fuente:** sitio web del Campus Central de la UNAM [<http://www.patrimoniomundial.unam.mx/>].



Imágenes 17 y 18. El Museo Nacional de Antropología diseñado por Pedro Ramírez Vázquez fue inaugurado en 1964 en la Ciudad de México. Este museo fue considerado como una de las expresiones más acabadas del funcionalismo integral, síntesis de la modernidad mexicana. El museo fue diseñado en función del recorrido de los visitantes e múltiples elementos de las arquitecturas prehispánicas. Asimismo el Museo fue importante por el hecho de se rescataron las expresiones culturales indígenas como elementos de la identidad mexicana. **Fuente:** sitio web del INAH [<http://www.mna.inah.gob.mx/museo/historia/arquitectura-y-construccion.html>].



Imágenes 19 y 20. El **Centro Urbano Presidente Alemán** de 1949, diseñado por **Mario Pani**, inauguró la política habitacional a gran escala. El proyecto se edificó en una zona periférica de la **Ciudad de México** de los años cuarenta; el objetivo era descentrar el proceso de urbanización, es decir, comenzar a construir nuevos espacios centrales, para las clases medias, alejados del congestionado dentro de la capital. Por su parte, el **Conjunto Habitacional Nonoalco-Tlatelolco**, construido entre 1964 y 1968 fue otro de los grandes proyectos. Sin embargo este tuvo otro sentido, ya no se construyó en la periferia, sino cerca de la zona centro, con el objetivo de reemplazar la “herradura de tugurios” por un proyecto para clases medias. Este Conjunto formaba parte de un plan más amplio para la regeneración urbana de toda esta zona que no se llevó a cabo. Un ejemplo de la destrucción creativa. **Fuente:** Covarrubias, 2008.

BIBLIOGRAFÍA

- Anda, Enrique de. 2008. *Vivienda colectiva de la modernidad en México. Los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952)*. Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM. México.
- Arredondo, Celia. “La modernidad en la arquitectura de México. El caso de Ciudad Universitaria”. En Burian, Edward. 1998. *Modernidad y arquitectura en México*. Gustavo Gili. España.
- Bizberg, Ilán. “Auge y decadencia del corporativismo”. En Bizberg, Ilán y Meyer, Lorenzo (Coords.). 2003. *Una historia contemporánea de México*. Océano. México.
- Bojórquez, Yolanda. 2011. *Modernización y nacionalismo de la arquitectura mexicana en cinco voces: 1925-1980*. ITESO/UIB-Puebla/UG/UAA. México.
- Campos, José y Álvarez, Gerardo. “El cambio de paradigma en la traza de la Ciudad de México”. En Ayala Alonso, Enrique (Coord.). 2013. *Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Construcción teórica y caracterización del periodo*. UAM-Xochimilco/CONACYT. México.
- Canales, Fernanda. 2013. *Arquitectura en México 1900-2010*. Arquine/Fundación Cultural Banamex. México.
- CNCA. 2014. “A 109 años de su natalicio. Juan O’Gorman, artífice de la arquitectura moderna”. México. En línea [<http://www.cultura.gob.mx/noticias/efemerides/34832-juan-o%C2%92gorman-artifice-de-la-arquitectura-moderna.html>].
- Covarrubias Gaitán, Francisco. “Mario Pani Darqui”. En *Imágenes*. 2008. Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM. En línea [http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/inmediato/inm_covarrubias01.html]

- Cruz, Lourdes. "El espacio habitacional y el pensamiento de los arquitectos mexicanos a mediados del siglo XX". En Ayala Alonso, Enrique (Coord.). 2013. *Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Construcción teórica y caracterización del periodo*. UAM-Xochimilco/CONACYT. México.
- Echeverría, Bolívar. 1997. *Las ilusiones de la modernidad*. UNAM-El equilibrista. México.
- Echeverría, Bolívar. 2010. *Vuelta de siglo*. Era. México.
- Echeverría, Bolívar. 2010. *Modernidad y blanquitud*. Era. México.
- Davis, Diane. 1999. *El leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Garay, Graciela de (Coord.). 2004. *Modernidad habitada: Multifamiliar Miguel Alemán, ciudad de México, 1949-1999*. Instituto Mora. México.
- Garrido, Luis Javier. "El nacionalismo priista". En Noriega Elio, Cecilia (Coord.). 1992. *El nacionalismo en México*. El Colegio de Michoacán. México.
- Garza, Gustavo y Schteingart, Martha. "Ciudad de México: dinámica industrial y estructuración del espacio en una metrópoli semiperiférica". En *Demografía y Economía*, Vol. 18, No. 4 (60), 1984. El Colegio de México. México.
- Gowan, Peter. 2000. *La apuesta de la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*. Akal. España.
- Gracida, Elsa. 2002. *El siglo veinte mexicano. Un capítulo de su historia, 1940-1982*. Facultad de Economía-UNAM. México.
- Harvey, David. 2008. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu. Argentina.
- Hobsbawm, Eric. 2014. *Historia del siglo XX*. Crítica. México.
- Hochman, Elaine. 2002. *La Bauhaus. Crisol de la modernidad*. Paidós. España.

- Huysens, Andreas. 2002. *Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo*. Adriana Hidalgo. Argentina.
- Inclán, Daniel. 2004. *Espacio urbano y modernización: la ciudad Olimpia, México 1968*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. México.
- Jeanneret, Charles Édouard (Le Corbusier). 1998. *Hacia una arquitectura*. Apóstrofe. España.
- Jiménez, Víctor. “La arquitectura del *art déco*”. En González Gortázar, Fernando (Coord.). 1996. *La arquitectura mexicana del siglo XX*. CNCA. México.
- Kochen, Juan José. “La casa de O’Gorman”. En *Arquine*. 2012. México. En línea.
- Krieger, Peter. “Panoramas”. En Krieger, Peter (Edit.). 2006. *Megalópolis. La modernización de la ciudad de México en el siglo XX*. Instituto Goethe-Inter Naciones/Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM. México.
- Lefebvre, Henri. 1976. *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Península. Barcelona.
- Lefebvre, Henri. 2013. *La producción del espacio*. Capitán Swing. España.
- Marini, Rui Mauro. 1977. *Dialéctica de la dependencia*. Era. México.
- Martínez Zarate, Pablo. “México se transforma en una gran ciudad: notas a partir de un grabado”. En *Arquine*. 2015. México. En línea [<http://www.arquine.com/mexico-se-convierte-en-una-gran-ciudad-notas-a-partir-de-un-grabado/>]
- Mercado, Ángel. “Tecnología y modernidad de la vivienda pública en México, 1940-1980”. En Ayala Alonso, Enrique (Coord.). 2013. *Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Construcción teórica y caracterización del periodo*. UAM-Xochimilco/CONACYT. México.
- Méndez-Vigatá, Antonio, “Política y lenguaje arquitectónico. Los regímenes posrevolucionarios en México y su influencia en la arquitectura pública, 1920-1952”.

- En Burian, Edward. 1998. *Modernidad y arquitectura en México*. Gustavo Gili. España.
- Meyer, Lorenzo. “De la estabilidad al cambio”. En Varios Autores. 2009. *Historia General de México*. Versión 2000. El Colegio de México. México.
- Minaya, Fernando. “La ciudad moderna: transformación urbana de la Ciudad de México. Proyecto de Planificación para la Zona Centro”. En Peraza, Tulio y Cruz, Lourdes (Coords.). 2014. *Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Proyectos y obras*. UAM-Xochimilco/COANCYT. México.
- Ochoa, Alejandro y Santa María, Rodolfo. “Salud y educación en la Segunda Modernidad en México”. En Ayala Alonso, Enrique (Coord.). 2013. *Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Construcción teórica y caracterización del periodo*. UAM-Xochimilco/CONACYT. México.
- Osorio, Jaime. 2004. *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. UAZ/Miguel Ángel Porrúa. México.
- Pallares, Alfonso (Edit.). 2001. *Pláticas sobre arquitectura*. INBA. México.
- Quiroz, Teresita. 2014. *La mirada urbana de Mariano Azuela (1920-1940)*. UAM-Azcapotzalco. México.
- Romero, José Luis. 2011. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Siglo XXI. Argentina.
- Roux, Rhina. 2005. *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era. México.
- Santa María, Rodolfo. “Arquitectura para la salud integral: la obra del IMSS, 1958-1964”. En Peraza, Tulio y Cruz, Lourdes (Coords.). 2014. *Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Proyectos y obras*. UAM-Xochimilco/COANCYT. México.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. 2013. *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI. México.

- Servín, Elisa. “Introducción”. En Servín, Elisa (Coord.). 2010. *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*. CIDE/FCE/CONACULTA/INEHRM-Fundación Cultural de la Ciudad de México. México.
- Vargas Salguero, Ramón. “Prólogo”. En Villagrán García, José. 1989. *Teoría de la Arquitectura*. Facultad de arquitectura-UNAM. México.
- Vargas Salguero, Ramón. “El imperio de la razón”. González Gortázar, Fernando (Coord.). 1994. *La arquitectura mexicana del siglo XX*. CNCA. México.
- Vázquez Ángeles, Jorge. “El concreto no fragua por decreto”. En *Casa del Tiempo*. Núm. 48. Octubre, 2011. UAM. México.
- Vázquez Ángeles, Jorge. “A la caza de Juan Legarreta”. En *Casa del Tiempo*. Núm. 53, Marzo, 2012. UAM. México.
- Villagrán García, José. 1989. *Teoría de la Arquitectura*. Facultad de arquitectura-UNAM. México.
- Zamorano, Claudia. 2013. *Vivienda mínima obrera en el México posrevolucionario: apropiaciones de una utopía urbana (1932-2004)*. CIESAS/CONACYT. México.
- Wallerstein, Immanuel. 2010. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI. México.
- Ward, Peter. 1991. *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*. Alianza Editorial/CONACULTA. México.